



GOBIERNO DE
GÓMEZ FARÍAS



2 NÉSTOR DE LA CRUZ

DO INFORME 

2 NÉSTOR
DE LA CRUZ
DO INFORME 

2 NÉSTOR
DE LA CRUZ
DO INFORME 

ÍNDICE

| | | |
|---|-------|----|
| Presentación | ----- | 06 |
| Cabildo | ----- | 07 |
| Mensaje del Presidente | ----- | 09 |
| EL GOBIERNO DE LA GENTE | | |
| Oficina de Presidencia | ----- | 14 |
| Unidad de Protección Civil y Bomberos | ----- | 16 |
| Comisaría de Seguridad Pública | ----- | 22 |
| Departamento de Tecnologías de la Información | ----- | 26 |
| Transparencia | ----- | 28 |
| LA DEFENSA DE TODOS | | |
| Sindicatura Municipal | ----- | 34 |
| Órgano de Control Interno | ----- | 36 |
| Juzgado Municipal | ----- | 38 |
| Patrimonio Municipal | ----- | 40 |
| Secretaría General | ----- | 44 |
| Oficialía del Registro Civil | ----- | 46 |
| Delegación de San Andrés | ----- | 48 |
| GÓMEZ EN PROGRESO | | |
| Obras Públicas | ----- | 56 |
| Desarrollo Urbano | ----- | 72 |
| Fomento Agropecuario | ----- | 74 |
| Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable | ----- | 78 |
| DE GÓMEZ PARA GÓMEZ | | |
| Hacienda Municipal | ----- | 84 |
| Departamento de Egresos | ----- | 86 |
| Proveeduría Municipal | ----- | 88 |
| Agua Potable Administrativo | ----- | 90 |
| Reglamentos, Patrón, Licencias, Mercados y Tianguis | ----- | 92 |
| Dirección de Ingresos | ----- | 94 |
| Catastro | ----- | 98 |

ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES

| | | |
|--------------------------|-------|-----|
| Administración Municipal | ----- | 104 |
| Parques y Jardines | ----- | 106 |
| Alumbrado Público | ----- | 108 |
| Agua Potable Operativo | ----- | 110 |
| Recolección de Basura | ----- | 116 |

BIENESTAR SOCIAL E INTEGRAL

| | | |
|-------------------------------------|-------|-----|
| Cultura | ----- | 120 |
| Igualdad Sustantiva | ----- | 126 |
| Educación | ----- | 130 |
| Departamento de Juventud y Deportes | ----- | 134 |
| Servicios Médicos | ----- | 138 |

PROGRESO Y CRECIMIENTO SOSTENIBLE

| | | |
|-----------------------------------|-------|-----|
| Turismo y Artesanías | ----- | 144 |
| Promoción Económica | ----- | 150 |
| Departamento de Asistencia Social | ----- | 154 |
| Participación Ciudadana | ----- | 156 |
| Agradecimiento | ----- | 158 |

Honorable Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco

Amigos ciudadanos:

En cumplimiento en lo dispuesto a la fracción VII del artículo 47 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, tengo el privilegio de presentarles el documento que contiene las actividades que se han llevado a cabo en los departamentos del Gobierno Municipal de Gómez Farías, Jalisco. 2021-2024, logros y acciones que se han concretado para seguir dándole progreso y desarrollo al municipio, el presente informe corresponde al segundo periodo administrativo del 01 de septiembre del 2022 al 31 de agosto del 2023, reitero mi agradecimiento a la ciudadanía porque con su decisión y elección me confirieron el honor de ser su Presidente Municipal durante este periodo administrativo.

Nuevamente se ha llegado la hora de rendir cuentas al pueblo de nuestro querido Gómez Farías con la responsabilidad que adquirí gracias a su confianza lo hago con mucho gusto, a lo largo de este segundo periodo administrativo hemos logrado: progreso en obra pública, desarrollo económico, bienestar social, orden municipal, prestación de servicios, mejora regulatoria, justicia, paz, inclusión, fortalecimiento educativo, promoción de la salud, participación ciudadana, manejo adecuado de las finanzas municipales, mejoramiento del tejido social, entre otras.

En nuestro gobierno primero son las personas y su municipio, por ello seguimos haciendo historia gracias a la implementación de un plan municipal de desarrollo que nos ha permitido ir resolviendo las problemáticas del municipio, aún queda mucho por hacer, cada día la población de nuestro municipio crece y con ello las necesidades aumentan, vamos por el camino correcto y no daremos marcha atrás, el presente y el futuro de las familias de Gómez Farías depende de nosotros, por eso les estamos dejando un gran legado del cual puedan sentirse orgullosos.

La ciudadanía es primero, por ello hemos trabajado incansablemente para brindarles grandes resultados, agradezco al pueblo por su confianza, a mis compañeros regidores por aprobar las iniciativas en Cabildo, a los coordinadores, directores, jefes, auxiliares administrativos, personal eventual, en resumidas cuentas a todos los que han colaborado con su esfuerzo, dedicación, profesionalismo, ética, bondad, respeto, caridad, voluntad y valentía para seguir haciendo historia en beneficio de nuestro querido Gómez Farías, Jalisco.

Respetuosamente

San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco.

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”

Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO 2021-2024

Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías

PRESIDENTE MUNICIPAL

**Abg. Alma Aurora
Peña Gaspar**
Síndico

**Mtra. Lucia Toscano
Victorio**
Secretario General

**Ing. Moisés
Reyes Victoriano**
Regidor

**Lic. Judith
Pérez de León de la Cruz**
Regidora

**M.C.P. Ariana
Barajas Gálvez**
Regidora

**Abg. Jecsen
Sánchez Rodríguez**
Regidor

**C. Andrés
Gaspar Reyes**
Regidor

**C. Mayra Yaneth
Rafael Eusebio**
Regidora

**Lic. Mayra Elena
Mejía Delgadillo**
Regidora

**C. José Jaime
de la Cruz Cano**
Regidor

**C. María de Jesús
Sánchez Chávez**
Regidora









A migas y amigos de Gómez Farías nuevamente comparezco ante ustedes para informarles todo lo que juntos hemos logrado en este segundo periodo administrativo de mi gestión al frente de la Presidencia Municipal, ha sido un año maravilloso porque seguimos haciendo historia en favor del progreso y desarrollo del municipio.

Reafirmo mi compromiso con ustedes de hacer todo lo que este a mi alcance para que Gómez Farías siga potenciando su desarrollo económico, territorial, ambiental, político, social y cultural. Los resultados están a la vista de todos en donde miles de personas hoy en día viven mejor, seguiremos trabajando con proyectos y programas estratégicos para seguir haciendo historia para que nuestras hijas e hijos tengan un mejor futuro.

Todos los días me levanto pensando en nuevos proyectos para mejorar las condiciones de nuestro municipio y sobre todo ayudar a quien más lo necesita, el servicio público es una de mis grandes pasiones, ver la sonrisa de alguien o que nos agradezcan por haberles cumplido es lo que más me llena de satisfacción y emoción, soy feliz ayudando a los demás y esto es posible gracias al gran equipo de trabajo que conformamos todos los de esta administración.

Mi gestión está basada en 7 ejes transversales, los cuales nos ha ayudado a elaborar proyectos, estrategias y programas a través de nuestro Plan Municipal de Desarrollo con el que nos hemos guiado para seguir haciendo historia.

Soy empleado del pueblo, trabajar para las y los ciudadanos me ha dado la máxima responsabilidad y compromiso que he tenido en mi vida al igual que con mi familia, nuestra meta siempre ha sido ser un buen gobierno, por lo que desarrollamos, planeamos y ejecutamos proyectos a corto, mediano y largo plazo para abonar al bienestar común.

Mi fortaleza y motivación para salir adelante es el apoyo de mi esposa Marlene Zavaleta, mi hija Zuria Estefanía y mi hijo Néstor Emmanuel, ellos me cargan la pila y me alientan a ser un mejor ser humano para dar el 100% de mí para servir al pueblo en busca de una mejor calidad de vida de todos los que vivimos en Gómez Farías, con el afán que esta tierra siga siendo un lugar digno en donde crecer, desarrollarse y vivir.

Es un orgullo haber nacido en este municipio, seguiremos trabajando bajo la ruta del progreso y desarrollo que hemos trazado para continuar cumpliendo nuestros propósitos, objetivos, anhelos y metas, que sin duda nos van ayudar a seguir haciendo historia en beneficio de Gómez Farías, estoy 100% comprometido con la ciudadanía porque a ustedes me debo, el cargo que me han conferido es el más grande honor que he tenido en mi vida, gracias por brindarme la oportunidad de servirles, les envío un fuerte abrazo, y un eterno gracias desde lo profundo de mi corazón y mi alma, juntos vamos a seguir haciendo historia.

Atentamente

Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías
Presidente Municipal de Gómez Farías, Jalisco





GOBIERNO DE
GÓMEZ FARIÁS

El Gobierno de la Gente

2 NÉSTOR
DE LA CRUZ
DO INFORME 



Presidencia
Gómez Farías



Unidad de Transparencia
y Protección de Datos Personales



Tecnologías de la
información

OFICINA DE PRESIDENCIA

Somos un Gobierno Municipal de puertas abiertas en donde recibimos sin excepción a cada ciudadano que tiene un problema, petición, inquietud, solicitud o reporte que realizar, conforme una agenda presidencial asignamos citas para que por un orden la gente pueda ser atendida en la Oficina de Presidencia.



Nos enfocamos en atender de frente las necesidades de los ciudadanos que nos visitan para poderles ofrecer soluciones inmediatas, en la mayoría de todos los casos brindamos una respuesta positiva a las peticiones de la gente.

Estamos convencidos que trabajar con valores éticos, morales, equidad, transparencia, imparcialidad, neutralidad, responsabilidad, empatía, paciencia, honestidad y respeto son esenciales para poder servir con un alto grado de eficacia a fin de cumplir con los compromisos que hemos adquirido y sobre todo seguir haciendo historia con la ejecución de programas de infraestructura urbana, programas sociales y la optimización de los servicios públicos.

En la Oficina de Presidencia fomentamos y mantenemos los vínculos institucionales con los distintos órdenes de Gobierno, instituciones educativas, empresas, sociedad organizada, para apoyar y coordinar las actividades del Presidente Municipal para que se realicen de manera eficiente el ejercicio de sus funciones.

Atendemos la correspondencia oficial, las llamadas de los ciudadanos para turnarlas a los departamentos correspondientes, llevamos el control y registro de la agenda del alcalde y recordatorios de eventos para que las actividades de Presidencia se ejecuten en tiempo y forma.

Para seguir haciendo historia trabajamos bajo 7 ejes transversales para coordinar los departamentos de forma adecuada, los ejes son: El Gobierno de la Gente, Justicia y Equidad para Gómez, Gómez en Desarrollo, De Gómez para Gómez, Administración y Servicios Públicos Eficientes, Bienestar Social e Integral, y Progreso y Crecimientos sostenible, esto con la finalidad de administrar de forma eficiente los impuestos de los ciudadanos para regresárselos en obra pública, justicia, programas sociales, proyectos de crecimiento, eventos culturales, actividades deportivas, educación, seguridad, mejores servicios públicos,



servicios médicos, entre otros, con el afán de elevar la calidad de vida de cada habitante del municipio.

Recibimos los reportes de la ciudadanía y los canalizamos a las dependencias competentes para que las situaciones se puedan resolver a la brevedad posible, nuestra misión es servir a la ciudadanía con prontitud, eficacia y amabilidad para que Gómez Farías cada día sea un mejor lugar donde vivir, crecer y desarrollarse.

Dentro de la Oficina de Presidencia apoyamos a los trabajadores del municipio para que pudieran cumplir su sueño de obtener una casa, comprar un terreno o remodelar su vivienda, es por ello que inauguramos la Ventanilla Única INFONAVIT en Gómez Farías, en la que los beneficiarios que ya completaban los puntos requeridos lograron acceder a un

crédito para la compra de un inmueble, asimismo, se brindó asesoría a las personas para que pudieran completar su documentación para entrar a los programas INFONAVIT.

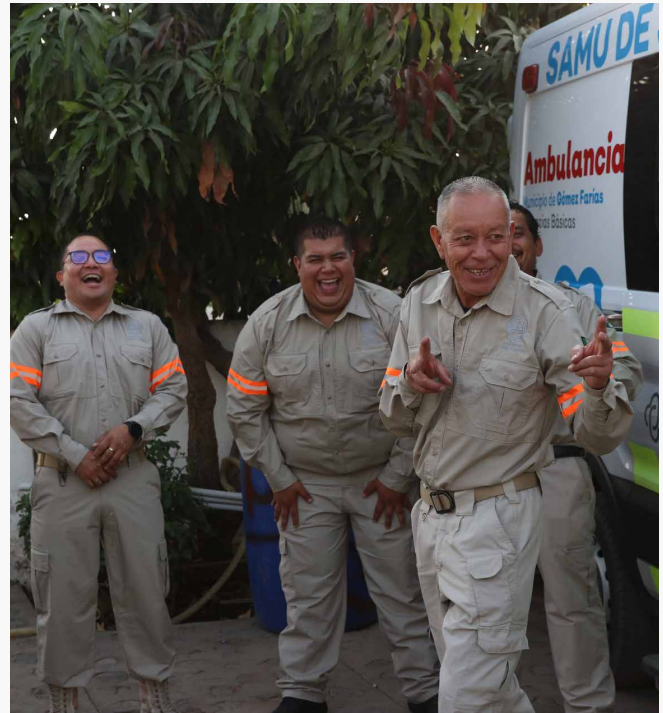
Cabe señalar que llevamos a cabo la ejecución del programa Mujeres en Movimiento para apoyar a las mujeres jefas de familia con una despensa a bajo costo en coordinación con el Banco de Alimentos de Guadalajara en donde apoyamos con un descuento adicional al valor de la despensa que mes con mes se estuvo entregando a 400 familias.

Desde la Oficina de la Presidencia Municipal seguiremos trabajando con compromiso, trabajo en equipo y ética para atender con un buen trato a los ciudadanos para la resolución de sus problemas, ya que gracias a la gente nos han dado el privilegio de servir y trabajar en un gobierno que sigue haciendo historia por el progreso y desarrollo de Gómez Farías.



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE GÓMEZ FARIÁS

Seguimos haciendo historia y mejorando la Unidad de Protección Civil y Bomberos, en este segundo periodo administrativo logramos realizar la gestión de un Camión de Bomberos, puesto que teníamos años sin contar con uno en el Gobierno Municipal y solo se apagaban incendios por medio de pipas, por tal motivo nos pusimos en contacto con la asociación civil Global Gear Initiative para realizar las gestiones pertinentes para lograr conseguir un camión para combatir incendios.



En Cabildo logramos que se aprobará la iniciativa para poder costear los gastos de traslado, ya que el camión de bomberos lo trajimos del estado de New Jersey en los Estados Unidos de América por medio de la donación de la asociación anteriormente mencionada.

Este logro no solo mejoró el parque vehicular de la unidad, sino que les facilitó el trabajo a los elementos de PCyB en el combate contra incendios, además les permitió estar más seguros al momento de realizar sus labores, con este camión de bomberos se pudieron apagar incendios con mayor rapidez, ya que pudimos contar con equipo adecuado, eficaz y profesional.

Gracias a la donación de Global Gear Initiative también fortalecimos nuestro equipamiento para combatir siniestros con la obtención de; pantalones, chaquetas, botas, cascos, tanques de oxígeno y 5 trajes completos con más de media vida de utilidad para brindarle mayor seguridad a los bomberos.



Así también, se logró la gestión de una camioneta Ford F350, misma que fue donada por un grupo de empresarios del municipio, esto con la finalidad de aumentar el parque vehicular de la corporación para que los elementos de Protección Civil tuvieran una alternativa más para poder realizar sus labores de auxilio a la población.

Hemos trabajado con profesionalismo, dedicación y ética para poder salvar muchas vidas, nuestro departamento siempre está listo para poder atender a la población cuando se encuentra en situaciones de riesgo, circunstancias prehospititarias, servicios bomberiles, campañas de prevención, incendios, rescates y traslados, lo que nos distingue en la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Gómez Farías es la eficiencia con la que realizamos los servicios de auxilio a la ciudadanía.

En este segundo periodo de la presente administración municipal, durante el mes de septiembre coadyuvamos con los organizadores del Primer Informe de

Gobierno de nuestro Presidente Municipal Néstor Emmanuel de la Cruz Macías para salvaguardar la integridad de la población asistente, en el mismo sentido estuvimos presentes colaborando en los eventos de las Fiestas Patrias que se celebraron en todo el municipio.

Porque la prevención es primero, llevamos a cabo el Simulacro Nacional 2022 el día 19 de septiembre en donde participaron trabajadores del Gobierno Municipal y algunas escuelas, por cuestiones de la naturaleza y el destino una hora después ocurrió un sismo de gran magnitud que





dejo algunos daños materiales, pero que no cobró ninguna vida humana, por tal motivo activamos nuestro plan de emergencia en donde realizamos recorridos por todo el municipio para que en compañía de Obras Públicas pudiéramos evaluar las edificaciones y dictaminar si representaban o no un riesgo para la ciudadanía.

A efectos del sismo del 19 de septiembre del 2022 estuvimos atendiendo a las personas que se pusieron nerviosas, se asustaron o elevaron su presión arterial a causa de este temblor, por tanto, prestamos atención prehospitolaria a este tipo de casos, a fin de generar calma entre la población con una brigada de servicios paramédicos.

En el mes de octubre adquirimos una motobomba con el objetivo de mejorar el equipamiento de la Unidad de Bomberos para el combate de incendios, ya que esta

herramienta nos permitió tener mayor presión y manejar una mayor cantidad de agua para combatir incendios. Cabe mencionar que también pusimos en marcha el Plan Operativo del Temporal Lluvias 2022 en el que realizamos acciones de prevención y de limpieza para evitar inundaciones.

Ya en el mes de noviembre estuvimos presentes para cuidar a los ciudadanos asistentes los eventos de la Feria San Andrés Ixtlán 2022 en lo que correspondió a las fiestas religiosas, taurinas y civiles con la presencia de paramédicos y equipo de ambulancias preparados para cualquier emergencia, también cabe resaltar que en la celebración del Día de Muertos se realizó un operativo de prevención en los panteones municipales, en donde nos dimos a la tarea de acordonar las zonas de riesgo y dar información precisa para evitar accidentes.

En el último mes del 2022 participamos de forma activa en las posadas navideñas que se realizaron a lo largo y ancho de todo el municipio con la misión de salvaguardar la integridad física de la población especialmente en las niñas y niños procurando evitar accidentes y situaciones de emergencia.

En el mismo contexto, en el mes inicial del 2023 nos dimos a la tarea de realizar un operativo de prevención durante lo que fueron las fiestas patronales en honor a San Sebastián Peregrino, por lo que también realizamos una sanitización en la Parroquia de San Sebastián Mártir para purificar el área y de este modo disminuir el riesgo de contagio por Covid-19. Actuamos de forma eficiente en los servicios bomberiles de forma específica en un incendio que se suscitó en una casa-habitación en San

Sebastián del Sur donde afortunadamente no hubo víctimas que lamentar.

Para el mes de febrero continuamos atendiendo a la población en su solicitud de resguardo en los eventos religiosos. En nuestra base de operaciones atendemos todos los servicios de socorro que nos notifican a través de la línea directa de teléfono y también aquellos que se solicitan de forma personal, estamos atentos y preparados las 24 horas del día para salvar vidas.

Estamos convencidos que la prevención es nuestra mejor herramienta para disminuir accidentes, por ello constantemente realizamos campañas de prevención dependiendo de la temporada del año. Participamos activamente en la conmemoración del Día Internacional de



la Mujer que se realizó en la Cabecera Municipal, el personal de Protección Civil y Bomberos diseñó e implementó un protocolo de intervención en caso de emergencia para la atención prehospitalaria.



Implementamos el Plan Operativo de Semana Santa para proteger a la población durante esta temporada vacacional, lo que consistió en poner a disposición todos nuestros elementos y equipamiento de rescates para atender a las emergencias que se suscitaron en este periodo, por lo que se trabajó en coordinación con Protección Civil del Estado de Jalisco, Secretaría de Vialidad y Transporte, Servicios Médicos y la Comisaría de Seguridad Pública para salvaguardar la integridad de la ciudadanía y visitantes.

En el mismo sentido ejecutamos el Plan Operativo de la Temporada de Estiaje, con la finalidad de realizar acciones para prevenir y combatir los incendios, puesto que las condiciones del clima seco en la vegetación, el viento, así como los descuidos son factores que propician los incendios, por tal motivo enfocamos nuestros esfuerzos en atender los reportes de la ciudadanía y evitar pérdidas humanas por incendio forestal, agrícola y habitacional.

Atendimos el llamado para colaborar con los organizadores del evento del Día del Niño, esto a fin de cuidar y atender cualquier emergencia para la protección de los pequeños en donde en todo el municipio se reportó esta actividad sin incidentes, de la misma manera estuvimos presentes en la Octava Feria del Chicharrón y el Artesano y los eventos de Día de las Madres y Padres.

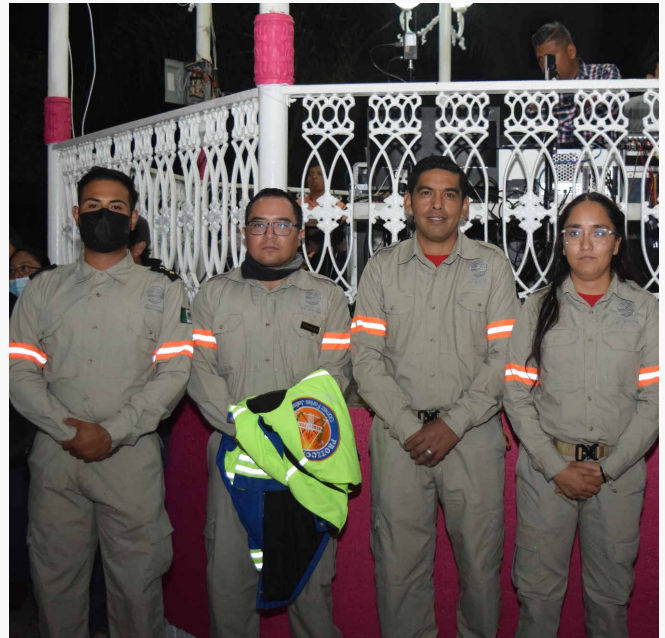


Para que nuestros elementos estén bien identificados entregamos uniformes completos para el total de elementos de la corporación, esto con la intención que la ciudadanía se sienta más segura al ver el personal plenamente identificado en la atención prehospitalaria y de emergencias.

Estuvimos en diferentes escuelas del municipio para poder brindarles capacitaciones de primeros auxilios y temas de interés, con el objeto de evitar accidentes en las instituciones educativas.

Protección Civil Gómez Farías somos todos, por ello continuamos trabajando con entusiasmo, profesionalismo y eficiencia, a fin de poder brindarle a la población un servicio oportuno y amable,

seguimos haciendo historia para que la ciudadanía tenga una mejor calidad de vida.



Protección Civil y Bomberos

Servicios, Atenciones, Prevención y Rescates

| Tipos de Servicio | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abril | May | Jun | Jul | Ago |
|----------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Bomberil | 39 | 40 | 35 | 30 | 52 | 60 | 49 | 50 | 61 | 45 | 38 | 30 |
| Evento | 15 | 15 | 15 | 15 | 17 | 10 | 6 | 3 | 10 | 4 | 2 | 3 |
| Fumigación | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Inspección | 22 | 20 | 11 | 10 | 10 | 10 | 2 | 4 | 2 | 1 | 1 | 3 |
| Otros | 13 | 20 | 20 | 15 | 8 | 20 | 9 | 10 | 20 | 7 | 15 | 7 |
| Prehospital | 75 | 90 | 70 | 110 | 102 | 115 | 80 | 95 | 130 | 130 | 105 | 95 |
| Rescate | 2 | 5 | 5 | 0 | 5 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 1 | 2 |
| Traslado | 2 | 10 | 6 | 5 | 9 | 4 | 3 | 10 | 7 | 5 | 7 | 5 |
| Total Mensual | 168 | 200 | 162 | 185 | 203 | 222 | 152 | 174 | 233 | 194 | 169 | 145 |

Total General

2,207 Servicios Realizados

Seguimos Haciendo Historia



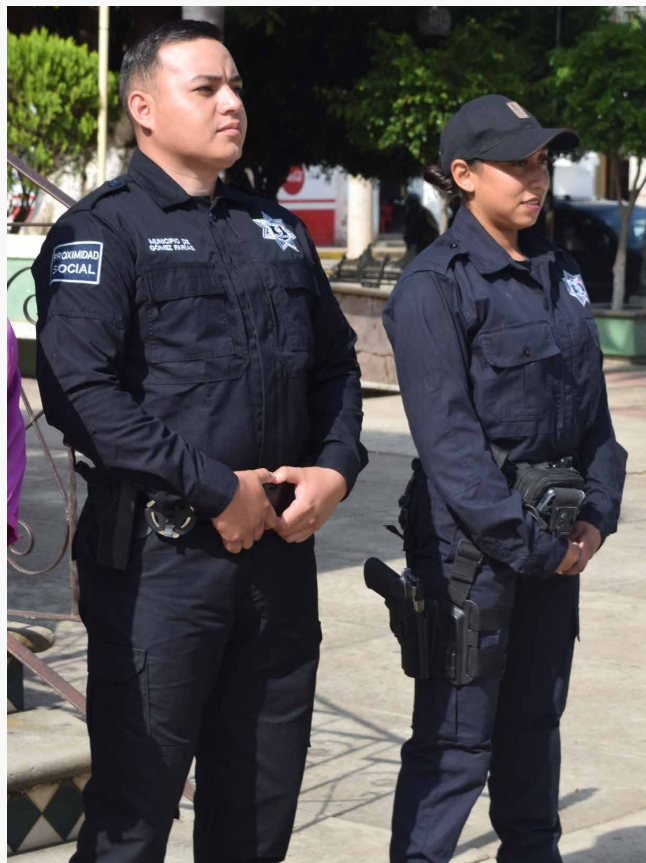
COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Seguridad Pública es una función a cargo del municipio y los tres órdenes de gobierno que abarca desde la prevención y la procuración de justicia, que busca en todo momento la disolución de las problemáticas, a fin de garantizar la concordia, el cuidado de la seguridad ciudadana, la salvaguarda de la integridad física de las personas, preservar las libertades, mantener el orden, la paz y los derechos humanos.



Nuestra corporación policiaca se basa en los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo, honradez y el respeto a los derechos humanos reconocidos en nuestra Constitución.

Seguimos haciendo historia, ya que fuimos seleccionados como beneficiarios del programa Estrategia Ale, la Comisaría en representación del municipio de Gómez Farías reunió los requisitos para participar en el proceso de selección de los municipios beneficiarios que formaron parte del programa Estrategia ALE para el Ejercicio Fiscal 2023.



Estrategia ALE otorgó un apoyo económico, acompañamiento y formación especializada al municipio para la creación y/o fortalecimiento de la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, a fin de brindar atención especializada y seguimiento puntual con perspectiva de género y enfoque de los derechos humanos a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia por razón de género, que cuentan o no, con medidas u órdenes de protección.

Porque seguimos haciendo historia, por primera vez en el municipio instalamos la Unidad Especializada de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia del Municipio de Gómez Farías de la Estrategia ALE, la cual consistió en la contratación de personal operativo policial de tres profesionales como lo fue un abogado, un psicólogo y un trabajador social, a fin de atender las declaratorias de violencia de género contra las mujeres y las alertas de violencia contra las mujeres para el Ejercicio Fiscal 2023.

Con la unidad de creación de la Estrategia Ale, rehabilitamos un espacio en la que conformamos una base de operaciones, con la finalidad que las mujeres pudieran realizar sus denuncias de violencia de forma personal y también para que a través de este sitio pudieran recibir ayuda psicológica, jurídica y social.

Cabe destacar que para para la atención de las mujeres víctimas de violencia con parte del recurso del programa de Estrategia Ale 2023 adquirimos una "patrulla seminueva", vehículo que se utilizó especialmente para atender los casos de las mujeres víctimas de violencia que se suscitaron en el municipio.



Creamos la Unidad Especializada de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Gómez Farías, la cual equipamos con la adquisición de una computadora de escritorio nueva, rehabilitación y adecuación del espacio en donde se montó la unidad, escritorio nuevo, silla secretarial, sillas para la atención ciudadana, archivero multifuncional, 6 uniformes completos para el personal especializado con; pantalón, camisola, camisa tipo polo, fornituras y botas tácticas, material de papelería y la contratación profesional de un abogado, trabajadora social y psicólogo.

Cabe destacar que es la primera vez en la historia que la Comisaría de Seguridad Pública logra bajar con éxito el Programa de Estrategia ALE de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco.



La Estrategia Ale 2023 es un programa donde el Gobierno del Estado de Jalisco aportó el 90% de los recursos y el Gobierno Municipal de Gómez Farías coinvirtió con un 10%, con el objetivo de incrementar las capacidades institucionales de la Comisaría de Seguridad Pública para la atención y seguimiento policial a las niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia.

La capacitación ha sido una constante en nuestra Comisaría, ya que consideramos que esta es la clave para poder actualizarnos con el propósito que los elementos puedan afrontar los nuevos retos que se presentan en la sociedad, bajo ese ideal, apoyamos a 6 policías de nuestro estado de fuerza para que se capacitarán en el Curso de Sociabilidad Policial, esto con el objetivo que obtuvieran más conocimientos y habilidades para reaccionar de mejor manera a la hora de atender servicios policiacos.

En el mismo sentido, el Curso de Sociabilidad Social sirvió a los elementos para poder identificar algún mecanismo alternativo en caso de un conflicto entre ciudadanos, dicho curso se llevó a cabo

en el municipio de Zapotlán el Grande en el mes de octubre del 2022 con una duración de un mes, con alrededor de 140 horas y jornadas de 7 horas diarias.

La herramienta es fundamental para realizar un buen trabajo, por ello, adquirimos equipamiento con recursos municipales para la compra de lámparas tácticas, aros aprehensores, bastones retractiles, esto para que los elementos de nuestro estado de fuerza realicen sus funciones con el equipo adecuado y en buen estado.

Nuestra escolta conformada por elementos de Seguridad Pública participó en el desfile del 20 de noviembre en su recorrido por las principales calles de la Cabecera Municipal de Gómez Farías para enaltecer los valores cívicos y el respeto de nuestros símbolos patrios, la conmemoración de la Revolución Mexicana es uno de los momentos históricos que marcaron el rumbo del país, por lo cual fue un orgullo engalanar con nuestra escolta de bandera el desfile y la ceremonia cívica de esta fecha tan importante para nuestro México.

Como ya lo habíamos mencionado la capacitación de los policías es fundamental para poder garantizar la seguridad ciudadana, en ese sentido, 4 elementos de nuestro estado de fuerza concluyeron satisfactoriamente el Curso de Formación Inicial en el que los elementos obtuvieron su Certificado Único Policial, curso que tuvo una duración de 6 meses, con jornadas de capacitación de lunes a sábado en la Academia Central en Guadalajara, Jalisco.

Nuevamente nuestros elementos policíacos recibieron capacitación en el Curso de Detección en Flagrancia, llenado de IPH, Cadena de Custodia y RND, curso en el que participaron 8 elementos de la Comisaría, esto para mejorar la intervención de nuestros policías durante algún servicio de atención, además también se capacitaron en el llenado correcto del Informe Policial Homologado, dicho curso se llevó a cabo en el municipio de Zapotlán el Grande.

Todos los elementos que comprenden el estado de fuerza de la Comisaria recibieron una capacitación en el llenado del IPH, esto para reforzar su actuación y la manera en cómo deben de narrar la misma, así como se les explicó la forma en cómo debe ser plasmada en el Informe Policial Homologado para evitar que los policías incurran en alguna responsabilidad.

Para que nuestros elementos estén plenamente identificados y con ello pudieran generar confianza en la ciudadanía, realizamos la entrega de uniformes para la totalidad de elementos del estado de fuerza el cual comprende de: pantalón, camisola y botas, cabe señalar que también se entregaron algunos cascos balísticos para la protección de nuestros policías.



Por parte de la Comisaría de Seguridad Pública Municipal de Gómez Farías, se comisionó a un elemento policíaco para que participará en la capacitación Redes MUCPAZ Jalisco que tiene por objeto implementar estrategias de Redes de Mujeres Constructoras de Paz en nuestro municipio.

En la Comisaría todos los días nuestros elementos mantienen el orden social, para prevenir la comisión de delitos y que en casos de haber una situación irregular actuar con estricto apego a la ley, entre las labores operativas están: la protección de la ciudadanía y sus bienes, prevenir e investigar casos de delincuencia, intervenir en situaciones de emergencia, evaluación de riesgos en lugares del delito, registrar denuncias, y patrullar las calles, seguiremos trabajando para continuar teniendo un municipio seguro para la ciudadanía.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Seguimos haciendo historia, con internet para las escuelas colaboramos con la Red Jalisco para llevar internet al Jardín de Niños Tomas Escobedo en la comunidad del Ejido Primero de Febrero en donde el 22 de febrero del 2023 colocamos un enlace abierto para que cualquiera que se encuentre cerca de este sitio pueda tener cobertura de internet gratuito.



Dentro del mismo proyecto, llevamos internet sin costo a la Escuela Primaria Marcelino García Barragán, el Jardín de Niños Luz María Serradel, la Escuela Primaria Francisco I. Madero, Escuela Primaria 1º de Mayo y la Escuela Primaria Juan Aldama, beneficiando así a 6 planteles educativos, con la finalidad que las y los alumnos, directivos, académicos y padres de familia tengan el acceso libre a internet para fortalecer sus actividades académicas y con ello estén a la vanguardia de este servicio que hoy en día es muy importante para el desarrollo de la sociedad.

Después de 15 años que no se le dio mantenimiento a la torre de telecomunicaciones que está en la azotea de la Presidencia Municipal en conjunto con Red Jalisco le dimos mantenimiento preventivo y correctivo, por lo que se checaron y acomodaron los flexores de la torre atirantada para que esta siga funcionando correctamente, ya que ante las inclemencias del clima año con año tienden los flexores a aflojarse lo que pudiera representar un peligro, cabe resaltar que también se pintó toda la estructura y se colocó un enlace punto multipunto para poder enviar señal de internet a la Agencia Municipal Ejido Primero de Febrero y escuelas en la Delegación de San Andrés.

Para seguir haciendo historia, en las instalaciones del Sistema DIF Municipal instalamos un enlace de internet con un punto multipunto desde la Presidencia Municipal, con el propósito proporcionar un servicio estable para que los servidores públicos del DIF pudieran llevar a cabo sus labores cotidianas.



En las instalaciones de la Presidencia Municipal realizamos el reordenamiento de NoBreaks para la protección del equipo de cómputo en los departamentos de Comunicación Social, Obras Públicas y Hacienda Municipal, estos implementos tecnológicos nos funcionaron para evitar que la variación de corriente eléctrica en los apagones dañe los ordenadores de las áreas municipales.

Redefinimos una sola RED LAN con la configuración de los equipos de telecomunicaciones, otro aspecto que podemos destacar es el mantenimiento preventivo y correctivo de los software y hardware en los equipos de cómputo y periféricos para los planteles educativos que lo solicitaron como lo fue el Jardín de Niños Tomas Escobedo y el Jardín de Niños Josefa Ortiz de Domínguez.

Seguimos actualizando la tecnología con la adquisición de equipos de cómputo e impresoras, ya que los anteriores por su desgaste a través de los años se volvieron obsoletos, además protegimos los mismos mediante No Break's y UPS.

Cambiando la historia en el mejoramiento de la conectividad instalamos un enlace wifi en la Delegación de San Andrés Ixtlán, cabe mencionar que también implementamos equipamiento de protección de equipos de cómputo en la Comisaría de Seguridad Pública, Registro Civil, Reglamentos y Catastro.

El departamento de Tecnologías de la Información es una pieza clave que hace que los departamentos funcionen sin contratiempos en la cuestión tecnológica para que puedan realizar sus actividades diarias, puesto que, se encarga de dar soporte, mantenimiento preventivo y correctivo a la LAN PC y periféricos, telecomunicaciones, telefonía tradicional,

CCTV, electricidad y equipos de respaldo no break.



En lo administrativo se encarga de los recursos materiales inherentes y de servicio como lo son el seguimiento y la supervisión del gasto telefónico mensual, el arrendamiento de impresoras multifuncionales (Tecnooficce) para cuidar que no se exceda el pago de estos servicios, esto con la finalidad de administrar bien los impuestos de la gente, también se busca la adquisición de equipos de la mejor calidad al costo más accesible para cuidar el presupuesto municipal.

En Tecnologías de la Información estamos al pendiente del mantenimiento de los equipos tecnológicos del Gobierno Municipal y DIF, por ello atendemos a la brevedad el llamado de los compañeros para ayudarlos a encontrar soluciones informáticas y tecnológicas en aras que las dependencias puedan seguir operando de forma cotidiana.

TRANSPARENCIA

La transparencia es un valor fundamental para la democracia en nuestro municipio, a través de este departamento se informa a la ciudadanía de qué manera se realizan las acciones de Gobierno que están encaminadas a elevar la calidad de vida de la ciudadanía, lo que nos ayuda a incentivar el ejercicio de un gobierno abierto, con el objetivo de fortalecer los derechos fundamentales de la población, nuestra misión ha sido brindar información clara, sencilla y oportuna a quien lo ha necesitado para ser una administración transparente al servicio de la gente.

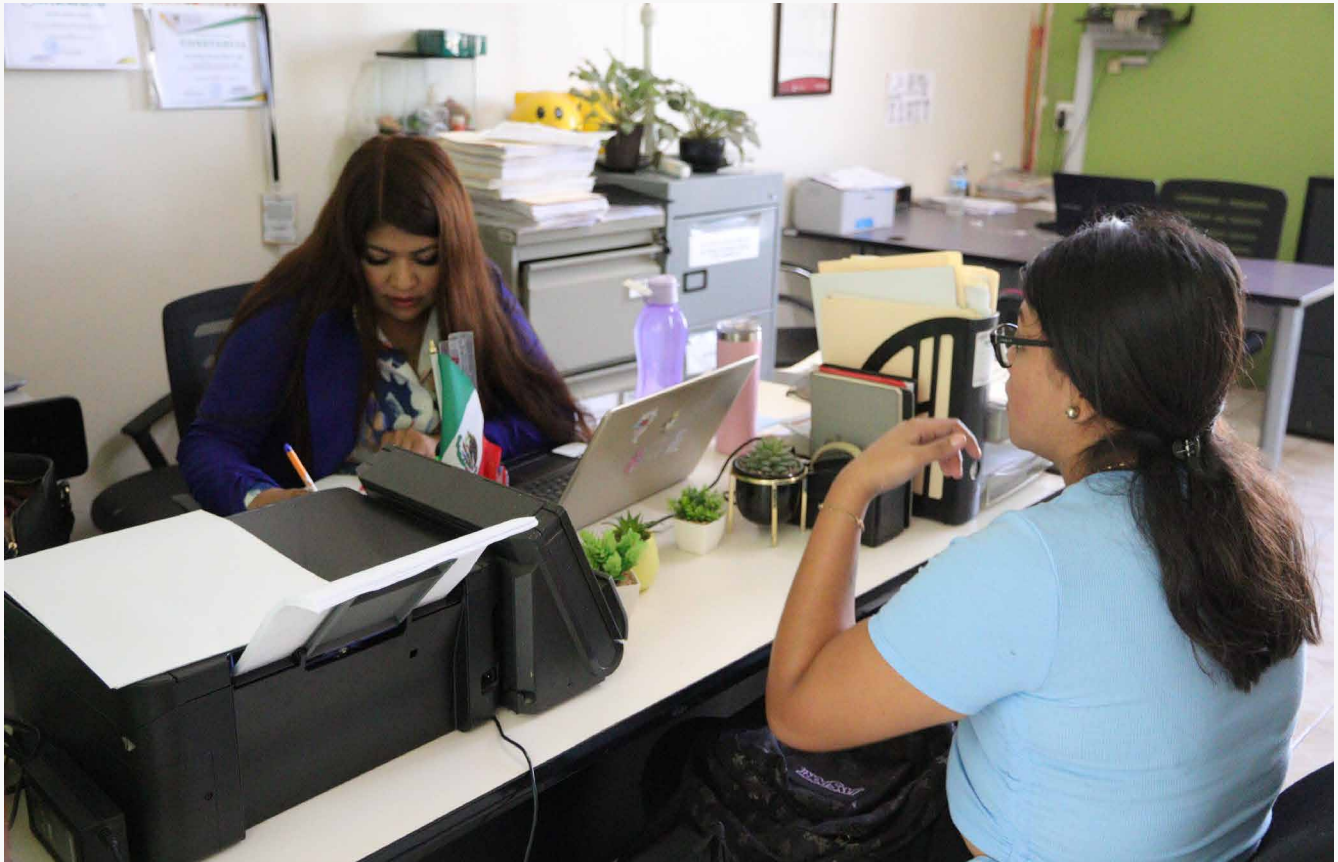
La rendición de cuentas nos ha ayudado a generar confianza en la ciudadanía, pues es una pieza clave para que el pueblo conozca la forma en cómo se gastan sus

impuestos y la manera en cómo laboran sus gobernantes en las dependencias municipales.

La Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTIM) pone a disposición de la ciudadanía la información que se genera en los departamentos del Gobierno Municipal de Gómez Farías, con la finalidad de cumplir con las normas establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios con el objetivo de garantizar el derecho fundamental del acceso información pública.

Durante este segundo periodo administrativo, se ha atendido a todos los ciudadanos sin excepción que han requerido información pública, la atención que se ha brindado ha sido por medio de comparecencia personal, correo y a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), nuestro equipo día a día ha supervisado las solicitudes que son enviadas a este departamento,





para de esta manera poder ofrecerle al solicitante una respuesta lo más pronto posible de acuerdo a la leyes establecidas en este ámbito.

Siempre tomando en cuenta al ciudadano en primer lugar, nuestro personal de transparencia está continuamente capacitándose mediante conferencias, prácticas y reuniones que nos ha proporcionado el órgano garante por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI).

Optimizamos los mecanismos de consulta y solicitud de información para que las dependencias de gobierno se sigan rigiendo por los principios de: legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, objetividad, profesionalismo, eficacia, autoridad, integridad, disciplina, ética y justicia.

Según la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) el acceso a la información pública es el derecho de toda persona a solicitar gratuitamente la información generada, administrada o en posesión de las autoridades públicas, quienes tienen la obligación de entregarla sin que la persona necesite acreditar interés alguno ni justificar su uso.

Durante este segundo periodo administrativo de gobierno hemos atendido un total de 375 solicitudes vía plataforma PNT, 18 solicitudes vía comparecencia personal, se han contestado 9 recursos de revisión y 4 recursos de transparencia, mismos que se han respondido de la manera más rápida, clara y transparente para cumplir en tiempo y forma.



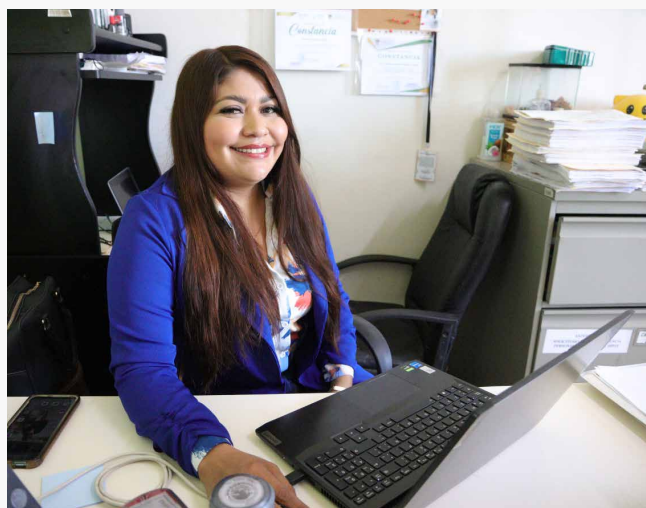
Es importante mencionar que, para el correcto funcionamiento del departamento, sesionamos por medio del Comité de Transparencia en conjunto con la Sindicatura Municipal encabezada por la Abg. Alma Aurora Peña Gaspar y el Órgano de Control Interno dirigida por el Lic. Alejandro Bernabé Gildo, por lo que a la fecha se tiene como sesionada hasta la Quinta Sesión Ordinaria de Transparencia y dos extraordinarias.

Colaboramos activamente con la actualización de la página de gobierno oficial de Gómez Farías <https://ayuntamientogomezfarías.gob.mx> con el propósito que los departamentos carguen su información fundamental para garantizar este derecho a la ciudadanía.

Monitoreamos constantemente los procesos de acceso a la información, las certificaciones de documentos solicitados vía transparencia, cumplir con las normas

en materia archivística y clasificación de la información, estandarizamos la información publicada en el portal web, ética institucional, la protección de datos personales, entre otras.

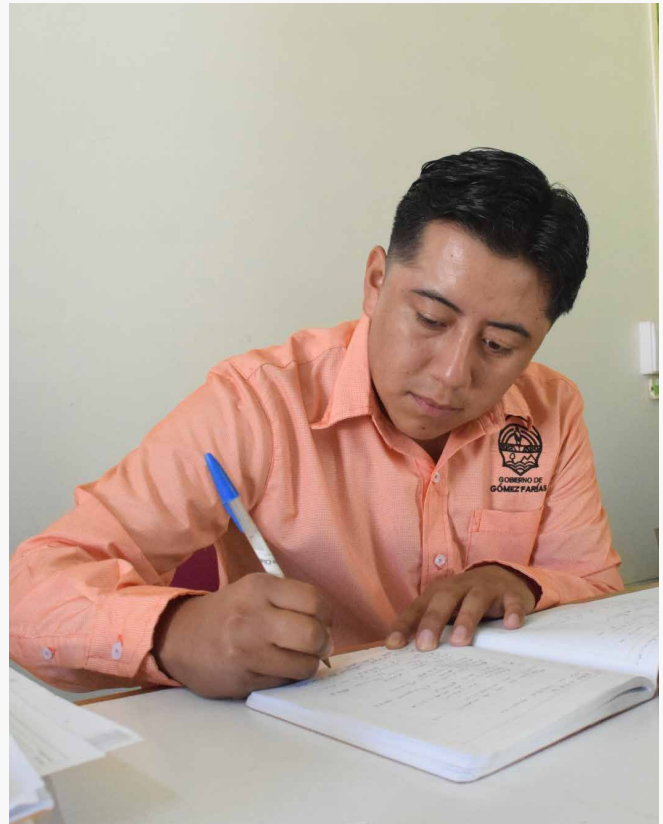
Gracias al excelente trabajo que se ha desempeñado hemos podido gestionar equipo nuevo para nuestro departamento, el cual consiste en una



Laptop completamente nueva de la marca HP, así como una impresora equipada con escáner de marca Epson, esto con la intención de mejorar nuestro equipamiento para poder ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.

En otro contexto, parte de las funciones asignadas al UTIM el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) con el cual implementamos una serie de políticas públicas y programas enfocados en la niñez y la adolescencia, vinculando a todos los departamentos de la administración municipal con responsabilidades específicas para cada uno de ellos, con la intención de garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Otra de las funciones que ejecutamos en este departamento es mantener vigente el convenio de colaboración de



Servicio Social con las universidades de la Región Sur de Jalisco como lo son: Centro Universitario del Sur (CUSur), Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán (ITCG) e Instituto Tecnológico Superior de Tamazula, en donde los universitarios han prestado su servicio social en los departamentos de la administración municipal para sus prácticas profesionales.

30 alumnos aproximadamente de diversas carreras se han preparado para la vida profesionalmente durante esta administración pública con su servicio social, ha sido un honor que escojan al municipio de Gómez Farías para dar un paso más a su profesionalización, además los departamentos se han visto beneficiados con esta práctica, ya que de forma temporal se obtienen recursos humanos que aportan su granito de arena para elevar la calidad de vida de las personas de nuestro municipio.





GOBIERNO DE
GÓMEZ FARÍAS

La Defensa de todos

2 NÉSTOR
DE LA CRUZ
DO INFORME 



Sindicatura
Gómez Farías



Secretaría General
Gómez Farías



Órgano de Control Interno
Gómez Farías



Juzgado Municipal



Patrimonio



Oficialía de Registro Civil



Delegaciones y Agencias

SINDICATURA MUNICIPAL

La representación legal del municipio corre a cargo de la Sindicatura Municipal en aras de justicia y equidad para defender a Gómez Farías de conflictos, controversias, disputas y todo acto legal que ordene el Ayuntamiento su intervención, es el intermediario entre los ciudadanos y las autoridades en pro de la salvaguarda de la legalidad, honradez y eficiencia en el servicio público que presta este Gobierno Municipal, es por ello que nuestra misión es proteger el patrimonio municipal que es del pueblo y para el pueblo apegándonos a las leyes de nuestra Constitución Mexicana.



Durante este segundo periodo administrativo creamos el reglamento del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) con la finalidad de contar con un ordenamiento jurídico que sea capaz de reglamentar las actividades a realizar por parte del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en el municipio para brindar certeza jurídica que permita fundamentar todas y cada una de las acciones que se realizan. Este reglamento pretende tener un mejor y mayor alcance en las políticas públicas que involucre a los menores de edad como seres sujetos de derecho y de participación ciudadana.

La creación de nuevos reglamentos constituye uno de los elementos gubernativos clave para ejercer la actividad del Ayuntamiento, fundamentar y dar certeza jurídica en la actuación de las actividades de las autoridades municipales, es por tanto que también en la Sindicatura Municipal creamos el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para los Elementos Operativos del Municipio de Gómez Farías, Jalisco.

El Servicio Profesional de Carrera Policial, es el sistema de carácter obligatorio y permanente, conforme al cual se establecen los lineamientos que definen los procedimientos de reclutamiento, selección, ingreso, formación, certificación, permanencia, evaluación, promoción y reconocimiento, así como la conclusión y separación del servicio, en relación a los elementos operativos integrantes de la Corporación de la Comisaría de Seguridad Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco; así como el establecimiento del Régimen Disciplinario al que están sujetos los elementos operativos.



Por parte de la Sindicatura Municipal en coordinación con la Comisaría de Seguridad Pública emitimos dos órdenes de protección a dos mujeres que sufrían violencia por parte de sus parejas, esto para evitar que en un futuro situaciones así tengan un desafortunado desenlace por no haber sido atendido a tiempo y haberse ignorado el problema. (la primera se emitió con fecha del 27 de diciembre del 2022 y la segunda expidió con fecha del 09 de marzo del 2023).

En el transcurso de este segundo periodo administrativo firmamos 5 Contratos de Colaboración con las siguientes instituciones: Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJALVI) para un programa de donación de pintura, colaboramos con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) con el objeto de brindar a la ciudadanía la posibilidad de adquirir su crédito para la compra de casa, terreno o autoconstruir.

Asimismo, firmamos convenio de colaboración con la Comisión Estatal del Agua (CEA) para el mantenimiento y manejo de la Planta Tratadora de Aguas

Residuales de San Sebastián del Sur, se firmó convenio con la Secretaría de Desarrollo Rural (SADER) con el programa de A Toda Máquina para la utilización del módulo de maquinaria en el municipio y firmamos convenio de colaboración con la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Jalisco para la ejecución del programa Estrategia ALE 2023 para la creación de la Unidad Especializada de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia del Municipio de Gómez Farías, Jalisco.

Además, firmamos 4 Contratos de Arrendamiento, 14 Contratos de Comodato y 13 Contratos de Terminación Voluntaria de Relación Laboral, durante este periodo no se firmaron Contratos de Obra Pública con empresas, puesto que las obras se realizaron bajo el concepto de Administración Directa.

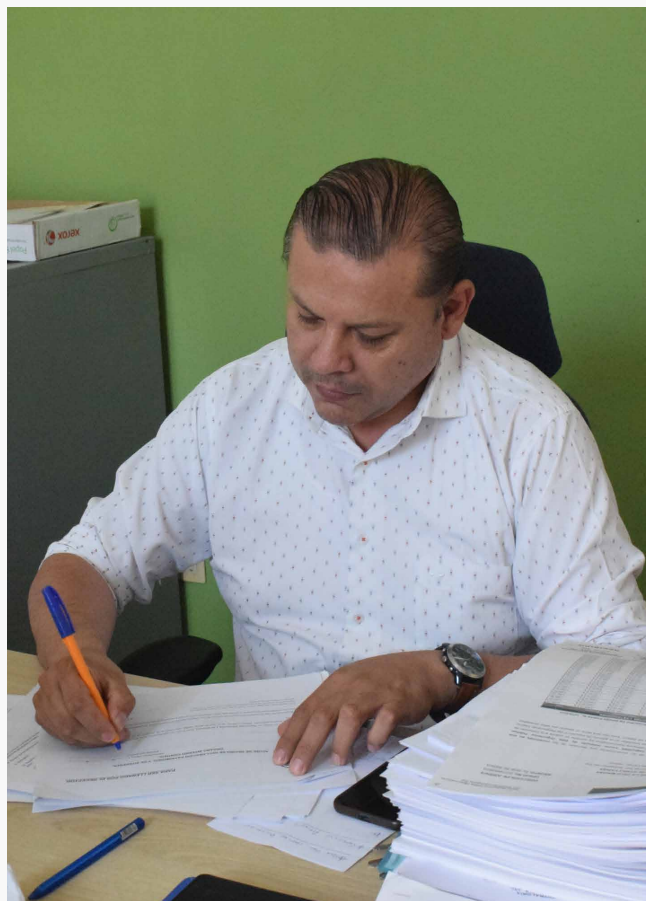
Seguimos haciendo historia después de muchos años en el olvido, logramos darle certeza jurídica a espacios públicos que son propiedad del pueblo, por lo cual decretamos como Bienes de Dominio del Poder Público a la Plaza Cívica de San Andrés Ixtlán, el Mercadito de San Andrés y la Plaza Cívica de San Sebastián del Sur. Aunado a lo anterior, regularizamos estos espacios públicos por medio de la COMUR, a fin de obtener los Títulos de Propiedad que indican jurídicamente que estos lugares pertenecen legalmente a los ciudadanos del Municipio de Gómez Farías, Jalisco. Por tanto, ahora se poseen todos los derechos sobre estas propiedades en beneficio del pueblo.

Desde la Sindicatura Municipal seguiremos trabajando para atender las peticiones de la ciudadanía mediante acciones inmediatas de gestión y canalización para defender los intereses de la población y representar dignamente al Gobierno Municipal.

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

Las funciones del Órgano de Control Interno son consideradas cada vez más como un medio estratégico para apoyar el logro de objetivos y metas en las organizaciones gubernamentales, con esa visión se emitió la Convocatoria Pública Abierta por parte del Gobierno Municipal de Gómez Farías, Jalisco. Para ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control para el periodo 2023-2024, en donde resultó electo por unanimidad de votos del pleno del Ayuntamiento, el Abogado Alejandro Bernabé Gildo, en la Sesión Pública Extraordinaria Decimoquinta del día 28 de enero del 2023, para tal efecto, se le tomó protesta al nuevo contralor en la misma sesión, aunado a lo anterior, se tomó posesión del cargo el 01 de febrero del mismo año.

Durante el 2023, se continuó impulsando y coordinando acciones que permitieron consolidar al Órgano Interno de Control como una instancia de vigilancia y control reconocida por actuar con eficiencia, eficacia, transparencia e imparcialidad contribuyendo a evitar actos de corrupción, en ese sentido se elaboró el Programa Operativo Anual, instrumento de planeación en el cual se establecieron de manera pormenorizada las acciones y compromisos anuales para el cumplimiento de metas, asimismo, se realizó el archivo adecuado de las declaraciones patrimoniales recibidas y de las actas de entrega-recepción para una mejor y más rápida consulta.



De igual manera se realizó la vinculación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, a fin de darle seguimiento al proceso de Transferencia del Sistema SiDECLARA SESAJ en el Gobierno Municipal de Gómez Farías, Jalisco. Con el propósito de lograr su correcta instalación, configuración y operatividad; herramienta tecnológica que permitirá cumplir con las obligaciones de los servidores públicos establecidos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, facilitando con ello la rendición de cuentas de los servidores públicos.

El día 29 de marzo de 2023 el titular del Órgano Interno de Control participó en el Encuentro Anticorrupción de la Zona Sur de Jalisco celebrada en el vecino municipio de Zapotlán el Grande, evento

que fuera convocado por el Comité de Participación Social en colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco. En donde se destacó la importancia de la instalación de los Sistemas Municipales Anticorrupción y la Participación Ciudadana en la discusión pública, así como la coordinación de acciones que permitan prevenir, detectar y sancionar los hechos de corrupción.

Aunado a lo anterior, se dio a conocer la Política Estatal Anticorrupción y los programas macro para la implementación de la misma, y se compartieron experiencias para coadyuvar y fortalecer desde el ámbito municipal mecanismos para que la sociedad participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 33 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en el mes de mayo se recibieron las declaraciones de evolución patrimonial y de interés de los servidores públicos que forman parte del Gobierno Municipal de Gómez Farías, asimismo, se actualizó el portal electrónico del gobierno municipal en el apartado del Órgano Interno de Control, lo anterior con el objetivo de hacerlo más amigable y ajustado a los lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de las obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia garantizando con ello el derecho al acceso a la información pública y atendiendo con suficiencia y oportunidad las solicitudes

de acceso a la información que le fueron planteados por los ciudadanos.

La entrega-recepción es el procedimiento administrativo de interés público, de cumplimiento obligatorio y formal mediante el cual un servidor público que concluye su función, hace entrega del despacho a su cargo, mediante la elaboración del acta administrativa de entrega-recepción al servidor público que lo sustituye en sus funciones o en su caso al Órgano Interno de Control de la entidad pública de que se trate, hasta el momento, hemos participado en la entrega-recepción de las unidades administrativas de la Tesorería Municipal y la Coordinación de Desarrollo Económico, Agropecuario y Bienestar social diseñando e implementando los formatos necesarios para el sistema de entrega-recepción, así como supervisando el cumplimiento formal, conforme a la Ley.

Este Órgano Interno de Control desarrolló los lineamientos, criterios y mecanismos a seguir para los Servidores Públicos de las dependencias que integran la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco. Que administren fondos, bienes y valores públicos, cumplan con las acciones operativas y administrativas en los casos en los cuales dejen de prestar sus servicios para los que fueron contratados y entregar los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para el desempeño de sus funciones, así como los archivos, proyectos y asuntos en trámite, a quien lo sustituya en el cargo, procurando que la misma, se realice de una manera ágil, veraz y oportuna, a fin de homologar y transparentar los procesos de entrega-recepción, el cual está disponible para consulta y uso en el portal electrónico del gobierno municipal en el apartado del Órgano Interno de Control.

JUZGADO MUNICIPAL

Somos un órgano Jurisdiccional de control de legalidad dotado de plena autonomía para dictar sus fallos, así como de plena jurisdicción para hacer cumplir sus resoluciones, que tiene a su cargo dirimir las controversias administrativas que se susciten entre la administración pública municipal y los gobernados.

Con este departamento seguimos haciendo historia, puesto que hemos trabajado bajo los objetivos de contribuir en el ejercicio del buen gobierno, dentro del marco de legalidad, orden,

y responsabilidad en la aplicación y cumplimiento del reglamento del Juzgado Municipal.

El Juzgado Municipal funciona y se apega al siguiente fundamento legal.

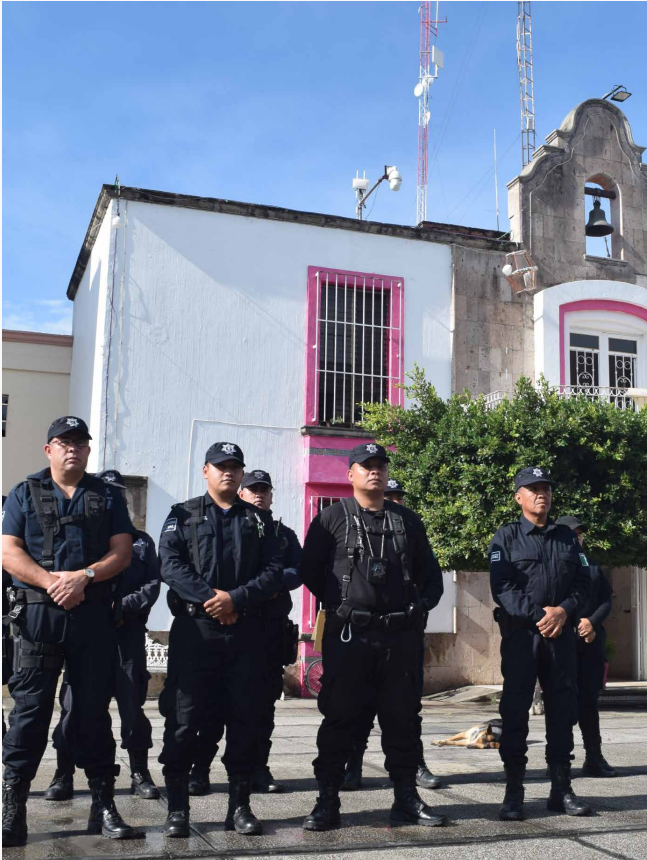
I.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 21 y 115;

II.- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco. Art; 86

III.- De la Ley de Gobierno y de Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Artículo 37 Fracción II.- El cual establece: Aprobar y aplicar su presupuesto de egresos, bandos de policía y gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que organicen la administración





Por otra parte, al igual que todo documento oficial, empleado como parte de las actividades administrativas del personal de Seguridad Pública del periodo que comprende al año 2022 de administración se informa que se registraron 85 detenidos, 19 fueron de septiembre, 14 en octubre, 35 en noviembre y 17 detenidos en diciembre. En el año 2023 de administración se informa que se registraron 103 detenidos, 18 en enero, 14 en febrero, 18 en marzo, 23 en abril, 11 en mayo y 19 en junio. Dando una totalidad de 188 registros de detenidos.

El presente informe explica el número de citados que se tuvo a lo largo de este segundo periodo administrativo en que se registraron 350 citados, de los cuales en 280 de ellos se llegó a convenir las partes entre sí y como resultado de ello se han otorgado 8 órdenes de protección a las víctimas de violencia.

pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal; y Fracción IX. Atender la seguridad en todo el municipio y dictar las medidas tendientes a mantener la seguridad, el orden público y la preservación de los derechos humanos;

Artículo 55. En los municipios debe haber por lo menos un juez municipal. Corresponde al Ayuntamiento determinar en sus reglamentos, el número de jueces municipales, así como la forma de organización y funcionamiento de los servidores públicos que los auxilien, atendiendo a las necesidades de la población y a las posibilidades de su presupuesto.

IV.- Reglamento de Juzgado del Municipio de Gómez Farías, Jalisco



PATRIMONIO MUNICIPAL

El Patrimonio Municipal está constituido por los bienes muebles e inmuebles, fomentando y vigilando el correcto uso y aprovechamiento de los mismos por parte de los servidores públicos.

Seguimos haciendo historia en la actualización de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles del Municipio, estableciendo los registros administrativos necesarios para su control y vigilancia, como lo son los expedientes físicos en las tres áreas que conforman el Patrimonio Municipal:

Bienes Muebles Mobiliario y Equipo de Cómputo, Padrón Vehicular y Bienes Inmuebles.

Digitalmente se actualizan cada bimestre los inventarios en las páginas del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (**SIPOT**) y en la página de Gobierno de Gómez Farías, Jalisco.

En el área de Bienes Muebles Mobiliario y Equipo de Cómputo, actualmente se tienen 1,597 artículos considerados en mobiliario, equipo de oficina y equipo de cómputo:

| TIPO | CANTIDAD | ESTADO |
|---|----------|-----------------|
| Mobiliario de oficina, equipo de cómputo y herramientas | 1,597 | Regular a bueno |



| Bienes Muebles | Observaciones |
|---|--|
| 56 Bienes Muebles en Comodato, son propiedad del Gobierno del Estado de Jalisco | Aprobado por unanimidad en la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, 30 de septiembre de 2022 |
| Dos computadoras de escritorio, en comodato, proporcionadas por "Visor Urbano" al municipio de Gómez Farías. | Aprobado por unanimidad en la Décima Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, 07 de diciembre de 2022 |
| Suscripción de Contrato de Donación para recibir 782 Bienes Muebles propiedad del Gobierno del Estado de Jalisco e incorporarlos al Patrimonio del municipio como tal | Aprobado por unanimidad en la Vigésima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, 28 de marzo de 2023 |

Además, se adquirieron equipos de cómputo e impresoras modernos, lo cual contribuirá a que diversos departamentos realicen sus funciones más eficientemente.



Padrón Vehicular

En el Padrón Vehicular, se tienen en inventario:

| TIPO | CANTIDAD | ESTADO |
|-----------|----------|--------------|
| Vehículos | 52 | Malo a bueno |



De este padrón vehicular y a efecto de poder cubrir las necesidades de apoyo a los departamentos, se adquirieron los siguientes vehículos, renovando y fortaleciendo el parque vehicular Municipal.



| No. | Departamento | Tipo de Descripción | No. De Serie | Modelo | Placas | Tipo de Propiedad |
|-----|-------------------|---|-------------------|--------|---------|--------------------------------------|
| 1 | Protección Civil | Camión Contraincendios | 1GDL7D1EXFV513886 | 1985 | S/P | Propiedad del Ayuntamiento |
| 2 | Asistencia Social | Autobús Dina Liner HTQ-104 R | 3ADCHSLR4FS013115 | 2015 | 2GPM67 | Comodato con el Gobierno de Jalisco |
| 3 | Obras Públicas | Camión Caja Volteo Hino Serie 500 2628T | 3HJFM8JT7PS710159 | 2023 | HY12661 | En Arrendamiento con Opción a Compra |



El Gobierno del Estado de Jalisco realizó la donación de 10 unidades que se tenían en estatus de comodato dentro del Municipio de Gómez Farías Jalisco. Por lo cual pasaron a ser propiedad del Municipio.

Además, se ha incrementado el orden en tener los vehículos asegurados, con su tarjeta de circulación al corriente y placas, en un 70% aproximadamente.

Bienes Inmuebles

En esta área se incrementó en 13 el número de Bienes Inmuebles con sus respectivos expedientes por cada bien identificado con su cuenta catastral, que indica propiedad legal o en posesión

del Municipio de Gómez Farías, Jalisco. En cada expediente ya existe copia certificada de la escritura o título de propiedad correspondiente.

Se sigue trabajando para lograr la regularización de los bienes que se tienen en posesión, a través de la **COMUR** (Comisión Municipal de Regularización), lo cual nos permitió garantizar la certeza jurídica en la propiedad de Bienes Inmuebles, además de fortalecer a la administración pública consolidando su patrimonio para la realización de tareas encaminadas al desarrollo de Gómez Farías.

| TIPO | CANTIDAD TOTAL | PROPIEDAD LEGAL, CON ESCRITURAS | PROPIEDAD LEGAL, CON TÍTULO DE PROPIEDAD | POSESIÓN |
|------------------|----------------|---------------------------------|--|----------|
| Bienes Inmuebles | 142 | 92 | 26 | 24 |



SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General se encarga de coordinar y ejecutar las acciones de carácter administrativo y las relaciones con las diferentes dependencias de la administración municipal y la comunidad en general, que contribuyen a la oportuna toma de decisiones por parte del Presidente Municipal y la ejecución de las mismas.

Asimismo, coordinamos la comunicación y el manejo de información entre el Presidente Municipal y los servidores públicos dependientes de la administración municipal; la comunidad en general, los sectores sociales, empresariales y organizaciones no gubernamentales, a fin de garantizar

una permanente y clara comunicación de las actuaciones de la administración municipal, en sus ámbitos central y descentralizado, conforme a la ley.

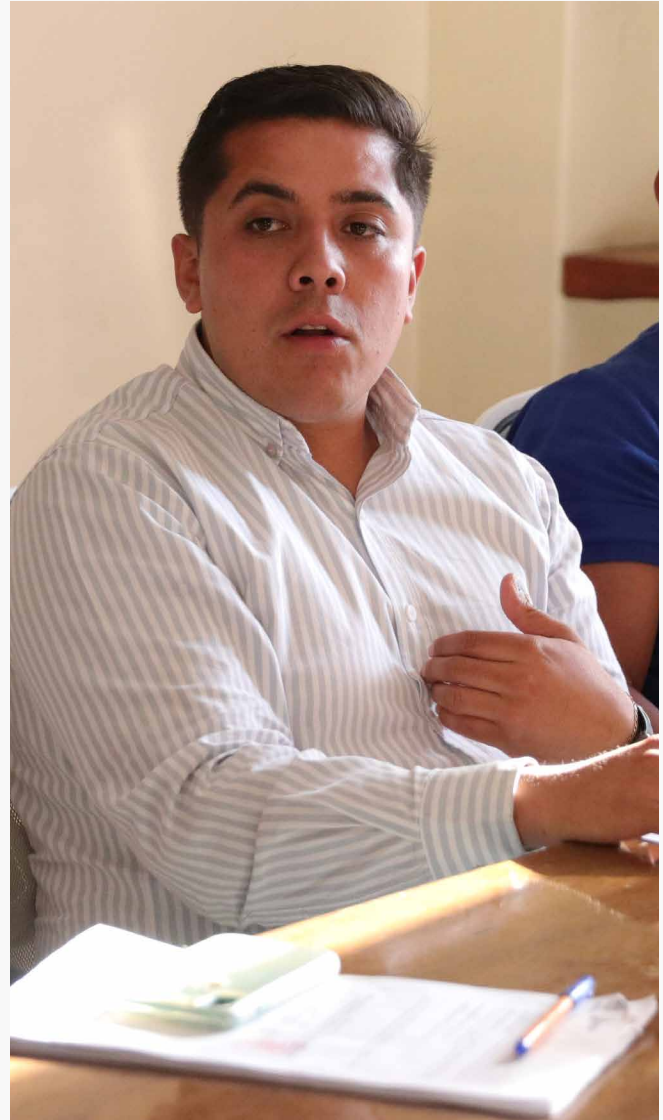
Coordinamos al Cabildo con las atribuciones asignadas al Secretario General de Ayuntamiento en su carácter de Secretario Fedatario, nos ha correspondido coordinar la organización y cuidar el cumplimiento del protocolo de las Sesiones de Cabildo, integrar la compilación de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en Sesiones de Cabildo; así como participar en el seguimiento de los asuntos turnados a las comisiones del Ayuntamiento.

| TIPO DE SESIÓN | NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS |
|-----------------|-------------------------------|
| Ordinarias | 9 |
| Extraordinarias | 12 |
| Solemnes | 3 |



Formulamos o revisamos proyectos, reglamentos municipales, iniciativas de Ley, acuerdos y disposiciones de observancia general, que deban ser sometidos a la aprobación del Ayuntamiento, así como de las reformas que se propongan a los mismos.

| REGLAMENTO | OBSERVACIONES |
|---|---|
| Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para los Elementos Operativos del Municipio de Gómez Farías del Estado de Jalisco | Aprobado por Unanimidad en la Décima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, 19 de agosto de 2022 |
| Reglamento del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) | Aprobado por unanimidad en la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, 12 de octubre de 2022 |



Para seguir haciendo historia continuaremos trabajando con disciplina, ética y legalidad para que se cumplan los acuerdos aprobados en el Ayuntamiento, a fin de garantizar la transparencia en las actas, ordenamientos y acuerdos para su publicación y acceso al público, la atención para la expedición de distintos documentos certificados, la publicación de la Gaceta Municipal, la supervisión del debido cumplimiento de los reglamentos municipales, entre otras acciones que significativamente coadyuvan al buen funcionamiento de la administración municipal en beneficio de la población de Gómez Farías, Jalisco.

OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

El Registro Civil es una institución de orden público e interés social el cual se encarga de hacer constar los actos y hechos de las personas, en el Registro Civil se trabaja de acuerdo a la Ley para brindar certeza jurídica a los actos del estado civil de las personas.

En Registro Civil en este segundo año hemos brindado los servicios de: registro de nacimientos, matrimonios al civil, levantamiento de actas de defunción. Permisos de inhumación y exhumación, levantamiento de actas de divorcios, reconocimientos de hijos, inscripciones de actas extranjeras, aclaraciones de actas, expedición de constancias de inexistencia, inscripciones de sentencias, tutela, ausencia, perdida o limitación de la capacidad para administrar los bienes, registro de las muertes de los mexicanos en el extranjero, además de expedir actas de los actos y hechos registrados tanto de este municipio como foráneos de otros municipios y otros estados.

Dentro de este segundo periodo administrativo informamos que hemos registrado 319 nacimientos, en donde 163 fueron niños y 156 fueron niñas, de los cuales 8 registros fueron extemporáneos, 3 reconocimientos de hijos y 38 inscripciones de nacimiento para doble nacionalidad.

Seguimos haciendo historia en el Registro Civil, puesto que realizamos el primer cambio de género en la historia del municipio de Gómez Farías, con fundamento en el Decreto del Gobierno

del Estado de Jalisco que garantiza el derecho a la identidad de las personas transgénero.

Dentro de las facultades de la Oficialía del Registro Civil se celebraron 75 matrimonios, de los cuales 56 matrimonios escogieron el régimen de Sociedad Legal, 8 eligieron el régimen de Bienes Separados y 11 la Sociedad Conyugal.



En el mes de febrero del 2023 celebramos el mes del Amor de la Amistad con matrimonios al civil gratuitos durante los 28 días que comprendieron este segundo mes del año, con la finalidad que las personas que viven en unión libre y las tuvieron el deseo de casarse pudieran regularizar su situación matrimonial.



Registramos 90 defunciones, de las cuales, 42 fallecidos fueron hombres y 48 fueron mujeres, la causa principal de la mayoría de las muertes fue enfermedades relacionadas con problemas cardiovasculares.

Levantamos 19 actas de divorcio de las cuales, 2 fueron dos divorcios administrativos y 17 judiciales, cabe informar que, realizamos 16 aclaraciones administrativas de actas para solucionar problemas a ciudadanos que requirieron del servicio y de este modo regularizar sus documentos, también entregamos 2,463 Clave Única de Registro de Población (**CURP**) y se han solucionado 123 problemas por errores en este documento.

Expedimos 4,647 actas de los diversos actos registrales tanto de otros municipios y de otros estados del país, a través del Sistema Nacional de Registro e Identidad (**SID**).

Desde mayo del 2023 para dar cumplimiento a la modificación del artículo 4º Constitucional, al momento

de registrar a un niño se les otorga su primera acta de nacimiento gratuita para dar cumplimiento a la modificación del artículo 4º Constitucional.

Día a día se continua con la captura de actas de los diversos actos registrales, así como la digitalización de libros que están en mal estado para salvaguardar la información contenida en ellos.

Se ha dado continuidad en el apoyo a estudiantes de nivel básico otorgándoles actas de nacimiento gratuitas para sus trámites escolares.

En el 2023 se gestionó un equipo de cómputo nuevo para brindarle un mejor servicio al ciudadano, en la Oficialía del Registro Civil nuestro objetivo primordial es brindar un servicio de calidad de manera eficiente en beneficio de la población.

Seguimos implementando estrategias de modernidad para que por medio de los sistemas automatizados de la digitalización se brinde un servicio adecuado a las necesidades de cada ciudadano enalteciendo nuestros valores morales, éticos, profesionales cívicos, actuando con gran espíritu de servicio.



DELEGACIÓN DE SAN ANDRÉS

Seguimos Haciendo Historia desde la Delegación de San Andrés continuamos trabajando con empeño, amor y dedicación para poder ofrecerle a la ciudadanía una mejor calidad de vida con servicios eficientes y una atención especializada para poder coadyuvar a cubrir sus necesidades básicas.

Nuestra meta sigue siendo un trato amable, atento y eficaz porque nos debemos a la gente y bajo el compromiso que adquirimos damos lo mejor de nosotros para que el ciudadano pueda estar satisfecho con el servicio que se le brinda.

Desde la Oficialía 02 del Registro Civil que se ubica en las instalaciones de la Delegación de San Andrés hemos atendido eficientemente para servir con alegría priorizando ofrecer soluciones

inmediatas a las necesidades de actos registrales para hacer constar los hechos y los actos del estado civil de las personas. Del periodo de septiembre 2022 a agosto 2023 llevamos a cabo la expedición de actos registrales con: 129 nacimientos, 38 defunciones, 37 matrimonios, 5 divorcios, 2 reconocimientos de paternidad, 30 inscripciones de nacimientos y 3 inscripciones extranjeras de defunciones, por lo que en total se realizaron 244 actos registrales por parte de la Oficialía 02 del Registro Civil.

Asimismo, durante este segundo año de administración municipal en la Expedición de Actos realizamos: 1,709 nacimientos, 183 defunciones, 183 matrimonios, 5 divorcios, 65 actas de otros municipios y 23 actas de otros estados, en total expedimos 2,279 actos civiles.

En otro contexto, en el área del Agua Potable de la Delegación de San Andrés pusimos todos nuestros esfuerzos para abastecer de líquido vital a todos los domicilios de la Delegación por medio de la distribución de agua para que los ciudadanos lograrán realizar sus actividades cotidianas sin contra tiempos.





Atendimos a la población en sus peticiones de conexión de tomas domiciliarias de agua, reparación de fugas, contratos, cloración del líquido vital en los pozos principales, abastecimiento de agua por medio de pipas en la temporada de estiaje, con un trabajo coordinado y en equipo se ha logrado suministrar el agua potable de forma eficiente en los hogares de San Andrés Ixtlán.

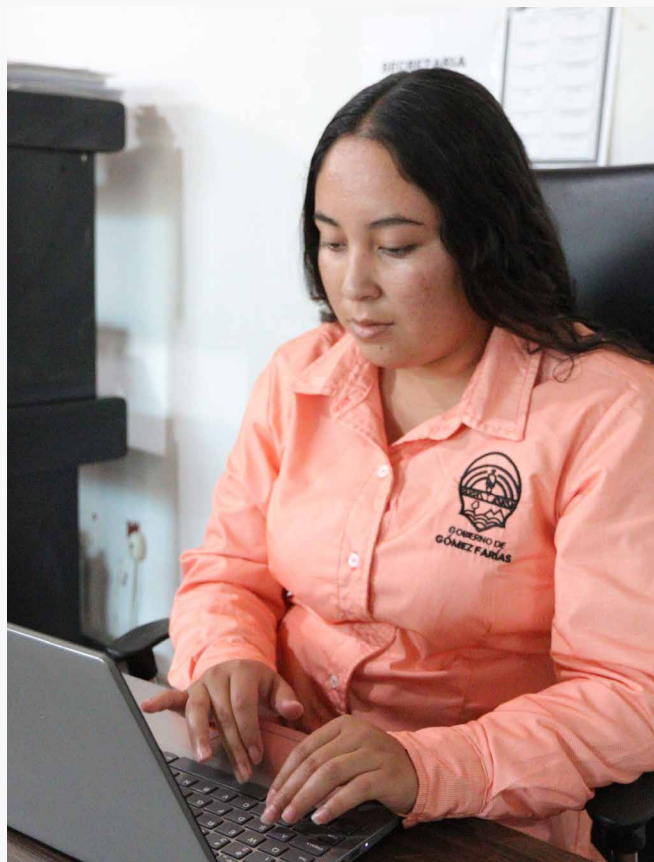
Otra parte importante son las redes de drenaje, por ello hemos puesto especial atención a este servicio para dar solución a los taponamientos de pozos de visita y líneas de conducción, así como a la reparación de fugas, con el objetivo que la población pueda tener su servicio de drenaje sanitario en buenas condiciones. Cabe mencionar que, para mejorar el equipamiento de la distribución de agua potable, realizamos el cambio de 4 válvulas de compuerta, puesto que las anteriores ya presentaban un desgaste considerable y ya no realizaban su función de forma efectiva de abrir y cerrar, por lo cual; colocamos una válvula nueva en la calle Obregón esquina Simón Bolívar, también pusimos otra en calle Javier Mina en su intersección con la vialidad

de Francisco I. Madero, una más en la calle Ramón Corona y otra en la Vialidad de Montenegro, esto con el propósito de mejorar el abastecimiento de agua en la colonia en San Andrés Ixtlán.

En el tema de la recaudación en agua potable e impuesto predial se realizó en enero y febrero 2023 el 15% de descuento por pronto pago, el 10% en marzo y abril, además del 5% de descuento durante mayo y junio, también hicimos efectivo el 50% de descuento en el pago de impuesto predial y agua potable para adultos mayores, personas con discapacidad, viudos, pensionados y jubilados, en el periodo de enero-junio 2023, tuvimos una excelente respuesta de los contribuyentes en el pago de obligaciones

En el sector educativo, queremos seguir cambiando la historia de la Delegación, por ello realizamos reuniones de trabajo con los directores de las diferentes instituciones educativas para colaborar en el fortalecimiento de la educación, de este modo nos coordinamos con las escuelas para llevar a cabo la conmemoración de efemérides importantes de nuestro país, a fin de impulsar los valores cívicos y el respeto de nuestros símbolos patrios.





En alusión a lo anterior, llevamos a cabo honores a la Bandera para conmemorar la gesta heroica de los Niños Héroes que resguardaron el Castillo de Chapultepec el 13 de septiembre de 1847. Conmemoramos el Grito de Independencia el 15 de septiembre del 2022 en donde participaron los planteles educativos de la Delegación, donde tuvimos la compañía de la Banda de Guerra del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ) Plantel 03. Realizamos un acto cívico para conmemorar la fecha histórica del inicio de la Revolución Mexicana y también un desfile conmemorativo en donde se involucraron a participar todos los planteles educativos de la Delegación.

En el marco de las Fiestas Patrias en San Andrés Ixtlán realizamos juegos tradiciones con la participación de niños, adolescentes y adultos, en donde tuvimos

el tradicional palo encebado, juego de encostados, carreras de bicicletas, lotería, puerco encebado, concurso de canto y concurso de aficionados, actividades que nos ayudaron a que la población se divirtiera de manera sana.

Dentro de la conmemoración del 35 aniversario de la Escuela Secundaria Gerardo Murillo la Delegación apoyó con trofeos para premiar a los equipos ganadores de la semana deportiva de torneos de fútbol que dicha institución llevó a cabo.

El 19 de septiembre del 2022 apoyamos a las familias de localidad que sus casas fueron afectadas a causa del sismo, por lo que en conjunto con Protección Civil realizamos un recorrido de inspección para detectar las afectaciones ocurridas en la Delegación.



Cabe señalar que, en coordinación con Obras Públicas apoyamos a bachear la calle Vicente Guerrero en el tramo que comprende la vialidad de Venustiano Carranza hacia el Panteón.

Realizamos una conferencia de prensa para anunciar la Feria Taurina de San Andrés Ixtlán 2022, así como las fiestas religiosas, esto lo organizamos en conjunto con el Párroco, Delegado y Presidente Municipal. Informamos también que participamos activamente en el Festival del Día de Muertos en donde decoramos los Portales del Jardín Principal, Delegación y elaboramos un altar, para fomentar la conservación de nuestras tradiciones.

Apoyamos con limpieza de calles en el recorrido de Reparto de Décimas de la localidad con personal de apoyo para la recolección de basura y estiércol de las cabalgatas participantes. En el marco de la Feria realizamos una reunión con comerciantes para el acomodo de espacios para venta en coordinación con los departamentos de Reglamentos, Hacienda Municipal, Ecología y Servicios Médicos.

Inauguramos la Feria Taurina de San Andrés Ixtlán 2022 con un recorrido por las principales calles de la Delegación, con el propósito de dar inicio a la Feria y además dar a conocer a las candidatas a Reina del certamen de belleza, posteriormente organizamos el evento de Coronación de las candidatas a Reina, donde también tuvimos un recorrido tradicional por el jardín principal y enseguida el certamen de belleza con la integración de un jurado calificador para elegir a las ganadoras, esto lo realizamos en equipo con el Comité de Feria, el Sr. Cura Pbro. Martín González Vázquez, el Delegado de San Andrés Ixtlán, Federico Gaspar

Candelario y el Presidente Municipal, Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías.

En colaboración con el departamento de Cultura llevamos a cabo la Semana Cultural, en donde tuvimos por las noches la presentación de grupos de baile folclórico para deleite de la ciudadanía y promoción de las expresiones artísticas, a



su vez, entregamos reconocimientos a los grupos por su destacada participación. Apoyamos a limpiar las calles en el recorrido tradicional del 12 de diciembre para la recolección de basura y de este modo conservar una buena imagen urbana, en el mismo caso también apoyamos a la limpieza en el recorrido de los Carros Alegóricos.

Entre los eventos que apoyamos fue la Posada Navideña, en donde se comisionó al personal de la Delegación a participar en las actividades para organizar los juegos tradicionales, piñatas y refrigerio, además apoyamos a algunas primarias y preescolares de la localidad al festejo de sus posadas dentro de sus planteles.

Para el ordenamiento del tráfico pesado colaboramos con Seguridad Pública y el Presidente Municipal en la colocación de señalamientos en el Periférico de San Andrés, entre otras acciones rendimos cuentas claras con el Comité de Feria para dar a conocer el informe de ingresos de la Feria Taurina 2022 en donde entregamos la utilidad ganada durante esta actividad en presencia de ciudadanos, personal del Gobierno Municipal y el alcalde Néstor de la Cruz.

Ante una petición ciudadana se dio permiso para que se impartiera catequesis en la Plaza de Toros de San Andrés para la gente del Barrio El Calvario. Realizamos los actos cívicos correspondientes a la conmemoración de la Fuerza Aérea Mexicana y el Día de la Bandera, nuevamente en armonía con los planteles educativos llevamos a cabo honores a la Bandera, la entonación del Himno Nacional Mexicano, juramento a la Bandera y algunas reseñas por partes de los alumnos.

En atención a la amabilidad de las instituciones educativas, brindamos un desayuno y un presente a los directores por parte de la Delegación por el Día del Amor y la Amistad.

Trabajando en equipo con el sector educativo, organizamos y llevamos a cabo el Desfile de la Primavera en donde tuvimos la participación de los preescolares de la localidad y personal de la Delegación para desfilan por las principales calles vestidos con atuendos de la temporada, al finalizar dimos un refrigerio a los participantes.

Atendimos el reporte del taponamiento de la red de agua potable en la colonia Guadalupe y La Esperanza por medio de los fontaneros de la Delegación y el



encargado de Agua Potable, dándole solución a esta problemática que se presentó.

Apoyamos en la organización para la realización de la Conferencia de Empoderamiento de la Mujer en San Andrés, con la finalidad que las asistentes obtuvieran nuevos conocimientos para defender sus derechos y generar grupos de apoyo entre mujeres.

A través de Obras Públicas entregamos el proyecto para la construcción del comedor estudiantil en la escuela David Alcantar Cisneros, en otro contexto, se apoyó con perifoneo y gestión de Transito del Estado para que se llevaran a cabo sin contratiempo las actividades de Semana Santa como lo fue el domingo de Ramos y el Viacrucis Viviente.

Para que los niños celebraran con alegría su día, apoyamos en el Festejo del Día del Niño con la comisión de reparto de comida, además dimos apoyo económico a las escuelas de la

Delegación para su celebración del Día del Niño. Brindamos un refrigerio para el partido amistoso de fútbol de los padres de las Diócesis de Ciudad Guzmán en la cancha San Andrés. También realizamos las gestiones pertinentes para donar una silla de ruedas para una persona que se encontraba en situación vulnerable.



Para celebrar el Día del Estudiante apoyamos a la Escuela Secundaria Gerardo Murillo Dr. ATL con la compra de coronas para reina, arreglos florales y música, con el objetivo que se llevará a cabo el tradicional certamen de belleza que dicha institución realiza de forma tradicional.

En el deporte apoyamos con transporte a la escuela de Taekwondo CAD. Jaguares San Andrés para su participación en el Auditorio Multifuncional José María Morelos y Pavón en el estado de Colima. Con un acto cívico conmemoramos el 05 de mayo Día de la Batalla de Puebla. Se apoyó con refrigerio para la Inauguración de la Escuela de Taekwondo CAD. Jaguares dicho evento se llevó a cabo en la Casa de la Cultura de San Andrés Ixtlán. Regalamos pelotas para ambos turnos del COBAEJ Plantel 03 para festejar el Día del Estudiante.

Apoyamos económicamente a la Escuela David Alcantar Cisneros T/M para su festejo del Día de la Madre, celebramos el Día del Maestro en la Biblioteca Juan Rulfo en donde les brindamos un refrigerio y presente a los directores de los planteles educativos de la localidad.

En el festejo del Día de la Mamá y el Papá en San Andrés colaboramos la repartición de comida y organización de juegos sorpresa, apoyamos con un altar para el recorrido del Corpus Cristhi, con un acto cívico conmemoramos el Día de la Marina Nacional, pusimos nuestro granito de arena para el mantenimiento del Pozo No.1 de San Andrés Ixtlán que se rehabilitó después de 12 años.

Atendimos la petición de apoyo del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco Plantel 03 y Escuela Primaria Justo Sierra para el festejo del Día de la Familia. En la Delegación ponemos nuestro granito de arena para que Gómez Farías progrese y se desarrolle elevando cada día la calidad de vida de los ciudadanos.





GOBIERNO DE
GÓMEZ FARIÁS

Gómez en Progreso

2 NÉSTOR
DE LA CRUZ
DO INFORME 



Obras Públicas

Obra Pública y Desarrollo Sustentable



Desarrollo Urbano

Obra Pública y Desarrollo Sustentable



**Ecología Medio Ambiente
y Desarrollo Sustentable**

Obra Pública y Desarrollo Sustentable



**Fomento
Agropecuario**

Desarrollo Económico y Combate
a la Desigualdad

OBRAS PÚBLICAS

El progreso y desarrollo en Gómez Farías se construye a través de Obras Públicas ya que estamos convencidos que ejecutar proyectos de infraestructura urbana y rehabilitaciones en nuestro municipio son clave para elevar la calidad de vida de las y los ciudadanos, puesto que ponemos a disposición de la población el cambio de las redes de drenaje sanitario, redes hidráulicas de agua potable, descargas sanitarias, tomas de agua, machuelos, banquetas de acceso universal, concretos, empedrados ecológicos, empedrados ahogados, topes, huellas de rodamiento, balizamiento entre otros para que la ciudadanía tenga vialidades y servicios básicos de primera necesidad dignos.

Nuestros proyectos arquitectónicos están centrados en dar soluciones a problemas en los servicios básicos y pavimentación de calles, así como coordinamos los estudios técnicos, proyectos necesarios para la programación y abastecimiento de los materiales necesarios para la ejecución de la obra pública en el municipio, asimismo, también nos hemos encargado de dar o revocar permisos de construcción de obra y autorizamos las licencias para la subdivisión o relotificación de predios.

Cada que realizamos la ejecución de un proyecto arquitectónico para rehabilitar una calle lo consensamos con la población y en conjunto con Participación Ciudadana armamos un Comité de Obra para poder ponernos de acuerdo sobre los trabajos a llevar a cabo e informar acerca



de los inconvenientes que pueden surgir durante las labores de mejoramiento de la infraestructura urbana, somos un gran aliado de la gente por eso trabajamos en equipo para que las obras salgan lo mejor posible.

Seguimos haciendo historia en la atención y rehabilitación de nuestras vías terrestres, es por ello que nos hemos enfocado en darle mantenimiento constante con bacheo de asfalto a todas aquellas carreteras, caminos y calles hechas con carpeta asfáltica, con la finalidad de optimizar el tránsito y flujo vehicular tanto en la Cabecera Municipal de Gómez Farías y San Andrés, principalmente en las entradas, salidas y vialidades en general.



El 11 de noviembre del 2022 entregamos la rehabilitación de la calle Javier Mina a los ciudadanos de San Andrés Ixtlán, esta obra integral contó con; la rehabilitación total de la red de drenaje sanitario, red de agua potable, cambio de tomas de agua, restitución de descargas de saneamiento, colocación de la subbase y base del terreno, construcción de pozos de visita, instalación de brocales, machuelos, banquetas de acceso universal, topes, balizamiento, pintura de fachadas, cambio de las lámparas de alógeno por luces led, construcción de huellas de rodamiento y pavimentación en la modalidad de empedrado zampeado. La rehabilitación de la calle Javier Mina mejoró significativamente la imagen urbana de la colonia Centro en la Delegación, así como optimizó el servicio de drenaje sanitario, puesto que el anterior por su antigüedad se encontraba colapsado al igual que el empedrado ecológico que presentaba socavones y pozos en su superficie, la calle quedó rehabilitada y funcional al 100% gracias al apoyo de los vecinos.

Seguimos haciendo historia con la rehabilitación integral de la calle Alberto Franco en la colonia Cruz Roja de la Cabecera Municipal de Gómez Farías, antes de intervenir la vialidad la red de drenaje se encontraba totalmente destruida lo que provocó en muchas ocasiones socavones y hundimientos a lo largo y ancho de toda calle, tras una valoración se comprobó que urgía su rehabilitación inmediata ya que las casas de los vecinos se encontraban en peligro por posibles daños y los servicios básicos ya no se prestaban con eficiencia.





Es por lo anterior que, realizamos el proyecto arquitectónico de intervención en la calle Alberto Franco en donde logramos cambiar en su totalidad la red de drenaje sanitario, red de agua potable, construir nuevos pozos de visita, sustituimos las descargas sanitarias, instalamos nuevas tomas de agua, colocamos y compactamos la subbase y base del terreno por medio de maquinaria, construimos machuelos, edificamos banquetas estampadas de acceso universal, pusimos topes, colamos huellas de rodamiento estampadas y empedrado zampeado, con estas acciones conseguimos que las familias tuvieran una mejor calidad de vida y resolvimos un problema que tenía años en el olvido.

Asimismo, construimos banquetas en la calle Santa Mónica en la colonia La Candelaria de San Sebastián del Sur porque la vialidad carecía de esta infraestructura tan importante para la movilidad de las personas, es por ello que, consolidamos este proyecto urbano, aunado a que esta vialidad es una de las más transitadas de la localidad, ya que permite el desahogo vehicular y el desplazamiento de la población para realizar sus actividades cotidianas.

Por lo anterior referido, es que laboramos para localizar los tubos de drenaje y agua potable para construir sus respectivos registros para después de esto colar las banquetas y darles un terminado estampado, esta obra permitió que las

familias de la colonia La Candelaria pudieran desplazarse por la calle Santa Mónica por un espacio seguro que evitar posibles accidentes.



Seguimos haciendo historia en la rehabilitación de instituciones educativas, en conjunto con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) logramos realizar la rehabilitación integral de la Escuela Primaria Juan Rulfo en la Cabecera Municipal de Gómez Farías con un presupuesto histórico de 8 millones de pesos para la escuela más grande del municipio en beneficio de más de 400 alumnas y alumnos, padres de familias, académicos, maestros, intendentes, y personal administrativo.

Con el presupuesto anterior, la escuela fue beneficiada con la construcción de una cancha de fútbol rápido, rehabilitación de cancha de basquetbol, renovación de los juegos infantiles, el cambio de todos los techos de la institución por cubiertas de material galvatecho que tiene la característica de equilibrar la temperatura y evitar los ruidos, pusimos puertas nuevas, implementamos un sistema de nido de lluvia para fomentar el cuidado del agua, se pintaron todas las paredes de la escuela, se realizó el cambio completo de la instalación eléctrica, se instaló un sistema de ventiladores para regular la temperatura, remodelación total de los baños, rehabilitación y rediseño de la nueva fachada de la primaria, remodelación de la cocina MeNutre, se rehabilitó el pavimento del patio cívico, en todos los salones se colocó un nuevo piso de cerámica, se enjarró y reparó las paredes perimetrales y los salones de la escuela, se puso una nueva malla ciclón en todo el perímetro de la institución, para tener una escuela incluyente renovamos todas las losas de cemento para que los alumnos que tuvieran alguna discapacidad pudieran desplazarse sin inconvenientes.



La rehabilitación de la escuela Juan Rulfo fue ejecutada por la SIOP y el Gobierno del estado de Jalisco que preside el Ing. Enrique Alfaro Ramírez, prácticamente se renovó en su totalidad esta institución en donde los estudiantes hoy en día gozan de mejores instalaciones en las que se pueden desenvolver académicamente para concluir con comodidad sus estudios de nivel primaria.



En la colonia San Aparicio de San Andrés Ixtlán para dar solución a la falta de saneamiento, llevamos a cabo la instalación de la red hidráulica de drenaje sanitario, en donde también construimos pozos de visita, colocamos brocales y además pusimos descargas sanitarias en los domicilios, todo esto para cumplir la petición de los vecinos organizados que solicitaron que se implementará este servicio básico en su colonia, además por medio del Módulo de Maquinaria a Toda Maquina efectuamos la colocación y compactación de balastre en las calles de la colonia para que los vecinos tengan vialidades dignas y sin lodo.

Para que las familias pudieran llegar a tiempo con sus zapatos limpios a la escuela o el trabajo, realizamos la construcción de machuelos y banquetas en la calle Emiliano Zapata en San Andrés Ixtlán, esto con la finalidad que los

ciudadanos tuvieran esta infraestructura urbana con un espacio digno para desplazarse, cumplimos con esta petición de la ciudadanía que desde hace años pedía la construcción de banquetas en esta vialidad.



A causa del temblor del 19 de septiembre el Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz sufrió daños, por lo cual apoyamos a esta institución educativa con la construcción de las bases de tinacos para que el plantel pudiera almacenar y distribuir agua para el servicio de los estudiantes y académicos.





Seguimos haciendo historia con la rehabilitación de la calle Obregón en sus intersecciones con las vialidades de Allende y Jazmín en la colonia La Quinta en la Delegación de San Andrés Ixtlán, en donde urgía una rehabilitación, puesto que la calle tenía roto completamente el drenaje lo que ocasionaba socavones con una superficie irregular, misma que no permitía una circulación vehicular adecuada, además el servicio de saneamiento era deficiente y los pozos representaban un peligro para la población.

En el mismo contexto, nos pusimos a trabajar para dar soluciones a los vecinos de la calle Obregón, por lo que tras el diseño del proyecto arquitectónico comenzamos la rehabilitación de la vialidad con la sustitución de la vieja red de drenaje sanitario por una nueva, construimos pozos de visita, pusimos brocales, instalamos descargas sanitarias, cambiamos la red de agua

potable, tomamos de agua potable, colocamos y compactamos por medio de maquinaria la subbase y base del terreno, construimos machuelos, banquetas de acceso universal estampadas y jardineras, edificamos huellas de rodamiento estampadas y empedrado ahogado.

Sin duda la calle Obregón con la rehabilitación obtuvo una mejor cara para disfrute de vecinos y visitantes, en donde también se balizó la vialidad, se colocó arbolado urbano y se construyeron topes, el resultado de esta intervención fue que los vecinos elevaron significativamente su calidad de vida, cabe señalar que los ciudadanos de esta calle también aportaron económicamente para la compra de material de una parte de los tubos de la red de drenaje y descargas sanitarias, esta parte de Obregón se convirtió en una de las calles más funcionales y bonitas del municipio de Gómez Farías, Jalisco.

Así también, en apoyo al sector educativo, realizamos la rehabilitación de la red de drenaje sanitario y pluvial del Jardín de Niños Josefa Ortiz de Domínguez en la localidad de San Sebastián del Sur, cabe mencionar que una barda del área de juegos sufrió un daño estructural por el sismo del 19 de septiembre del 2022, por lo que demolimos la pared y construimos una nueva barda perimetral, edificamos un lavamanos, se hicieron trabajos de fontanería en desagües, instalamos un tejaban y pusimos registros, estas acciones para que los alumnos no corrieran ningún riesgo y mejorar las instalaciones del plantel, esta obra la realizamos en equipo con la mesa directiva de padres de familia y maestros quienes aportaron con el material de construcción para poder consolidar este proyecto.

Construimos escalinatas en la gradería de la cancha de usos múltiples de la Escuela Primaria Marcelino García Barragán con este apoyo los estudiantes, maestros y padres de familia podrán disfrutar de mejor manera los eventos deportivos entre alumnos de la institución educativa.



Colaboramos con la creación del proyecto arquitectónico para la construcción del comedor estudiantil y dos aulas en la Escuela Primaria David Alcantar Cisneros en San Andrés Ixtlán, este proyecto se entregó al director de la institución para que los alumnos en un futuro gocen de mejores instalaciones que permitan su sano desarrollo educativo.

Dimos mantenimiento de limpieza, resane y pintura al interior y exterior del Tanque Elevado de Agua Potable de la comunidad del Ejido Primero de Febrero con la finalidad de mejorar la calidad del agua para la distribución del líquido vital en los hogares de esta localidad.





Favorecimos a la Escuela Secundaria Técnica No.66 con la construcción del pórtico del ingreso principal a la institución, para este proyecto colaboramos activamente con la mano de obra, ya que los padres de familia, maestros y las reinas y reyes de la secundaria aportaron con la compra de los materiales de construcción, asimismo, realizamos el diseño arquitectónico de este proyecto.

Dentro de la remodelación de la fachada de la secundaria, edificamos una rampa de acceso universal, los terminados del enjarre, pintura, construcción de escaleras e instalación de la red eléctrica de las luminarias del pórtico.

En el mismo tenor, apoyamos con la impermeabilización de la Escuela Primaria Silvano Barba González en la Cabecera Municipal de Gómez Farías y la Escuela

Secundaria Gerardo Murillo "Dr. ATL" en San Andrés Ixtlán, con el propósito de impedir filtraciones de agua, eliminar la porosidad del techo para que los salones y oficinas se mantuvieran secos y libres de goteras para afrontar el temporal de lluvias.

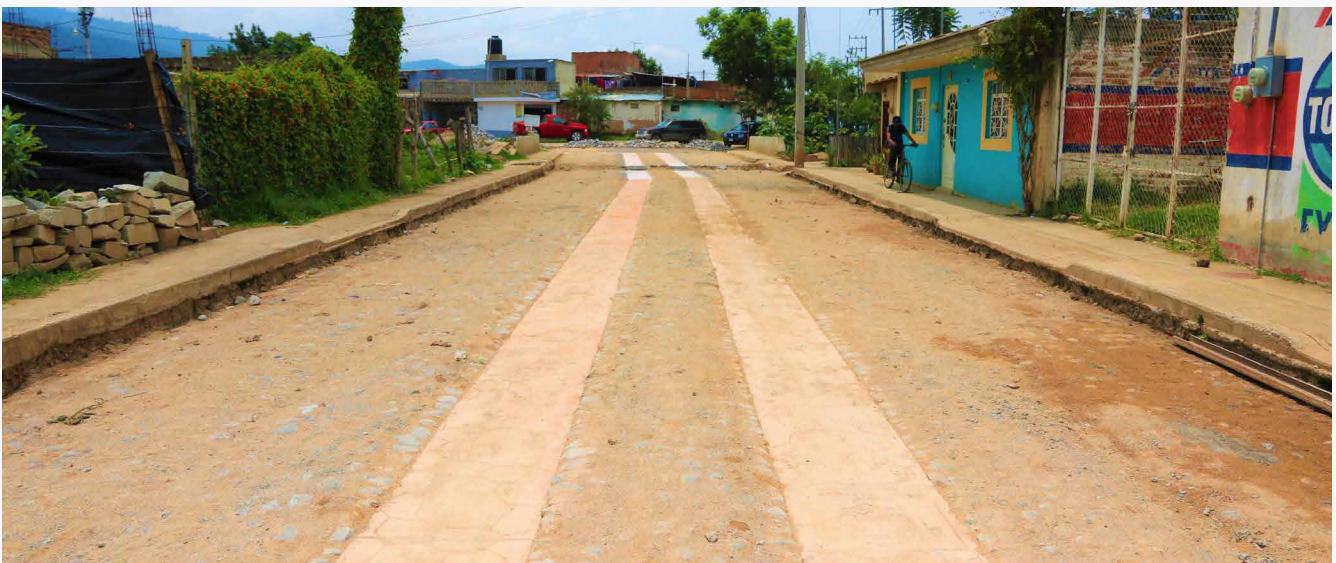




Seguimos haciendo historia con la rehabilitación de vialidades, para continuar mejorando la infraestructura urbana de nuestro municipio, rehabilitamos la calle Jazmín en la colonia La Esperanza de San Andrés Ixtlán, en donde logramos corregir un problema en la red central del drenaje sanitario que tenía muchos años afectando a la población, ya que cuando se instaló por primera vez quedó mal la nivelación de la tubería lo que impedía que fluyera correctamente los residuos sanitarios.

Ejecutamos la rehabilitación de la calle Jazmín Optimizando la red de saneamiento con la corrección de la nivelación de la red de drenaje,

construimos nuevos pozos de visita, instalamos brocales, cambiamos descargas sanitarias domiciliarias, colocamos tomas de agua potable, construimos una alcantarilla para desfogar el agua pluvial, con maquinaria realizamos la instalación y compactación de la subbase y base del terreno, construimos huellas de rodamiento estampadas e instalamos empedrado ecológico en la vialidad, estas acciones permitieron a los vecinos tener mejores condiciones de vida y resolver una problemática con la corriente del drenaje que tenía más de 12 años sin atenderse por parte del municipio.





Seguimos haciendo historia, después de 30 años realizamos la rehabilitación de la carretera San Andrés-Unión de Guadalupe, una intervención en la cual efectuamos el bacheo de caja de las zonas más dañadas de esta vía de comunicación que conecta con el municipio vecino de Atoyac y las comunidades serranas de nuestro municipio en El Rodeo, Calaverna, Ocuares y El Corralito. En esta obra continua el proceso de la renivelación de la carpeta asfáltica y el sello de la superficie.

Por más de 15 años los habitantes de la sierra pedían una rehabilitación integral de la carretera San Andrés-Unión de Guadalupe, hoy en día es una realidad este proyecto que se ha venido trabajando por etapas para su culminación, la rehabilitación sigue en proceso mejorando kilómetros de carpeta asfáltica que anteriormente

estaban deteriorados, con esto estamos brindando a la población una carretera segura, funcional y cómoda que permita una movilidad óptima con el acondicionamiento de la carpeta de asfalto de esta vía terrestre.





Seguimos haciendo historia con la rehabilitación de instituciones educativas, en apoyo al sector educativo gestionamos ante el Gobierno del Estado de Jalisco que encabeza el Ing. Enrique Alfaro Ramírez, la rehabilitación integral de la Escuela Primaria Valentín Gómez Farías que se ubica en la localidad de San Sebastián del Sur, puesto que durante el temporal de lluvias este plantel se inundaba lo que ocasionaba la cancelación de clases y la reducción del aprovechamiento educativo de los alumnos.

Bajo las circunstancias anteriores en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) logramos intervenir la Escuela Valentín Gómez Farías en donde realizamos: la renivelación del suelo, pavimentamos con concreto el patio cívico y la entrada del plantel, rehabilitamos baños para asignarlos a los maestros, sustituimos toda la tubería hidráulica, cambiamos completamente la instalación eléctrica,

enjarramos y reparamos paredes, pintamos salones y muros perimetrales, instalamos nuevos pisos de cerámica, colocamos un sistema de ventiladores para controlar la temperatura, se colocaron nuevas lámparas, construimos baños exclusivos para alumnos, sustituimos en todos los salones el viejo techo por galvatecho ya que este material tiene la capacidad de regular la temperatura.



Asimismo, renovamos la fachada de la Escuela Primaria Valentín Gómez Farías para que tuviera una mejor imagen, construimos banquetas alrededor de la institución, implementamos un sistema de colector pluvial para erradicar las inundaciones, entre muchas otras acciones más, logramos entregar una escuela prácticamente nueva en beneficio de la comunidad estudiantil, padres de familia y maestros, con lo que garantizamos la formación académica para las futuras generaciones.

En apoyo a las instituciones educativas, construimos unos baños para ambos sexos en la Escuela Primaria Francisco Villa en la Agencia Municipal El Corralito, ya que los baños del plantel están en peligro de caerse a causa de un deslizamiento de tierra, es por ello que, con el fin de disminuir riesgos para los estudiantes edificamos los baños en una zona segura de la escuela, la educación es una prioridad por lo que seguimos trabajando para que nuestras niñas y niños tengan un mejor futuro.

Con el objetivo que la ciudadanía pueda tener a su alcance los servicios de primera necesidad rehabilitamos la red central de drenaje sanitario de la calle Gardenia en la colonia La Esperanza en San Andrés Ixtlán, en donde también se realizaron los trabajos de instalación de descargas sanitarias en domicilios faltantes, se renivelaron los pozos de visita al nivel de terracería y con el módulo de maquinaria A Toda Maquina gestionamos la instalación y compactación de balastre para dejar esta calle en óptimas condiciones de tránsito vehicular.

Otra de las obras que consolidamos fue la construcción de La Cruz de Cerrillos, puesto que la anterior fue retirada para ampliar la visibilidad del cruce de Cofradía del Rosario para evitar accidentes, por lo que para que continuarán las ceremonias religiosas en este lugar volvimos a edificar con mayor amplitud el espacio de La Cruz para atender oportunamente las peticiones de la población.





Seguimos haciendo historia porque comenzamos la rehabilitación del Centro Histórico de San Andrés Ixtlán, para esta obra iniciamos el proyecto arquitectónico con la intervención de la calle Zaragoza en sus intersecciones con la calle Guerrero e Iturbide en el primer cuadro de la Delegación.

En la ejecución de la rehabilitación de la calle Zaragoza sustituimos la red central de drenaje sanitario, construimos pozos de visita, instalamos brocales, cambiamos las descargas sanitarias domiciliarias, pusimos tomas de agua potable, construimos y ampliamos banquetas, colamos machuelos, erigimos huellas de rodamiento estampadas esta obra en proceso contempla, la construcción del arroyo vehicular en la modalidad de empedrado zampeado, adornos con macetones, arbolado urbano y bancas para el mejoramiento de la imagen del Centro Histórico.







Para fomentar la atracción turística en Gómez Farías ejecutamos el proyecto arquitectónico para la construcción del Malecón Turístico-Artesanal que se ubica en la Laguna, gracias al Gobierno del Estado de Jalisco que preside el Ing. Enrique Alfaro Ramírez a través de la SIOP, en la obra avanzamos con la colocación de la subbase y base del malecón, la construcción de bordos de concreto para delimitar los adoquines e iniciamos con la instalación de los adoquines.

El Malecón Turístico-Artesanal detonará el turismo y la economía de pescadores, comerciantes y artesanos, así como los ciudadanos tendrán un espacio en el que podrán realizar actividades recreativas, deportivas y de esparcimiento, un sitio donde se promoverá la interacción y convivencia de los habitantes, además será un lugar emblemático para la recepción de turistas de la Región Sur de Jalisco y el Estado.





Seguimos haciendo historia con el apoyo a los planteles educativos, a causa del sismo del 19 de septiembre del 2022, la Telesecundaria Sor Juana Inés de la Cruz sufrió afectaciones estructurales, por lo cual realizamos las gestiones pertinentes con el Gobierno del Estado de Jalisco para poder rehabilitar esta escuela, tuvimos una respuesta positiva y gracias al Gobernador Enrique Alfaro Ramírez dimos comienzo a la rehabilitación de la institución educativa.

En la Telesecundaria llevamos a cabo los trabajos de demolición, reforzamiento de castillos, reparación de bardas, sustituimos el techo viejo por galvatecho, construcción de bardas, colocamos montenes y vigas, se enjarraron las paredes, se realizaron trabajos de soldadura, entre muchas otras cosas más, ya que la obra sigue en proceso de construcción para que próximamente

los alumnos puedan recuperar su plantel educativo que se perdió a causa de un sismo que dejó daños estructurales severos.



DESARROLLO URBANO

En este segundo periodo administrativo seguimos trabajando bajo los valores de respeto, honestidad, transparencia, profesionalismo y lealtad para poder atender con amabilidad a la población que solicita de nuestros servicios, nuestro trabajo ha estado centrado en establecer las reglas de planeación de Desarrollo Urbano, la regulación del suelo, con la finalidad de ser eficientes en el ordenamiento territorial del municipio para elevar la calidad de vida de nuestros habitantes.



Nos apegamos a un marco legal en donde respetamos las normas, leyes y reglamentos para regular con honestidad los centros de población, seguimos siendo una tierra atractiva en donde personas de otros municipios y estados se han asentado en nuestro territorio por el buen desarrollo económico que tiene nuestra Región Sur de Jalisco, es por ello que nuestra mancha urbana ha ido en aumento, por lo tanto, nos hemos encargado de dirigir todas aquellas actividades encaminadas a la planeación e instrumentación del desarrollo urbanístico y de vivienda, con el objetivo de obtener un ordenamiento territorial adecuado para que nuestro municipio crezca de forma ordenada en beneficio del presente y futuro de nuestra sociedad.

Dinamizamos el desarrollo integral de Gómez Farías para complementar a través de proyectos la estructura vial, el desarrollo de poblados, fraccionamientos y comunidades por medio de satisfactores urbanos y una imagen de

identidad propia, que nos permita vivir y crecer urbanísticamente en armonía. Seguimos haciendo historia trabajando en coordinación con el departamento de Obra Pública en donde todos los proyectos de rehabilitación son consultados y analizados en conjunto, con el propósito que las nuevas adecuaciones en las obras queden conforme al Plan Municipal de Desarrollo y evitar así problemas a futuro.

Parte de las actividades que realizamos durante este segundo periodo fueron las siguientes:

- Evaluación de proyectos y/o peticiones de autorización.
- Búsqueda de antecedentes en archivos de fraccionamientos.
- Cálculo de impuestos de las acciones urbanísticas.
- Subdivisiones en predios urbanos.
- Subdivisiones en predios rústicos.
- Verificación y validación para asignar números oficiales en diversas localidades de municipio.
- Dictámenes de uso de suelo. Cambios de uso de suelo (Cabildo)
- Análisis de la situación de cada desarrollo a regularizar.
- Deslinde y medición de predios en conflicto de acuerdo a levantamientos realizados.
- Evaluación y determinación de zonas de riesgo.
- Dictámenes de trazos, usos y destinos específicos.
- Validación de planos de fraccionamientos.
- Procesos para continuar la regularización de predios irregulares.
- Actualización de programas de regularización.
- Dictámenes de subdivisión y re lotificación.

- Inspección y verificación técnica en fraccionamientos para constatar avances de obra y firmas en bitácora.
- Inspección en empresas de la localidad para otorgar certificados de cumplimiento con las normas de seguridad.
- Revisión del Plan de Centro de Población, para realizar las modificaciones pertinentes.
- Actualización del Plan de Desarrollo Urbano.
- Inspección en empresas de la localidad para otorgar certificados de cumplimiento con las normas de seguridad.
- Propuestas y seguimiento a los límites territoriales municipales.
- Cálculo de impuestos de las acciones urbanísticas.



Gómez Farías es un municipio en desarrollo porque vivimos en una zona con un gran potencial agroeconómico, lo que implica el aumento en la población y el crecimiento de la mancha urbana, por tal motivo seguimos trabajando para brindarle a la población un ordenamiento territorial adecuado que como consecuencia de esto logremos mayor crecimiento económico y con ello se eleve la calidad de vida de los ciudadanos.

FOMENTO AGROPECUARIO

Por el Desarrollo de Gómez Farías seguimos haciendo historia, nuestro departamento de Fomento Agropecuario cuenta con un Módulo de Maquinaria llamado A Toda Máquina que cuenta con una excavadora, una motoniveladora y un vibro compactador, asignado a nuestro municipio por la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco (SADER) para impulsar al sector agrícola de nuestro municipio.

Hemos apoyado a la ciudadanía y al sector agropecuario con la rehabilitación y apertura de brechas y caminos saca cosechas en las localidades que comprenden Gómez Farías, como lo es; San Sebastián, San Andrés, Cofradía del Rosario, El Rodeo, Ejido Primero de Febrero, El Corralito, La Calaverna y los Ocuares.

Seguimos haciendo historia, por lo que con un proyecto integral de rehabilitación le dimos mantenimiento completo a 18 kilómetros del camino Roble Viejo-El Corralito, en el cual llevamos a cabo las acciones de rastreo, rehabilitación de cunetas, transporte y colocación de balastre, así como la compactación del mismo, para que después de muchos años dejarles un camino digno a la gente del Corralito.

En el mismo contexto, desde el 2022 se le había dado mantenimiento al camino de El Corralito en el tramo anteriormente mencionado, pero en mayo del 2023 se le brindó atención especial a este camino recuperando y rehabilitando

integralmente 18 kilómetros de área de rodamiento, una obra muy importante para las comunidades de la sierra, puesto que había zonas que en el temporal de lluvias se hacían lodo e imposibilitaba a los pobladores salir de la localidad y también los productos y servicios ya no entraban a causa del terreno en mal estado que se encontraba.



Con esta rehabilitación del camino Roble Viejo-El Corralito toda la localidad tendrá una entrada y salida segura a su comunidad beneficiando a la totalidad de familias que desde hace muchos ya merecían un camino digno por donde transitar para estar mejor comunicados con el resto del municipio.



Los proyectos implementados por nuestro departamento de Fomento Agropecuario han sido en conjunto con los Ejidos y ciudadanía, nos hemos centrado en realizar acciones de desazolve preventivas, a fin de evitar estragos por el temporal de lluvias, así como tener vías de comunicación en óptimas condiciones.

Seguimos haciendo historia en la nivelación y recuperación del banco de balastre para instalar el material en las calles de las colonias: La Quinta, El Pueblito, San Isidro y La Mezcalera en la comunidad de San Andrés Ixtlán.

En ese tenor, desazolvamos y rehabilitamos 6 kilómetros de cunetas en la carretera San Sebastián-Cofradía del Rosario beneficiando a estas localidades para un mejor desahogo de las escorrentías de agua y de este modo evitar daños a la población.

Cabe resaltar que, nivelamos y reparamos con la colocación de balastre 5 km en el camino al Papantón en San Sebastián del Sur, por lo que hoy en día mejoramos esta vía de comunicación terrestre con el objetivo que los agroproductores y población en general pudieran utilizar

con comodidad este camino para realizar sus actividades del campo con un mejor camino para el paso de vehículos y sus materias primas.

Seguimos cambiando la historia de nuestros caminos con la nivelación de las capas del área de rodamiento y la implementación de balastre en la superficie, desazolve de cunetas, y cortadillos en el camino a La Pastora en donde intervenimos 12 kilómetros de brecha en la Cofradía del Rosario.

Cabe destacar que, también intervenimos el camino a La Voladora con 2 kilómetros rehabilitados con nueva superficie de balastre en apoyo al sector agrícola de la Cofradía del Rosario, además reparamos y dimos mantenimiento a la brecha camino a Las Cuevitas con 3 kilómetros restablecidos en la localidad de San Sebastián del Sur.

En beneficio de los agroproductores de arándano, frambuesa, y maíz rehabilitamos con nivelación y colocación de balastre la brecha El Padre con un 1 kilómetro de vía terrestre recuperado y optimizado.





Elevar la calidad de vida de la población es parte de nuestros objetivos prioritarios, por ello con el apoyo del Módulo de Maquinaria mejoramos la fisonomía de las calles con el corte de material natural y tendido de balastre en la calle Alberto Franco en la colonia Cruz Roja en la Localidad de San Sebastián en apoyo al departamento de Obras Públicas.

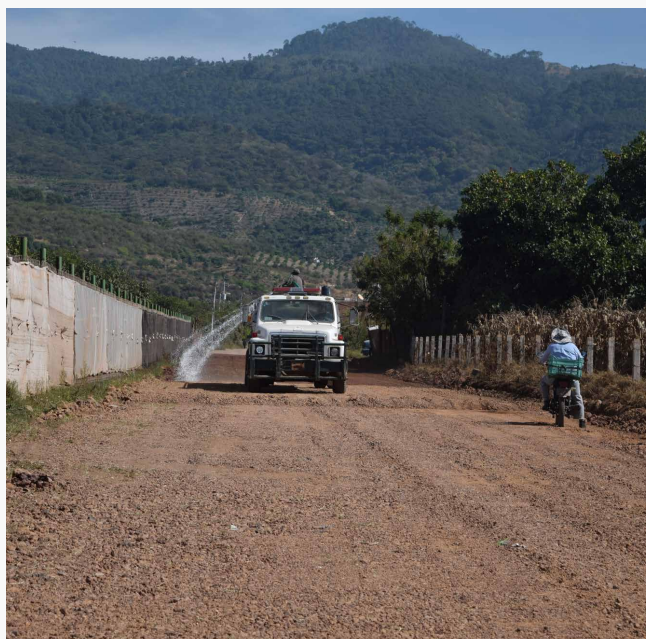
El mantuvimos en óptimas condiciones el camino del Libramiento de San Andrés Ixtlán en donde intervenimos 4 kilómetros de brecha, con la finalidad de desviar el tráfico pesado por esta zona para evitar el daño a las calles de la Delegación.

También rehabilitamos 4 kilómetros a la Estación Manzano en el Ejido Primero de Febrero, camino al Colorín con 2 kilómetros intervenidos en San Andrés Ixtlán y camino a Frijolares con 1 kilómetro optimizado en la cabecera municipal, en todos estos proyectos mejoramos la superficie con la colocación de balastre, nivelación de brechas, mantenimiento de cunetas, colocación de balastre y compactación.

Rehabilitamos el camino a Chilares con 3 kilómetros intervenidos que tenían más de 20 años en el olvido, nos pusimos manos a la obra y contrarrestamos el deterioro que había en esta brecha, por lo que hoy en día los productores agrícolas como la población están contentos con este cambio significativo, también rehabilitamos los caminos El Maracaná-La Cruz con 2 kilómetros recuperados en San Andrés Ixtlán, camino al Lindero con 4 kilómetros rehabilitados y camino a La Voladora con otro kilómetro mejorado en Cofradía del Rosario, esto para dar impulso del sector agrícola con renovación de los caminos saca cosechas.

Participamos activamente en la optimización de calles en las colonias: El Calvario, El Refugio y Santa Cecilia para mejorar el tránsito vehicular y el paso de ciudadanos para evitar el lodo en las vialidades.

En otro sentido, realizamos la localización de registros de drenaje sanitario en las calles de la colonia El Fresno pasar desazolvarlos, a fin de permitir el flujo correcto de las aguas residuales.



Seguimos haciendo historia en la rehabilitación de caminos, rehabilitamos otro kilómetro a la Estación Manzano en el Ejido Primero de Febrero, intervenimos el camino a la Maquina con 300 metros de brecha renovados en San Sebastián del Sur, así como el rastreo y limpieza del área verde en el Fraccionamiento Reforma de la cabecera municipal.

Logramos lo que otras administraciones no hicieron, que fue la apertura de la calle Prolongación Progreso, en donde accionamos con corte y retiro de maleza de los residuos del antiguo aserradero con lo que dejamos preparada a la vialidad para realizar algún proyecto de mejoramiento de calle.

Rehabilitamos y desazolamos el vallado camino a Frijolares con 300 metros intervenidos ubicado en San Sebastián del Sur, ya en el mes de marzo del 2023 se le volvió a dar mantenimiento al Libramiento de San Andrés Ixtlán en donde se rehabilitaron 3 kilómetros que presentaron daño por el desgaste del tráfico pesado en San Andrés Ixtlán, con estas acciones preventivas brindamos seguridad al tránsito vehicular del transporte pesado.

En las calles de las colonias; San Isidro, San Felipe, México, El Vergel y el Pueblito llevamos a cabo acciones de rastreo y nivelación con material de balastre. En coordinación con la Dirección de Obra Pública apoyamos con el Módulo de Maquinaria para la realización de obras de infraestructura básica en la calle Prolongación de Obregón en San Andrés Ixtlán.

En el mismo contexto, apoyamos a la Dirección de Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable para acondicionar el Vertedero Municipal para la correcta

disposición de la basura en el relleno sanitario. Desazolamos el arroyo San Andrés, balastreamos el camino a la Cruz de Canteras con 300 metros rehabilitados, así como cortamos y retiramos material natural en la calle Jazmín en San Andrés Ixtlán.



En atención al sector agrícola realizamos la apertura de la brecha El Potrero-El Colorado con 3 kilómetros beneficiando así a decenas de familias que tienen tierras en esta zona, el desarrollo del municipio va en conjunto con sus caminos, carreteras y brechas, por lo que también atendimos las calles de las colonias; El Pueblito, La Mora, El Calvario y el camino del Rodeo a Cofradía con la intervención de 7 kilómetros.

Otra de las grandes acciones que ejecutamos con el Módulo de Maquinaria fue la limpieza y desazolve del arroyo que va al Panteón Municipal de San Sebastián Mártir, el vallado de la Casa Ejidal al Río Grande en San Sebastián, en el departamento de Fomento Agropecuario trabajamos con profesionalismo y disciplina para poder impulsar al sector agrícola, brindar mantenimiento de desazolve de arroyos, así como mejorar las calles, brechas, caminos en terracería para continuar elevando la calidad de vida de la gente de Gómez Farías.

ECOLOGÍA

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

El desarrollo sustentable del municipio se construye a través de políticas públicas sustentables en favor de la ecología y el medio ambiente, ya que consideramos estos factores como pilares fundamentales para tener un municipio con progreso y futuro para las nuevas generaciones, por lo que nuestro enfoque se basa en mejorar el presente, pero también en garantizar un futuro con un equilibrio ecológico que permita a nuestra sociedad seguir desarrollándose.



Una de las acciones que realizamos en el departamento de Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable fue actualizar los oficios correspondientes con las autoridades competentes para tener la anuencia para seguir usando el Vertedero Municipal bajo las leyes, normas y reglamentos pertinentes, con el propósito de darle una disposición adecuada a la basura en el relleno sanitario con el afán de evitar la contaminación del medio ambiente.

Realizamos los Dictámenes Ambientales que competen al municipio, así como aquellos Dictámenes de Factibilidad en empresas y productoras agrícolas, con el fin que estas compañías puedan hacer el uso adecuado de máquinas, áreas verdes, tratamiento de aguas residuales y el uso seguro de agroquímicos.

También concientizamos a los estudiantes sobre el respeto y cuidado al medio ambiente como un motor esencial para que nuestro planeta siga siendo habitable y con condiciones climáticas adecuadas para conservar la vida de la mayoría de las especies.

En el mes de marzo el departamento de Ecología en conjunto con la dependencia municipal de Agua Potable realizaron recorridos en la Planta de Tratamiento de San Sebastián del Sur, con el objetivo de orientar a los estudiantes para que comprendieran el proceso de limpieza del agua residual, a la vez, los mismos educandos concienticen a sus familias sobre la importancia de cuidar el agua, ya que este líquido vital tiende a escasearse durante la temporada de estiaje, los grupos que estuvieron participando en esta actividad pertenecen a la Escuela Secundaria Gerardo Murillo "Dr. ATL".



En el mes de abril Ecología en conjunto con el departamento de Servicios Médicos y el Centro de Salud Gómez Farías llevaron a cabo una Campaña de Descacharrización por todas las localidades del municipio, por lo cual se realizaron brigadas para recoger cacharros de los hogares de Gómez Farías, con el objetivo de prevenir la anidación del mosquito transmisor del dengue antes del temporal de lluvias, para de este modo evitar la proliferación del mosquito del Dengue y Chikungunya. La Campaña de Descacharrización se llevó a cabo del 11 de abril al 4 de mayo en donde se recolectaron 90 toneladas de cacharros que se tuvieron a bien enviarlos a su disposición final al Vertedero Municipal.

Apoyamos a la Escuela Primaria Juan Rulfo quienes contribuyeron socialmente al municipio con la limpieza de calles aledañas a su institución educativa, grupos de estudiantes estuvieron juntando basura de las vialidades para promover la conciencia social, a fin que la ciudadanía no tire basura y mantenga limpias sus calles en la medida de lo posible.

En el mes de mayo se apoyó a la iniciativa de un grupo de niños denominado "Cuidando el Planeta" en donde cada fin de semana se reunían los niños para realizar actividades de poda, limpieza y reforestación en el Parque Cruz Roja, lo interesante de este grupo es que son niñas y niños preocupados y ocupados por cuidar el medio ambiente.

Seguimos haciendo historia y contribuyendo con nuestro granito de arena para mejorar el medio ambiente, del 28 de junio al 08 de julio del 2023 el departamento de Ecología en conjunto con instituciones educativas de San Sebastián del Sur, San Andrés Ixtlán, Cofradía del Rosario y el Ejido Primero de Febrero, empresas agrícolas, voluntariado y personal del Gobierno de Gómez Farías, llevaron a cabo la Campaña Limpiemos y Reforestemos Gómez 2023 con el propósito de sumar esfuerzos para lograr ser uno de los municipios más limpios del Sur de Jalisco y sembrar vida por medio de la reforestación de árboles.



En la campaña anteriormente mencionada se realizaron reuniones para la organización de la logística lo que permitió definir los lugares donde cada participante con su grupo limpiaría y reforestaría un determinado sector, es por ello que se limpiaron de basura los ingresos de las localidades, andadores y calles.

En total tuvimos la participación activa de 12 empresas agroproductoras y 14 instituciones educativas del municipio, esto lo logramos en equipo con el Rancho Don Alejo que nos ayudó a organizar parte de la logística de la campaña, cabe resaltar que durante este periodo reforestamos 550 árboles de los cuales la mitad fueron fresnos y la otra parte fueron guayabos, mismos que se les proporcionó en cantidades equitativas a los participantes de esta campaña.

En conjunto con el departamento de Fomento Agropecuario y el módulo

de maquinaria A Toda Máquina dimos mantenimiento adecuado con maquinaria especializada para el manejo adecuado del relleno sanitario, con el fin de ordenar los residuos sólidos para contribuir al proceso de descomposición de la basura, en aras de continuar utilizando el Vertedero para la disposición final de los residuos sólidos que genera el municipio y de este modo evitar la contaminación del medio ambiente.

Realizamos los documentos correspondientes para emitir la Manifestación de Impacto Ambiental que consiste que los proyectos de infraestructura urbana y nuevos fraccionamientos no afecten al medio ambiente, así como otros permisos que proporcionamos para las podas y derribo de árboles que se encontraban en malas condiciones o ponían en riesgo a la ciudadanía, además emitimos permisos de disposición final de residuos sólidos para el uso del Vertedero Municipal.

Por medio de la Campaña de Reforestación Sembrando Vida 2023 el departamento de Ecología en conjunto con Juventud y Deportes realizaron una jornada de reforestación en las áreas verdes de la Unidad Ramón Rojas Chávez y la cancha de El Fresno en donde en coordinación con la Brigada Forestal del APEAJAL plantaron "400" árboles de pino para que en un futuro en estos sitios tengamos mayor cantidad de oxígeno, purificadores del aire, suelo fértil, reguladores de temperatura, evitar la erosión y refugios para la fauna silvestre.

En esta actividad participaron los alumnos del Centro de Atención Múltiple (CAM), vecinos de la colonia Cruz Roja y El Fresno, así como personal de las unidades deportivas de la cabecera municipal, la esperanza de un mundo mejor crece reforestando nuestro municipio y adoptando un árbol.

En total hemos reforestado 3600 árboles en este segundo periodo administrativo de Gobierno.





GOBIERNO DE
GÓMEZ FARÍAS

**De Gómez
para Gómez**

2 NÉSTOR
DE LA CRUZ
DO INFORME 



Hacienda Municipal



EGRESOS



Proveeduría



Agua Potable
Gómez Farías



Reglamentos
Padrón y Licencias
Mercados y Tianguis
Hacienda Municipal



Ingresos



Catastro
Hacienda Municipal

HACIENDA PÚBLICA

En la dependencia de Hacienda Municipal realizamos el proceso administrativo para controlar el ingreso y gasto público enfocándonos en que se lleven a cabo de forma eficiente los servicios públicos y la ejecución de proyectos, programas, actividades, planes, eventos, entre otros, que coadyuven al desarrollo y progreso de Gómez Farías para que los ciudadanos cada vez tengan una mejor calidad de vida.



Cuidamos cada peso de los impuestos de la ciudadanía para poder regresarlos en nuevos proyectos de infraestructura urbana, rehabilitación de drenajes, renovación de tomas de agua, instalación de servicios básicos en colonias que carecían de ello, recolección de basura, distribución de agua potable, alcantarillado, alumbrado público, programas sociales, eventos culturales y deportivos, apoyos económicos, arreglo de brechas y caminos saca cosechas, etc.

Nuestras actividades y responsabilidades están centradas en el orden jurídico, administrativo, financiero y contable, para poder facilitar a los departamentos el ejercicio de sus funciones, asimismo, estamos al pendiente de las iniciativas aprobadas por el Ayuntamiento para realizar las erogaciones correspondientes a las que haya lugar para contribuir con nuestras funciones a la ejecución de nuevos proyectos o encomiendas.

Seguimos haciendo historia para administrar con eficacia los recursos financieros de la Hacienda Municipal, es por ello que nos hemos encargado de vigilar la aplicación correcta de los

recursos, presupuestos de ingresos y egresos de Gómez Farías, así como proporcionamos información oportuna a la ciudadanía y autoridades, recaudamos los ingresos que corresponden por ley y aquellos que están autorizados por el Ayuntamiento, asimismo, participamos activamente en la proyección financiera del municipio para planificar en tiempo y forma el control del gasto público inspeccionando la disponibilidad financiera.



Nos conducimos con eficiencia y trabajamos bajo los principios de integridad, honestidad y transparencia, para respetar y acatar nuestro marco jurídico que está integrado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Jalisco, Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, Ley de

Servidores Públicos, Ley de Coordinación Fiscal, Ley de Ingresos de los Municipios del Estado, Ley de Hacienda Municipal, Código Fiscal del Estado de Jalisco, entre otras aplicables.

En este segundo año nos hemos encargado de administrar de forma eficiente las participaciones, la recaudación de impuestos, derechos y demás contribuciones municipales, cumplir los convenios de coordinación fiscal que se asignaron al Ayuntamiento, llevar la contabilidad general, control del presupuesto, pago de servicios y adquisiciones, ejecutar los programas que corresponden al Plan Municipal de Desarrollo, autosuficiencia presupuestaria, optimización del gasto corriente, mantener actualizado el padrón de contribuyentes, custodiar la documentación relacionados a la Hacienda Pública, entre otras actividades.

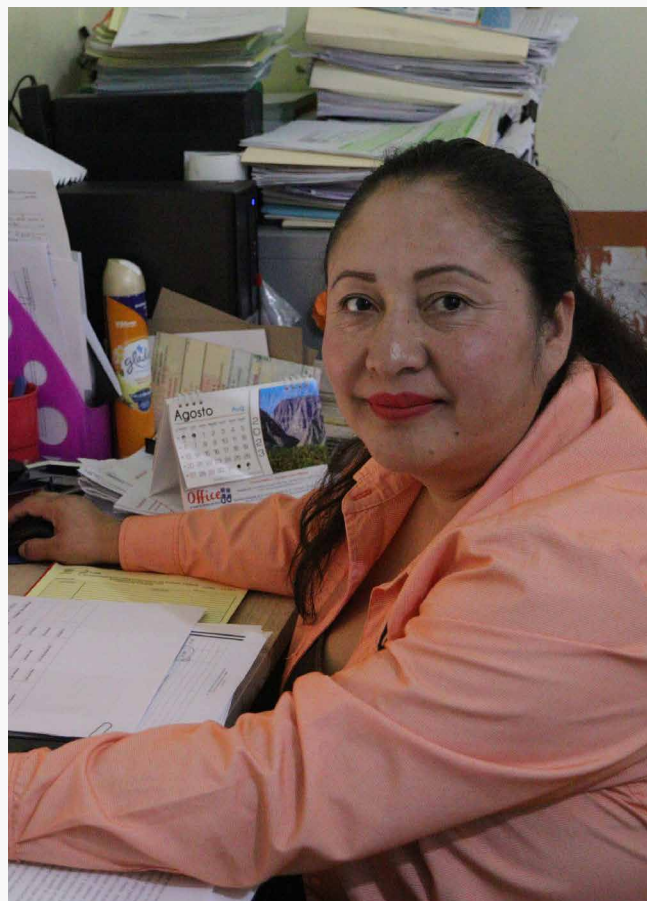
Bajo el eje transversal de Gómez para Gómez trabajamos para que los impuestos de la gente de Gómez Farías se vean reflejados en progreso y desarrollo para que cada día se pueda elevar la calidad de vida de los ciudadanos y con ellos exista un mejor presente y futuro.



DEPARTAMENTO DE EGRESOS

En la dependencia de Egresos colaboramos activamente con todos los departamentos de la administración pública, nuestro objetivo es proporcionarles todas las herramientas, implementos, materias primas, equipamiento, mantenimiento y compras con el afán que las dependencias puedan realizar sus funciones sin contratiempos en beneficio de la sociedad.

Seguimos haciendo historia, puesto que realizamos la aplicación del gasto público de manera ordenada, eficiente y transparente para que el presupuesto municipal nos pueda rendir y de este modo cubrir a tiempo las erogaciones de nómina, servicios públicos, pago de proveedores, ejecución de proyectos de obra pública, pago de mantenimiento, apoyos sociales, entre otros.



Nos hemos ocupado en establecer un presupuesto austero para la ejecución del gasto corriente evitando de este modo desestabilizar los recursos económicos disponibles a fin de tener eficiencia presupuestaria para poder cubrir cualquier inconveniente que se pudiera suscitar en cualquier periodo determinado.

Por segundo año consecutivo instalamos una caja de cobro de enero a marzo del 2023 en la Delegación de San Andrés para que la comunidad pudiera realizar el pago de su impuesto predial y agua potable, con el objetivo que las comunidades vecinas como El Rodeo, Ocuares, Calaverna, Ejido Primero de Febrero, El Corralito pudieran cumplir con sus contribuciones sin necesidad de trasladarse a la Cabecera Municipal de Gómez Farías.



Ejercemos el presupuesto público bajo mecanismos de control en busca de establecer un equilibrio en las finanzas públicas que permitan el cumplimiento de los compromisos con la ciudadanía, bajo los criterios de eficacia, economía y transparencia.

Supervisamos que se efectúe el registro contable de los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos de los ingresos municipales que se recaudan de conformidad con la normativa aplicable, con la finalidad integrar esos recursos al presupuesto municipal para la mejora de los servicios públicos y obras de infraestructura urbana.

Estamos en contacto permanente con el Tesorero para realizar las erogaciones prioritarias para el municipio y de este modo seguir ejecutando los proyectos que nos han permitido seguir haciendo historia para el municipio.



PROVEEDURÍA MUNICIPAL

En la Proveduría Municipal de nuestra administración pública nos encargamos de realizar la adquisición de bienes y contratación de servicios requeridos con el fin que se lleven a cabo las actividades de los departamentos del Gobierno Municipal.

La compra de herramientas, material de higiene, papelería, equipamiento, materiales de construcción y servicios profesionales son indispensables para que cada dependencia municipal pueda funcionar adecuadamente, ya que todos necesitan insumos de diferente índole para efectuar sus labores en beneficio de la población.



Bajo un estricto control de órdenes de compra es como autorizamos la adquisición de insumos, esto nos permite llevar un control adecuado del gasto corriente y con ello preparamos los pagos correspondientes a nuestros proveedores.

Tener un control sobre las compras nos ha ayudado a no sobrepasar el presupuesto que tenemos, de esta forma hacemos que los directores y jefes busquen los mejores presupuestos con los proveedores que nos ofrezcan calidad y precio.

Asimismo, regulamos la tramitación, obtención y control de las adquisiciones donde participan recursos municipales o estatales según sea el caso, con la finalidad de poder proveer a los departamentos a la brevedad posible para que ejecuten sus actividades de forma inmediata para poder corresponder a la ciudadanía con inmediatez.

En Proveduría nos conducimos bajo los principios de austeridad, disciplina presupuestal, transparencia y amabilidad con el propósito de cumplir los proyectos, estrategias y planes para que Gómez Farías se siga desarrollando y creciendo de forma ordenada para seguir haciendo historia.

Es responsabilidad de la Proveduría el prever, verificar y evaluar que existan recursos públicos para llevar a cabo la solicitud de adquisición, para que a través de las partidas presupuestarias correspondientes se puedan asegurar las compras, se tiene una comunicación constante con el Tesorero Municipal para poder llevar a cabo estas acciones.



AGUA POTABLE ADMINISTRATIVO

Por medio de este departamento no hemos encargado de regular el uso y aprovechamiento del agua potable destinado a las actividades domésticas de la población, por tal motivo administramos las cuentas de los ciudadanos que poseen una toma de agua con la finalidad de abastecer el líquido vital en sus hogares para cumplir con uno de los servicios prioritarios que proporcionamos a la ciudadanía.

Hemos servido con amabilidad, empatía, solidaridad, eficacia y profesionalismo a cada ciudadano que solicita un trámite, pago o reporte de servicios, nuestro objetivo es tener un trato digno con la gente para poderlos ayudar a darle solución a sus encomiendas.

Atendimos los trámites de los ciudadanos para realizarles su conexión de agua potable domiciliaria, solicitudes de descarga de drenaje sanitario y contratos. En equipo con Agua Potable Operativo dimos solución a los reportes de fugas de agua potable y drenajes tapados, con el enfoque de arreglar lo más pronto posible estos inconvenientes para restablecer estos servicios lo más pronto posible.





equipamiento, materiales y sobre todo la compra de 9 Válvulas de Compuerta, ya que la red de la Cabecera Municipal tiene válvulas que tienen más de 40 años de desgaste y ya no son funcionales, es por ello que hemos trabajado para instalar nuevas y mejorar el servicio como nunca antes se había hecho.

Nuestra meta este segundo periodo administrativo ha sido rehabilitar nuestra red de distribución de agua potable en la localidad de San Sebastián del Sur, puesto que, no solo es extraer agua por medio de los pozos profundos, sino también es darle mantenimiento integral a la red para poder garantizar el acceso al agua potable para el uso personal y doméstico de los próximos años inmediatos, ya que cada vez el agua tiende a escasear más, es por ello que con equipo en óptimas condiciones mejoramos la red para el abastecimiento de agua potable para la población.

Conforme a las leyes aplicamos el 50% de descuento en el pago de agua potable en los meses de enero a junio 2023 en beneficio de los adultos mayores, viudos, personas con discapacidad, jubilados y pensionados, en el mismo sentido, aplicamos el 15% de descuento por pronto pago los meses de enero y febrero a la población en general, mientras que en marzo el descuento fue del 5%.

Con el aumento de la recaudación en el rubro del agua logramos destinar mayor cantidad de recursos económicos para la rehabilitación de pozos profundos, reparación de tuberías, instalación de nuevas redes de agua potable en la rehabilitación de calles, compra de

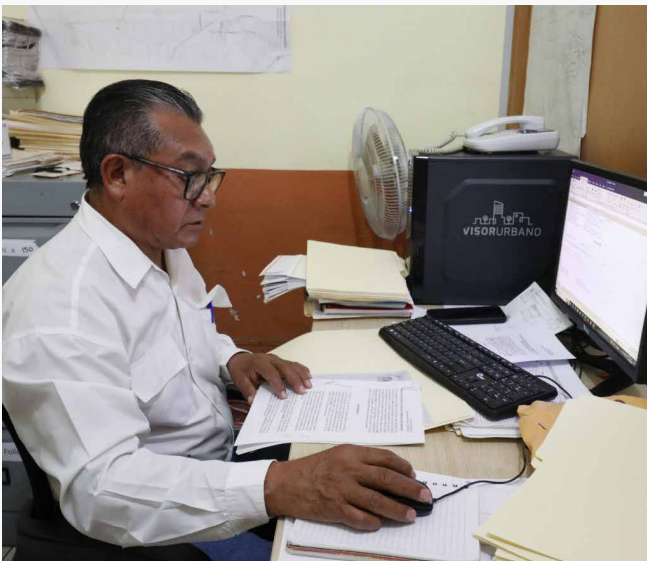


REGLAMENTOS

PADRÓN, LICENCIAS, MERCADOS Y TIANGUIS

Continuamos innovando por medio de la operación de la plataforma digital Visor Urbano que por segundo año consecutivo seguimos usando para facilitar a los contribuyentes la emisión de sus licencias para quienes llevan a cabo; actividades agrícolas, comerciales, agropecuarias, industriales y prestación de servicios, en cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Para la mejora frecuente del servicio de edición de licencias practicamos la auto capacitación laboral para seguir siendo aptos en el desarrollo de habilidades al operar nuestra herramienta digital Visor Urbano, misma que en el caso de refrendos resulta más rápido el servicio al proporcionar la licencia municipal en mucho menor tiempo, ahora esta herramienta tiene la ventaja de que el municipio cuente con un respaldo de archivos en formato digital por cada contribuyente.



Seguimos siendo uno de los municipios privilegiados y a la vanguardia que utiliza la Plataforma Digital de Visor Urbano en el estado de Jalisco, por lo que, con esta herramienta tan funcional y eficiente, logramos expedir 729 licencias municipales para los contribuyentes, por lo cual se les agradece su cumplimiento, en razón que lo recaudado se ha reflejado en la nueva infraestructura urbana del municipio en favor de la ciudadanía.

Entregamos 680 cartas invitación para ayudar a recordar a las personas físicas y morales el pago de sus contribuciones con el municipio por medio de sus licencias comerciales, así también, a solicitud de la población expedimos 32 permisos para estacionamiento exclusivo con vigencia al finalizar el ejercicio fiscal 2023, además otorgamos 56 permisos relacionados con el comercio ambulante.

Contamos en el departamento con la ventanilla única denominada Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) vinculada con la plataforma digital "Visor Urbano" que continúa operando normalmente para el servicio de los



u otras necesidades entre vecinos, agrupaciones o familiares, derivado a ello, le dimos atención a 39 quejas y denuncias que no ameritaban la intervención del Juzgado Municipal, cabe señalar que, facilitamos 116 permisos para cierre de calles por eventos religiosos, decesos, u otros necesarios para resolver alguna urgencia familiar.

La regularización de contribuyentes en el tema de obligaciones que deben cumplir con el municipio, hasta hoy en forma cordial se ha invitado a los ciudadanos para que reúnan sus documentos necesarios en forma voluntaria y espontánea, para que con su apoyo aportemos todos lo que por disposición legal corresponde para contribuir en beneficio común.

contribuyentes del municipio, con la finalidad de agilizar los trámites para que la sociedad pueda abrir con mayor facilidad una empresa o negocio propio.

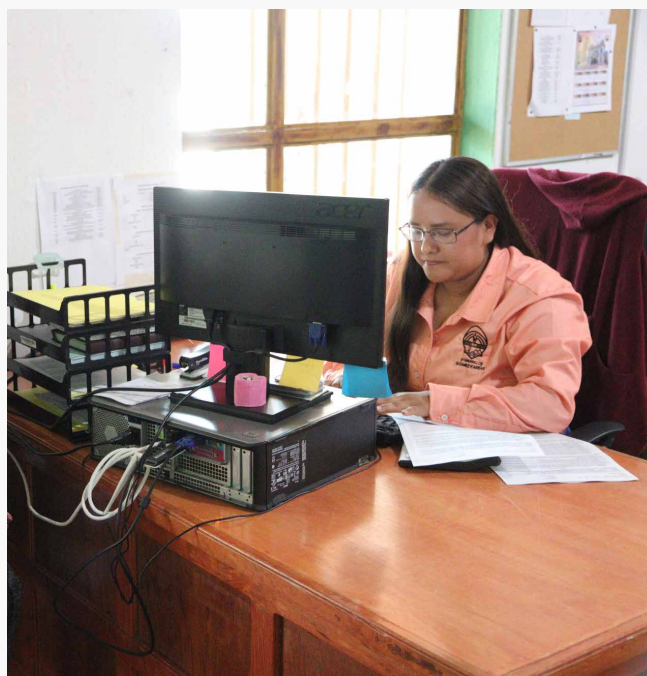
Como todo conjunto social, nos encontramos en el supuesto de que se presenten incidencias, contratiempos

En lo que corresponde a los tianguis, mercados y negocios ambulantes se ha puesto un orden para la asignación de espacios correspondientes con la finalidad que el comercio se realice sin inconvenientes en la población.



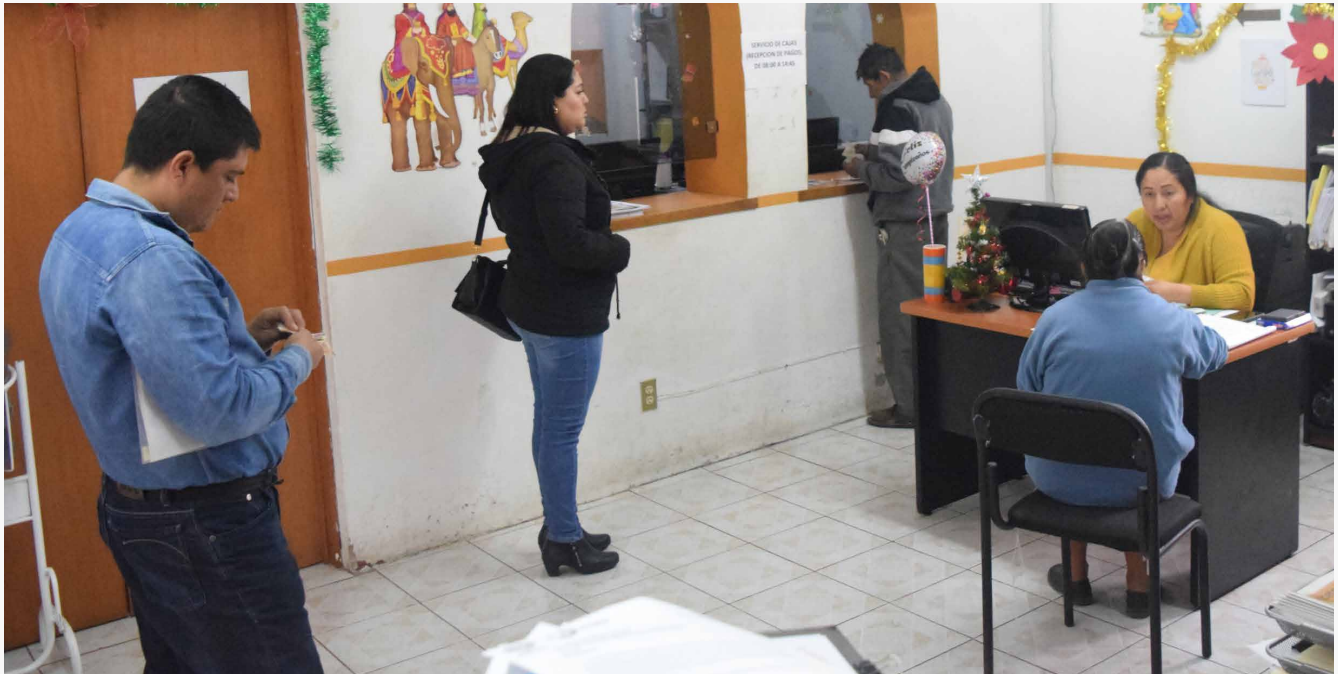
DIRECCIÓN DE INGRESOS

Seguimos haciendo historia desde el departamento de Ingresos en donde hemos logrado aumentar la autosuficiencia presupuestaria para el pleno ejercicio y función de la administración pública, toda vez que los recursos federales se han visto disminuidos de manera significativa, en razón de lo anterior, este gobierno se propuso realizar un análisis exhaustivo de cada una de las áreas que genera un ingreso al municipio, para poder determinar las zonas de oportunidad en cada una de ellas.



Por lo tanto, implementamos un plan de trabajo para lograr la eficiencia en los departamentos de la administración pública municipal para contribuir al progreso de la municipalidad, a través de servicios públicos eficientes y apoyos sociales que fortalezcan la productividad de los ciudadanos y con ello se mejore el entorno de nuestro Gómez Farías.

Actualizamos el convenio de colaboración con Banco Azteca con el afán que los ciudadanos que viven fuera del territorio municipal pudieran hacer el pago del impuesto predial y agua potable desde cualquier sucursal de este banco a nivel nacional, la dinámica consistía en enviar un mensaje al correo institucional del departamento con el domicilio correspondiente y posteriormente emitimos una respuesta con el monto a pagar y la referencia bancaria donde tenían que realizar el depósito, con esto ayudamos a los contribuyentes a actualizar sus obligaciones sin necesidad de hacer acto de presencia para pagar en las cajas de la Hacienda Pública.



En ese sentido, para seguir haciendo historia se continúa con la vigilancia y los análisis de bases de datos en cada uno de los departamentos generadores de ingresos, a fin de realizar las actualizaciones necesarias, así como el seguimiento, a través de las áreas correspondientes para que todos los ciudadanos obligados cumplan con el pago de sus impuestos municipales, mismos que se traducen en más y mejores servicios.

En el mismo contexto, después de muchos años se realizó en coordinación con el departamento de Catastro una actualización de las cuentas catastrales con el propósito que cada uno de los predios cuenten con un precio actualizado conforme a las normas, reglamentos y leyes vigentes, mismas que sirven como base para la determinación del Impuesto Predial y que al mismo tiempo abona al aumento en los ingresos que la Federación debe transferir al municipio, lo que se vio reflejado en una mayor inversión del municipio en la ejecución de sus obligaciones constitucionales.

Este análisis y seguimiento se han logrado los siguientes resultados:

En comparación con la recaudación alcanzada por el impuesto predial al cierre del 2021 en 2022 se logró un incremento del 44%, en comparación al cierre del 2022 a la fecha llevamos incremento del 20%, lo que generó un incremento en los ingresos recibidos por el municipio durante este ejercicio y garantiza que el próximo también se reciba un incremento en las participaciones federales.

Para abonar en esta actividad anterior, se continúa con la caja de pago en la Delegación de San Andrés Ixtlán, que ha contribuido al cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales de los ciudadanos, así como un ahorro económico y de tiempo para los ciudadanos de la referida Delegación y las agencias de El Rodeo, Los Ocuares, La Calaverna, El Corralito y Ejido Primero de Febrero.

Hemos trabajado en coordinación con el departamento de Agua Potable, Reglamentos, Padrón y Licencias, con la finalidad de continuar con la actualización del padrón de usuarios, lo que ha permitido un seguimiento más efectivo para el pago de derechos y la recuperación de los adeudos generados por las licencias comerciales, así como los derechos de agua potable, mismos que han permitido duplicar los ingresos en estos rubros, a efecto de lo anterior es que con la recuperación y recaudación de estos derechos hemos mejorado la infraestructura urbana con nuevos proyectos en obra pública y servicios de mayor calidad.

Nuestro objetivo es que los contribuyentes regularicen sus pagos en el impuesto predial y agua potable con el fin de aumentar la autosuficiencia presupuestaria para poder regresarle a los ciudadanos sus impuestos en servicios públicos eficientes.

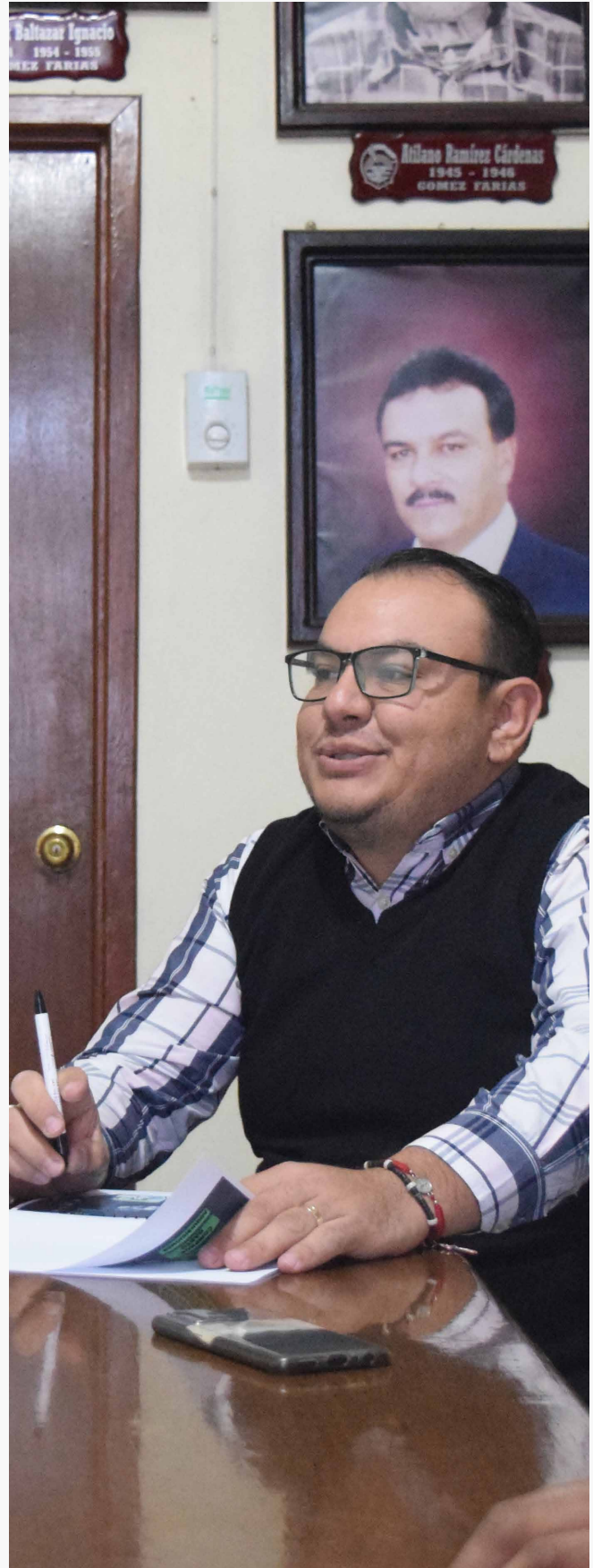
Asimismo, en el mes de enero y febrero 2023 se realizó el 15% de descuento en el pago del impuesto predial y agua potable por pronto pago, en marzo el 5% de descuento, cabe destacar que los adultos mayores, personas con discapacidad, viudas, jubiladas y pensionadas accedieron al 50% de descuento en el pago del impuesto predial y agua potable desde enero hasta el mes de junio 2023.



Además, realizamos una campaña de perifoneo con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre los beneficios y descuentos de pagar sus obligaciones fiscales en tiempo forma, por su pago en Tesorería se les brindó un boleto para que participaran en la rifa de electrodomésticos como una forma de retribuir con un premio a los ciudadanos responsables.

Realizamos una campaña mediante carta invitación para los ciudadanos que después de abril no habían cubierto sus obligaciones fiscales con el municipio, con la intención de no generar rezagos y evitar que se les incrementase los montos de pago por multas o recargos.

La intención de aumentar los ingresos se ve reflejada en la autosuficiencia presupuestaria, misma que nos seguirá ayudando paulatinamente a mejorar nuestros servicios públicos, ejecutar más proyectos de obra pública, apoyos sociales, compra de equipamiento, compra de vehículos, mantenimiento, educación, cultura, deportes, servicios médicos, seguridad, primeros auxilios, entre otros para cada día los ciudadanos tengan condiciones adecuadas donde se eleve su calidad de vida.



CATASTRO

En Catastro tenemos un censo debidamente actualizado y clasificado de los bienes inmuebles que se encuentran en el territorio de Gómez Farías que pertenecen al municipio, estado, federación y particulares con el objetivo de lograr su identificación física, jurídica, fiscal y económica, parte de nuestras funciones es abonar a la recaudación del municipio para la mejora de los servicios públicos y la creación de nuevas obras de infraestructura urbana.

En este segundo periodo administrativo nuestro departamento ha atendido a la población con amabilidad para

los trámites de revisión de avisos de traslado de dominio autorizado, revisión de avalúos fiscales, traslado de dominio, manifestación de predios ocultos, fusión de cuentas catastrales, traslado de sector, rústico, o urbano, manifestación de excedencia de terreno, manifestación de construcción, subdivisión de predios, cobro de transmisiones, comprobante de no adeudo, expedición de certificados y servicios catastrales diversos.

En el mes de octubre del año 2022 brindamos información sobre los predios al DIF Estatal que se encuentran en el municipio de los cuales ellos son propietarios, con el fin de que tengan su padrón actualizado de bienes inmuebles. La capacitación para nosotros es esencial, por tal motivo personal administrativo del área estuvo conectada a la capacitación virtual de “QGis Básico” que fue impartida el 10 y 11 de noviembre del 2022 por parte de la Dirección de Catastro del Estado.



A lo largo de este segundo periodo de la administración municipal hemos realizado los siguientes servicios en el Área de Trámites y Servicios:

- Transmisiones de Bienes Inmuebles por Diferentes Actos.
- Fusiones de Cuentas Catastrales, Inconformidades, Excedencias de Terrenos y Construcciones, así como Rectificaciones de Superficies.
- Inscripción de Predios Irregulares, por medio de Programas que den Certeza Jurídica a los Propietarios.
- Cancelaciones de Cuentas Catastrales por Duplicidad o por Inexistencia de Superficie.
- Actualizar el Valor Fiscal, mediante la Elaboración de Avalúos Técnicos, para Determinar las Características Cuantitativas y Cualitativas de los Predios y con ello el Incremento de Recaudación, en Cuentas Urbanas y Rústicas.
- Trámite de Anotaciones Catastrales.
- Apertura de Fraccionamientos.
- Trámite de Excedencias de Terreno y Construcción.

CONCEPTO DEL SERVICIO

Certificados de Propiedad sin Historial

Certificados de Propiedad con Historial

Certificados de No Propiedad

Certificados Catastrales de No Inscripción

Certificaciones en Copias

Certificaciones de Documentos

Certificaciones en Planos

Elaboración de Dictámenes de Valor

Revisión y Aprobación de Avalúos, Presentados por Peritos Valuadores

Recepción de Avisos de Transmisión Patrimonial



Otras Actividades Relevantes:

- 1.- Aplicar y Actualizar las Tablas de Valores para el Impuesto Predial.
- 2.- Darle Mantenimiento al Plano General de la Población y las Delegaciones.
- 3.- Cobro del Impuesto Predial.
- 4.- Cobro del Impuesto sobre Transmisión Patrimonial.
- 5.- Mantener y Actualizar el Padrón Catastral.
- 6.- Escaneo de Comprobantes de Anotaciones Catastrales.
- 7.- Elaboración de la Propuesta de la Ley de Ingresos Municipal en lo referente a las Contribuciones Inmobiliarias.
- 8.- Asignación de Claves Catastrales.
- 9.- Búsqueda de Informes Catastrales.

El 01 de diciembre del 2022 el personal administrativo del área estuvo conectada a la capacitación virtual de "Elementos vitales a considerar para la realización del cálculo anual en el sistema Tauro" que fue impartida por parte de la Dirección de Catastro del Estado.



En el ámbito de las capacitaciones el equipo de Catastro Municipal acudió a la capacitación regional del taller denominado “Edición Cartográfica Qgis II y usos de Herramientas en Plataforma e-Carto”, el cual se impartió de manera presencial y su sede fue el municipio de Zapotlán el Grande en fecha del 1 y 2 de marzo del presente año.

En abril el equipo de Catastro efectuó la Identificación de predios propiedad del municipio y apoyo al departamento de Patrimonio Municipal en la identificación y revisión de la situación legal y modo de tenencia de dichas propiedades, así como la emisión de información y certificados catastrales con historia de algunos predios para la regularización de estos por parte de la Comisión Municipal Reguladora (COMUR).

En el mes anterior, registramos títulos de propiedad para brindar a la ciudadanía certeza jurídica y publicidad ante terceros a muchas personas que fueron beneficiadas con su título por parte de la COMUR.

En el mes de junio nos centramos en conformar el Consejo Técnico de Catastro Municipal y elaborar el proyecto de la tabla de Valores Catastrales, correspondientes al año 2024.

Sesionamos con el Consejo Técnico de Catastro Municipal, ante el cual, la dirección de Catastro presentó su proyecto de tablas de valores catastrales, mismas que fueron aprobadas por el Consejo y posteriormente se enviaron al Consejo Técnico Catastral de Jalisco para su homologación, como lo establece la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, dicha acción se llevó a cabo el día 03 de julio del 2023 en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal.

También elaboramos las propuestas de valores de los servicios que presta la Dirección de Catastro para la Ley de Ingresos del municipio de Gómez Farías, Jalisco 2024.

El departamento de Catastro a partir del mes de octubre 2022 realizó la valuación de los predios tanto rústicos como urbanos, ya que aproximadamente el 70% de estos su valor fiscal se encontraba desactualizado llegando a tener propiedades con valor catastral de hasta \$1.00 UN PESO M/N. y al realizar su valuación se permitió obtener una mayor recaudación y un padrón con datos actualizados, logrando valorar hasta el momento 773 cuentas catastrales tanto rústicas como urbanas.

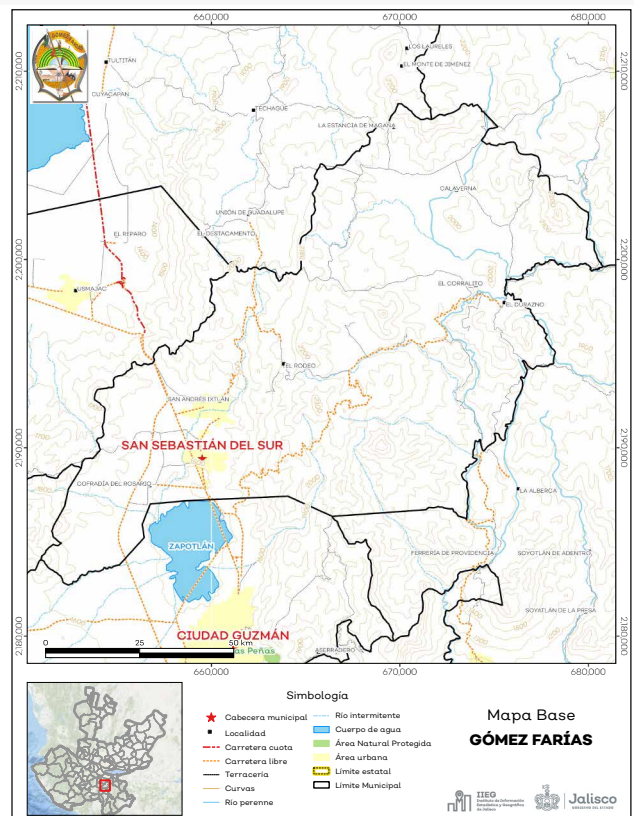




El trabajo realizado con las actualizaciones que se mencionan en el párrafo anterior son muy notorias, en lo que va de recaudación predial de este año tenemos un aumento del 14% respecto de la recaudación que se alcanzó en todo el ejercicio fiscal 2022, siendo este tipo de acciones muy importantes para la recaudación municipal y la actualización del padrón de cuentas catastrales.

Como parte de las actividades cotidianas de Catastro desde octubre del 2022 hasta agosto 2023 se han realizado 1,537 tramites donde se actualizan las transmisiones siendo estos movimientos las compraventas, donaciones, herencias testamentarias e intestamentarias, fracciones por subdivisión, divisiones y constituciones de mancomunidad, consolidación y cancelación de usufructo vitalicio, transmisiones por resoluciones judiciales y administrativas, fusiones de predios y rectificaciones en los datos de las cuentas catastrales. Con educación, respeto y amabilidad hemos atendido a las personas que

diariamente acuden a las oficinas de Catastro para solicitar orientación o cualquier tipo de servicio que ofrecemos en este departamento.





GOBIERNO DE
GÓMEZ FARIÁS

Administración y Servicios Públicos Eficientes

2 NÉSTOR
DE LA CRUZ
DO INFORME 



**Administración Municipal
y Servicios Generales**



Parques y Jardines
Servicios Públicos



Alumbrado Público
Servicios Públicos



Agua Potable
Gómez Farías



**Recolección
de Basura**

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Desde la Dirección de Recursos Humanos nos encargamos de las funciones administrativas internas del Gobierno Municipal en donde coordinamos al personal administrativo y operativo a cargo del municipio para poder cumplir con honores la prestación de servicios públicos para la comunidad.

Por lo anterior es que, nos enfocamos en ser una administración que siga haciendo historia en la planificación eficiente para la aplicación de los recursos, con el objetivo de satisfacer las necesidades reales de la población para dar cumplimiento a las responsabilidades que se nos han conferido para trabajar por el progreso y desarrollo de Gómez Farías.



Administramos los recursos humanos y controlamos los recursos materiales que tenemos a nuestro alcance para poder aprovechar al máximo el presupuesto destinado para la prestación de servicios a la ciudadanía, además aplicamos la Ley de Servidores Públicos y de Responsabilidades cuando los casos lo ameriten.

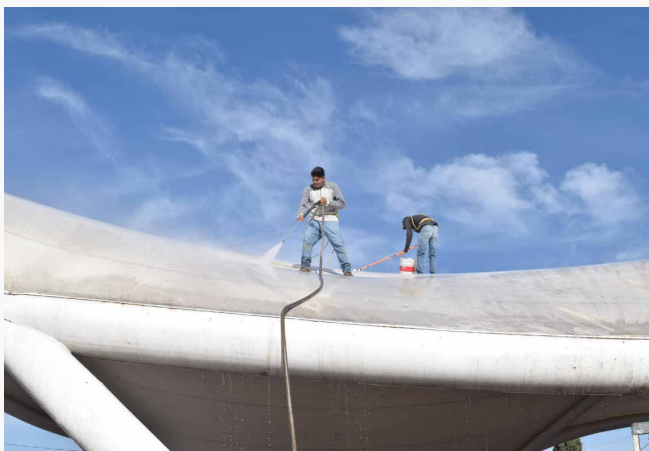


Dentro de nuestras funciones nos encargamos de vigilar que se tenga ordenada debidamente los documentos sobre los empleados de cada uno de los departamentos del Gobierno Municipal y expedientes a cargo, en ese sentido resolvemos las peticiones de permisos, vacaciones, licencias y renuncias de los respectivos cargos de la administración pública.

Mantenemos en buenas condiciones el parque vehicular para que los vehículos puedan cumplir de forma eficiente con las jornadas laborales, asimismo, abastecemos el combustible de gasolina y diésel para estos, también vigilamos que los compañeros trabajadores del Gobierno Municipal asistan a sus labores diariamente y realicen los trabajos delegados.



En el mismo contexto, cotizamos y realizamos las compras de refacciones, consumibles, que ocupen los vehículos por desperfectos y revisiones, así como proporcionamos las herramientas y equipamiento necesario para que los recursos humanos cumplan cabalmente con las responsabilidades conferidas en beneficio de la población.



Desarrollamos e implementamos estrategias para el mejor rendimiento de todos y cada uno de los servidores públicos, tanto de confianza y sindicalizados para de tal manera brindar un mejor servicio a los ciudadanos. Contamos con los recursos humanos y materiales suficientes para fortalecer un mejor desempeño de todas las áreas que conforman la Administración Municipal. Damos capacitación constante a todo el personal para potencializar sus habilidades y así poder tener un crecimiento sostenible y con ello mejorar la administración de los recursos humanos, llevamos al día todos los nombramientos de los servidores públicos, de igual manera, administramos y damos seguimiento a las prestaciones y beneficios que por ley les corresponden a todos los servidores públicos.

PARQUES Y JARDINES

A través de Parques y Jardines seguimos haciendo historia para la conservación, rehabilitación, aprovechamiento, cuidado de las áreas verdes, plazas cívicas, andadores, espacios verdes, parques, jardines, entre otros, con el objetivo primordial que la población tenga una imagen urbana digna y espacios para la recreación y el esparcimiento.

Así también, realizamos la poda de árboles para quitar las ramas que ponen en peligro a la población, dañan el cableado eléctrico o las que están inertes, por tal motivo ejecutamos las podas de arbolado urbano en parques, camellones, glorietas, banquetas,

escuelas y andadores del total de localidades que conforman el municipio de Gómez Farías.

Gestionamos el préstamo de una grúa para la poda de árboles grandes que ponían en riesgo a la ciudadanía, tales como los que estaban ubicados en el campo de la colonia Guadalupe en San Andrés Ixtlán, Unidad Deportiva Alfredo Chávez Cárdenas, las palmeras en la entrada principal de San Sebastián, entre otros.

Brindamos apoyo en poda de árboles y césped en jardines de niños y escuelas de todo el municipio. Cabe señalar que previamente elaboramos una programación para que se diera mantenimiento constante a todas las instituciones educativas, así como también dimos mantenimiento a las instituciones oficiales del Gobierno Municipal como lo son Casa de la Cultura y Biblioteca Municipal.





En especial atención le dimos mantenimiento de poda de césped al andador Gómez Farías-San Andrés, así como la poda de árboles y pasto al camellón que comprende la carretera libre Ciudad Guzmán-Guadalajara en su paso por San Sebastián del Sur, además de la entrada principal de San Andrés Ixtlán, Cofradía del Rosario, el camellón de el Ejido Primero de Febrero y demás agencias municipales.

Es por lo anterior, que para tener una buena imagen urbana para nuestra población y visitantes fue necesario brindar un mantenimiento constante de la entrada de nuestras localidades, ya que estas son la carta de presentación de nuestro municipio y que además nos da la sensación de limpieza y orden para todas y todos.

Uno de los proyectos más importantes de Parques y Jardines fue el derribo de palmeras en la calle Leandro Valle esquina prolongación Allende a la calle Cuauhtémoc de la Cabecera Municipal de Gómez Farías, puesto que, estas representaban un riesgo en el temporal de lluvias para los vecinos por posibles daños a casa habitación, vehículos, cableado y seguridad de los habitantes.

Por lo anterior es que se trabajó en conjunto con Protección Civil que emitió el Dictamen de Riesgo, en el departamento de Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable se hizo el Dictamen de Derribo de Árboles y la dependencia de Participación Ciudadana que llevó a cabo la consulta ciudadana en donde los vecinos estuvieron de acuerdo que se realizará los derribos correspondientes.

Las palmeras derribadas serán sustituidas por árboles de Olivo Negro o Naranjos, con la finalidad de disminuir riesgos para la población, así también la Comisaría de Seguridad Pública participó en el cierre de la vialidad durante las maniobras de derribo.



ALUMBRADO PÚBLICO

Para seguir haciendo historia en nuestro departamento de Alumbrado Público proveemos con eficacia el servicio de iluminación necesaria para los espacios públicos y vialidades que garanticen la seguridad de los peatones y vehículos, por lo cual seguimos innovando y ejecutando distintos proyectos para que las localidades estén bien iluminadas.



En este segundo periodo administrativo, logramos cambiar 122 lámparas que eran de alógeno y las sustituimos por lámparas led, ya que estas nos ayudan a reducir el consumo de electricidad, son amigables con el medio ambiente, poseen una larga vida, el mantenimiento es sencillo, gracias a estas ventajas hoy en todo el municipio hemos logrado cambiar el alumbrado público en un 98% por lámparas led.

En equipo con los vecinos de la calle Barzón en la colonia El Vergel de San Andrés Ixtlán instalamos las líneas de conducción eléctrica, postes y colocamos alumbrado público para después de 9 años poder brindarles un servicio de iluminación integral a los habitantes.

En el mismo contexto, seguimos haciendo historia, ya que en la colonia Clavellinas de San Andrés Ixtlán colocamos 7 lámparas led para que los vecinos tuvieran una mejor iluminación y con ello pudieran realizar sus actividades nocturnas con mayor seguridad, así como en la colonia El Refugio se colocaron 2 postes con red eléctrica y 2 lámparas led.

Hemos estado siempre al pendiente de los reportes de la ciudadanía, por ello, logramos atender de forma oportuna 132 reportes en todo Gómez Farías para la reparación de mufas, cables caídos o cortos, en ese sentido también atendimos de forma eficaz 438 reportes de lámparas fundidas en todo el municipio.





Cambiamos la red de alumbrado público del primer cuadro de San Sebastián del Sur en las calles Obregón y López Cotilla en donde sustituimos el total de lámparas de alógeno por lámparas led para tener calles mejor iluminadas, un menor costo de electricidad y ayudar con una iluminación ecológica a preservar el medio ambiente, al igual que lo hicimos en San Andrés Ixtlán en la calle Venustiano Carranza y Obregón.

Para seguir haciendo historia, realizamos la instalación de un transformador afuera de las instalaciones del Rastro Municipal con la finalidad de abastecer las instalaciones y parte del alumbrado público del andador San Sebastián del Sur- San Andrés en la calle Prolongación Hidalgo que conecta la Cabecera Municipal y la Delegación.

Se dieron de baja 4 contratos de luz eléctrica que eran completamente innecesarios y generaban un sobregasto al municipio, así también se recuperó el contrato de luz de la Plaza de Toros de San Andrés Ixtlán, contrato que anteriormente pertenecía a un particular.

Llevamos a cabo la firma de un contrato nuevo de luz eléctrica en la localidad del Ejido Primero de Febrero para electrificar el nuevo pozo de agua potable que abastece a esta agencia municipal, entre otros temas apoyamos con la electrificación para casa habitación y alumbrado público en el fraccionamiento San Miguel.

En apoyo a los eventos sociales y religiosos de la comunidad colocamos reflectores 500W, asimismo, pusimos apagadores y contactos en todas las aulas de la Escuela Primaria Marcelino García Barragán y además instalamos en la institución educativa 2 reflectores de 100W para la iluminación del domo.

En apoyo a la educación colaboramos con la Escuela Secundaria Técnica No.66 en la Cabecera Municipal de Gómez Farías donde instalamos la red eléctrica del nuevo Pórtico de la institución para que las y los alumnos tuvieran una entrada principal digna y bien iluminada.

En Cofradía del Rosario, seguimos haciendo historia, ya que después de pasar bastantes años sin iluminación en el camino Cerrillos-Cofradía instalamos 2.5 kilómetros de líneas de conducción eléctricas y un transformador con el propósito de instalar 41 lámparas led que alumbraron el camino de esta localidad que anteriormente estaba en penumbras para los ciudadanos.



AGUA POTABLE OPERATIVO

La vida cotidiana de nuestro municipio depende directamente del agua, por ello nos hemos preocupado en distribuirla de forma equitativa y racionalmente a cada familia de nuestro Gómez Farías, en Agua Potable Operativo nos encargamos de atender cada inconveniente que pudiese surgir en la red de distribución del líquido vital para que de los pozos profundos pueda llegar hasta los hogares de los ciudadanos.



También nos hemos encargado que la red de drenaje esté en buenas condiciones para que la población siga gozando de este servicio básico que es primordial para que las familias tengan su servicio de saneamiento, por lo cual hemos atendido los reportes con prontitud sobre taponamientos y azolves en la red para que los ciudadanos pueda vivir en condiciones sanitarias aceptables.

En este segundo año administrativo seguimos haciendo historia, ya que le dimos mantenimiento integral a la red de distribución de agua potable de la Cabecera Municipal de Gómez Farías que estaba en el olvido, puesto que había demasiadas válvulas de compuerta que ya presentaban un deterioro considerable porque algunas ya habían cumplido su ciclo de vida al trabajar más de 40 años al servicio de la ciudadanía.



Asimismo, tuvimos una reunión ejecutiva con personal directivo de la Comisión Estatal del Agua (CEA) con la finalidad de examinar el Pozo de Agua José Fermín Rosario, en donde después de una exposición técnica y de valoración se procedió a la realización de unos estudios donde se tomaron datos del nivel dinámico, nivel estático y extracción de litros por segundo que arrojaba la bomba, profundidad del pozo y cantidad de litros que llegaban al tanque principal de almacenamiento, con todos estos estudios fue como se concretó la intervención del pozo, ya que urgía realizarle un mantenimiento preventivo y correctivo tras 12 años sin mantenimiento integral.

Es por lo anterior que nos dimos a la tarea de detectar aquellas zonas donde se ubicaban esas válvulas viejas que ya no cumplían la función de abrir y cerrar correctamente la compuerta que permite que el agua fluya o se detenga, es por ello que en algunas zonas de distribución que controlaban esas válvulas obsoletas el vástago ya no funcionaba correctamente lo que ocasionaba que al querer abrir completamente la compuerta esta ya no se abría ni al 60% o 50% lo que provocaba pérdida de presión en la tubería y por ende menos abastecimiento de agua.

Nuestra ocupación estuvo centrada en mejorar cada día la distribución de agua potable en San Sebastián del Sur, es por lo cual, para seguir haciendo historia después de 12 años sin mantenimiento integral intervenimos el Pozo de Agua

José Fermín Rosario en conjunto con la Comisión Estatal del Agua (CEA) con un mantenimiento especializado en el que se le realizó al pozo los trabajos de; cepillado, pistoneado y cuchareado, lo que incrementó la extracción de agua potable de 16 litros a 20 litros por segundo de acuerdo al reporte entregado por la CEA.

Cabe destacar que para realizar estos trabajos de mantenimiento previamente se realizó un estudio de videograbación del pozo profundo José Fermín Rosario con el objetivo de conocer físicamente las condiciones del pozo, además resalta que aumentamos un tramo más de tubo de 6 pulgadas para optimizar la extracción de agua y obtener mayor cantidad de litros por segundo.





Durante este mantenimiento integral del Pozo de Agua José Fermín Rosario no se suspendió completamente el servicio de agua potable, sino que con los otros pozos disponibles abastecimos a la población de la Cabecera Municipal y también por medio de pipas repartimos agua potable a las casas para que la población tuviera a disposición agua para llevar a cabo sus actividades diarias, el mantenimiento se realizó del lunes 5 de junio al viernes 9 de junio del 2023.

La rehabilitación del pozo de agua ameritó el cambio de bomba, por lo cual en el departamento de Agua Potable hicimos todos los esfuerzos para a la brevedad realizar el cambio y los trabajos correspondientes para poner nueva bomba, así también para mejorar la distribución de agua potable realizamos la renovación de la “válvula check” del pozo profundo ya que la anterior presentaba un serio desgaste y ya no realizaba sus funciones correctamente, en el mismo sentido también se intervino el cableado sumergible de la bomba y se revisó la instalación eléctrica del pozo.

Bajo el mismo objetivo de mejorar la distribución de agua y brindar mantenimiento correctivo y preventivo intervenimos integralmente el Pozo de Agua No.1 de San Andrés Ixtlán que también tenía 12 años sin mantenimiento, por lo cual en equipo con el personal de la Comisión Estatal del Agua llevamos a cabo los trabajos de cepillado del ademe, cuchareado y pistoneado, esto para evitar que el sarro se siguieran impregnando en las paredes del pozo profundo, con esta rehabilitación aseguramos que el pozo siga funcionando en óptimas condiciones para los siguientes años.

Para poder seguir extrayendo agua siempre será necesario una rehabilitación integral que permita alargar la vida de los pozos profundos, es por ello que después de 13 años sin mantenimiento intervenimos el Pozo de Agua de El Rodeo, nuevamente con el personal especializado de la CEA en donde también llevamos a cabo los trabajos de cepillado, pistoneado y cuchareado, esta rehabilitación se hizo en tan solo cuatro días para reanudar la distribución de agua a la brevedad.



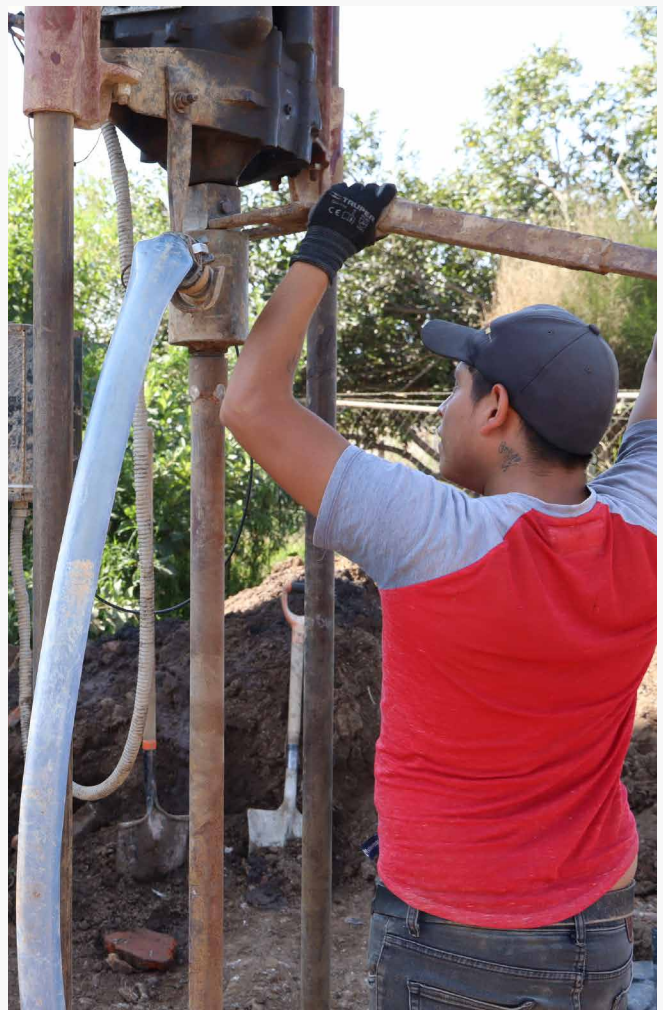
Después del temblor del 19 de septiembre del 2022 el departamento de Agua Potable brindó apoyo a la población que tuvo afectaciones en su tinaco a causa de alguna ruptura o colapso total de este equipamiento de almacenamiento por consecuencia del sismo, es por ello que personalmente fuimos a revisar esta situación y armamos un padrón para después entregar un tinaco nuevo a más de 30 familias afectadas.

En conjunto con personal de Obras Públicas desazolvamos con varillas la red principal de drenaje sanitario de la Cabecera Municipal de Gómez Farías en múltiples puntos, puesto que los tubos de conducción en su gran mayoría son de

material de cemento lo que ocasiona que fluyan a menor velocidad los desechos sanitarios, en muchas ocasiones materiales como arena, piedras, basura y palos tapan el drenaje.

También suelen quebrarse los tubos por el movimiento de los automóviles, ya que prácticamente las líneas hidráulicas de saneamiento ya tienen más de 40 años y su vida útil en algunos sitios ya ha terminado.

En noviembre del 2022 instalamos una válvula de compuerta de 4 pulgadas que mejoró significativamente la distribución de agua potable para los habitantes de la colonia IPROVIPE, ya que la anterior válvula por sus años de servicio ya no era funcional.



Seguimos haciendo historia en noviembre del 2022 iniciamos la perforación de un nuevo pozo profundo para la localidad del Ejido Primero de Febrero lo que nos ayudó a resolver un problema que existía desde hace muchos años que afectaba a los habitantes, ya que el agua del pozo anterior tenía caparrosa (sulfatos) misma que pudiera haber causado problemas de salud en la población, este pozo nuevo vino a ponerle fin a un problema antaño y ahora brindamos agua potable de calidad a la población.

Con la finalidad de mejorar la distribución de agua potable en la colonia Centro de San Sebastián del Sur, en noviembre del 2022 colocamos otra válvula nueva de compuerta de 4 pulgadas en la calle Corona esquina con Moctezuma, puesto que la anterior ya tenía más de 40 años de servicio y estaba muy deteriorada, con este cambio logramos mejorar el abastecimiento del líquido vital en el primer cuadro de San Sebastián del Sur.



Antes de realizarle el mantenimiento preventivo y correctivo del Pozo de Agua José Fermín Rosario, instalamos una membrana de 85,000 litros para poder rebombear y hacer llegar el agua con mayor velocidad al tanque de almacenamiento principal que se ubica en la colonia La Cruz que permite la distribución de agua en la Cabecera Municipal, esto con el propósito de aumentar el abastecimiento de líquido vital para uso doméstico.

En febrero 2023 realizamos el desazolve de las redes de saneamiento tanto de la Cabecera Municipal, San Andrés Ixtlán, El Rodeo y Ejido Primero de Febrero con el afán de mantener limpias las redes de drenaje del municipio, esto lo hicimos gracias al apoyo del camión vector de la Comisión Estatal del Agua CEA.

Cabe mencionar que también reparamos una fuga importante de agua potable que se ubicaba en la calle Prolongación Obregón en San Sebastián del Sur, esta fuga fue ocasionada por la raíz de un árbol que perforó el tubo principal, este inconveniente fue arreglado con éxito.

En marzo del 2023 descubrimos una toma de agua clandestina de 3 pulgadas de una empresa en la Cabecera Municipal de Gómez Farías, esta toma provocaba que se viera afectada la colonia El Fresno en el suministro de agua potable, después de eliminar esta toma disminuyeron los problemas de abasto de líquido vital.

En el mes referido con anterioridad, cambiamos una válvula de compuerta de 6 pulgadas en el tanque principal de abastecimiento con el objetivo de retener el agua del tanque, ya que la válvula anterior tenía 40 años de deterioro por el servicio brindado a la población, con este cambio logramos elevar más pronto el nivel del agua en el tanque para poder suministrar con mayor prontitud el servicio de distribución de líquido vital en las colonias elevadas como lo son Santa Cecilia y colonia La Cruz.

En el mismo contexto, cambiamos otra válvula de compuerta de 4 pulgadas en el cuarto de válvulas que se ubica a un costado del tanque principal de abastecimiento de San Sebastián del Sur con la finalidad también de retener y con ello elevar con mayor inmediatez el nivel del agua del tanque.

Descubrimos una toma de agua clandestina que va del manantial del El Rodeo que tiene como destino el tanque principal de agua potable de San Andrés Ixtlán, en el trayecto de las líneas de conducción del agua se descubrió que dueños de huertas de aguacate se estaban aprovechando del agua del pueblo, por lo que en múltiples ocasiones se les han retirado sus tomas ilegales.

Con el objetivo de encontrar el lugar más adecuado para la perforación del nuevo pozo profundo de la Cabecera Municipal de Gómez Farías, en conjunto con una



empresa se realizaron los estudios geofísicos para analizar la factibilidad del nuevo pozo, por lo cual se hicieron estudios en la colonia Fresno y calle privada de Matamoros, se continua a la espera de los resultados, próximamente se le notificará al municipio sobre el lugar adecuado para iniciar la perforación del nuevo pozo, asimismo, también se realizaron estos estudios en el Ejido Primero de Febrero y la Unidad Deportiva Alfredo Chávez Cárdenas en San Andrés Ixtlán para futuros pozos profundos en estas localidades.

Instalamos una válvula nueva compuerta de 4 pulgadas en la calle Hidalgo esquina con Montenegro en la colonia Centro de San Sebastián del Sur, con el propósito de optimizar la distribución de agua en la colonia Fresno, bajo el mismo objetivo, pero en diferente colonia instalamos una válvula de compuerta de 4 pulgadas en la calle López Velarde esquina Torres Bodet para mejorar el suministro de agua en la colonia la Cruz.

RECOLECCIÓN DE BASURA

Nuestro objetivo en la recolección de Basura es proporcionar al municipio un ambiente sano, libre de gérmenes, desechos y vectores a fin de conservar una buena imagen urbana para evitar enfermedades en la población.

La recolección de residuos sólidos consiste en recoger la basura que se pone en sitios apropiados y afuera de las casas de los ciudadanos para que el personal de limpieza cargue los desechos a los vehículos recolectores.

Continuamos implementando la ampliación de la ruta del camión recolector en la sierra para que la población tenga más cercanía para dejar sus residuos sólidos, asimismo, a fin de conservar una mejor imagen urbana en el Centro de la Cabecera Municipal de Gómez Farías y el Centro Histórico de San Andrés realizamos dos recorridos para poder recoger las bolsas que dejan sobre los portales y el jardín principal, además de continuar con una ruta de recolección para el Rastro Municipal y otra ruta para limpiar los botes del Camino Viejo.

En la Cabecera Municipal de Gómez Farías los horarios de recolección de residuos sólidos se llevan a cabo de lunes a sábado de 06:00 de la tarde a 01:00 de la mañana, así como en la Delegación de San Andrés se realiza de 04:00 de la mañana a 11:00 de la mañana.





El camión del SIMAR en conjunto con el personal de limpieza atienden cada 15 días la recolección en las agencias municipales de: Los Ocuares, La Calaverna, El Corralito y la Estancia de Magaña.

En el mismo contexto, la recolección de residuos sólidos en la comunidad del Ejido Primero de Febrero se realiza los días martes y jueves a partir de las 08:00 de la mañana, en El Rodeo van los días jueves de cada semana de 07:00 de la mañana a 12:00 pm, colonia IPROVIPE los días miércoles y sábados, la localidad de la Cofradía del Rosario los martes y jueves, y la colonia El Fresno acude la recolección de basura los días martes, jueves y sábados.

Durante este segundo periodo de gobierno nuestros compañeros de la recolección de residuos sólidos han trabajado intensamente para poder

brindar un servicio de calidad para reducir los riesgos en la salud pública a causa de gérmenes y bacterias que se originan en la basura, por ese motivo se ha prestado este servicio de manera puntual y ordenada como corresponden a los horarios de recolección para que tengamos un Gómez Farías Limpio.





GOBIERNO DE
GÓMEZ FARÍAS

Bienestar Social e Integral

2 NÉSTOR
DE LA CRUZ
DO INFORME 



Cultura



**Igualdad Sustantiva
entre Mujeres y Hombres**
Gómez Farías



Educación
Desarrollo Integral



Juventud y Deportes
Desarrollo Integral



Servicios de Salud
Desarrollo Integral

CULTURA

Nos hemos encargado de promover e impulsar las expresiones artísticas y culturales de nuestro municipio a través del desarrollo de actividades, proyectos, programas y eventos que abonen al desarrollo integral de las personas porque estamos convencidos que gobernar no solo es brindar servicios públicos sino también, es fomentar nuestras raíces culturales para que nos ayuden a construir una comunidad con identidad y sentido de pertenencia.

Incentivamos la realización de talleres culturales donde se preserve e impulse; la danza folclórica, la pintura, danza contemporánea, manualidades, la música y el arte en las Casas de la Cultura de San Sebastián del Sur y San Andrés Ixtlán, para que los niños, jóvenes y adultos utilicen su tiempo libre en actividades culturales que les ayude a fortalecer sus habilidades intelectuales por medio de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan un pueblo.

Durante este segundo periodo administrativo en Cultura llevamos a cabo la organización y ejecución del Programa de Fiestas Patrias 2022, que comenzamos en la Plaza Cívica de San Andrés Ixtlán con el Izamiento y Honores a la Bandera



para conmemorar el 175 Aniversario de la Gesta heroica de los Niños Héroes en el Castillo de Chapultepec con la participación de instituciones educativas de para fomentar los valores cívicos y patrióticos en la población.

Dentro del mismo programa, el 15 de septiembre del 2022 realizamos el tradicional Concurso de Aficionados en donde participaron cantantes amateurs de la Cabecera Municipal que estuvieron acompañados en las pistas musicales con mariachi, posteriormente, se llevó a cabo el Grito de Independencia en el Balcón de la Presidencia Municipal a cargo del Presidente Municipal de Gómez Farías, Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías acompañado de Regidores de la administración actual con el afán de conmemorar esta fecha histórica que cambió el rumbo de nuestro país, después continuamos la programación con el tradicional Baile de Independencia que tuvo bandas locales para poner a bailar y cantar a la población.

Para el 16 de septiembre de 2023 conmemoramos el 212 Aniversario del Inicio del Movimiento Independentista en la Nueva España, hoy México, a través de un acto cívico en donde se realizó el izamiento a la Bandera Nacional, así como sus respectivos honores, posteriormente, se llevó a cabo el tradicional Desfile Cívico de Independencia, en donde participaron los planteles educativos de la Cabecera Municipal de Gómez Farías, personal del y Gobierno Municipal.

Así también, realizamos la inauguración del Primer Festival de Juegos Tradicionales en el que tuvimos; torneo de trompos, rondas de loterías, rondas de serpientes y escaleras, comal tizado, charola de harina, palo encebado, encostalados, con la finalidad que la niñez y los jóvenes



se divirtieran sanamente e impulsar nuevamente los juegos tradicionales, además tuvimos juegos deportivos como lo fueron carreras de bicicletas, carrera de carriolas y carrera de ciclismo, cabe destacar que nos deleitamos artísticamente con la presentación del Ballet Folclórico del Ayuntamiento de Tuxpan y finalizamos con un baile para clausurar las Fiestas Patrias 2023.

En el mismo sentido, cabe señalar que las localidades de El Rodeo, Ejido Primero de Febrero, Cofradía del Rosario, San Sebastián del Sur y San Andrés Ixtlán llevaron a cabo actividades cívicas para conmemorar el tradicional Grito de Independencia, así como actividades lúdicas, recreativas y deportivas.

Participamos activamente en el programa Ventana a la Tradición que se llevó a cabo en el Ex Convento del Carmen en la ciudad de Guadalajara con la manifestación de “Chirimía y Tambor entre la Mística y la Fiesta de los Pueblos”, este programa tuvo el objetivo de promover las manifestaciones culturales de los municipios que están registrados en el inventario de patrimonios.

Gómez Farías estuvo presente en Ventana a la Tradición el 30 de septiembre donde se realizó una exposición fotográfica y etnográfica, una charla con portadores, donde compartieron experiencias que tienen los músicos de estos instrumentos. Por nuestra parte participaron los hermanos Rosales Hernández, quienes son chirimilleros de nuestra tradición. También participaron los municipios de: Tuxpan, Autlán de Navarro, Cocula, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopán.



En el mismo sentido, el 01 de octubre se llevó a cabo en el Centro Cultural Patio de los Ángeles la Conferencia de Investigadores llamada “Chirimía Sonidos de Identidad Festiva” donde nos representó el Mtro. Secundino Caudillo Eusebio. Asimismo, se realizó el “Taller de Danza con Música Tradicional de Chirimía”, estos eventos fueron realizados en el Ágora del Ex Convento de la Virgen del Carmen en la ciudad de Guadalajara.

Llevamos a cabo la organización y ejecución del Festival de Día de Muertos en donde tuvimos una rodada por las principales calles de la Cabecera Municipal y Delegación de San Andrés Ixtlán en conjunto con el club de motos Motochimporazi para involucrar a los jóvenes en actividades culturales.

Asimismo, en conjunto con las instituciones educativas efectuamos el segundo Desfile de Catrinas y Catrines, en donde contamos con la participación de estudiantes de nivel preescolar y primaria que vestidos y caracterizados de personajes mexicanos desfilaron en San Sebastián del Sur y San Andrés Ixtlán para fortalecer nuestras tradiciones del Día de Muertos y con ello seguir fomentando nuestra identidad como mexicanos.

Dentro del Festival del Día de Muertos también llevamos a cabo el Segundo Concurso Virtual de Calaveritas Literarias en donde se invitó a participar a escuelas, empresas, organizaciones civiles y público en general, el ganador se escogió mediante reacciones Me Encanta de la red social de Facebook y se entregaron premios a los primeros tres lugares.

Participamos en el Desfile Inaugural de la Feria de San Andrés Ixtlán 2022 en donde se invitó a participar en el recorrido a negocios de la Delegación y población



en general, así también en este desfile se presentaron las candidatas a Reina de la Feria, evento que se realizó gracias a que las condiciones de salud sobre la pandemia por Covid-19 se encontraban en semáforo verde.

Organizamos y ejecutamos el Festival Cultural San Andrés Ixtlán 2022 que se llevó a cabo del 21 al 27 de noviembre en el Jardín Principal de la Delegación a partir de las 08:00 pm, el 21 de noviembre la población disfrutó de las expresiones artísticas del municipio invitado de Tonila con la presentación del Ballet Folclórico San Marcos y el Grupo de Hawaiano y Tahitiano de Lisset Valencia, esta presentación fue importante para también darle impulso a la danza contemporánea entre la ciudadanía.

El 22 de noviembre de 2023 se gozó del baile tradicional en honor a Santa Cecilia, al día siguiente tuvimos la presentación del Ballet Folclórico de Cuyacapan y la Banda de Música "Agua Azul" por parte del municipio invitado de Atoyac, el 24 de noviembre contamos con la colaboración de los grupos de Danza Moderna Shake It Up y Street Dance por parte del municipio invitado de Tuxpan.

Dentro del programa cultural se llevó a cabo el Tradicional Botellón, posteriormente el 26 de noviembre se presentó en el Festival Cultural de San Andrés Ixtlán 2022 el Ballet Folclórico del H. Ayuntamiento de Tuxpan y para finalizar el 27 de noviembre contamos con la participación del Ballet Folclórico de Pensionados Jalisco y el Ballet Folclórico Zitlala de Ciudad Guzmán, en promedio por evento durante el festival se contó con la asistencia de 200 personas que gozaron de las actividades culturales para la Delegación.

Para continuar preservando nuestras tradiciones para las futuras generaciones, participamos en el evento Ventana a la Tradición en el que se realizó una exposición de las manifestaciones de Paixtles en busca de la Declaratoria Tripartita como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Jalisco en conjunto con los municipios de Cuautitlán García de Barragán, Gómez Farías y Tuxpan.





Como portador de nuestra tradición participó Juan Manuel Tadeo Bernardino, coordinador general de Danza los Paixtlis en el Centro Cultural Patio los Ángeles en Guadalajara, con el objetivo de darle continuidad a esta danza ancestral de los Paixtles para que sea reconocida y protegida a nivel estatal para resguardar esta tradición que identifica a San Andrés Ixtlán dentro y fuera del municipio.

El evento contó con una exposición fotográfica y etnográfica, mesa de dialogo con los portadores de la tradición, taller de elaboración de resplandores, conferencia de especialistas sobre Paixtles la continuidad de una danza ancestral, taller de danza, música, sonajas e indumentaria, con esto se dieron los primeros pasos para que en un futuro se pueda consolidar la Declaratoria Tripartita de Paixtles como Patrimonio Cultural Inmaterial de Jalisco.

En otros temas, fuimos parte del Comité Organizador de la Feria del Maíz 2023 las condiciones sanitarias por la pandemia del Covid-19 que estaban en semáforo verde nos permitieron llevar a cabo esta tradicional fiesta que ya tenía dos años suspendida, es por ello que organizamos el desfile inaugural de feria en compañía de negocios, empresas, población en general y amigos de a caballo en donde pudimos darle apertura a la feria de San Sebastián del Sur.

Aunado a lo anterior, organizamos y ejecutamos el Festival Cultural de la Feria del Maíz 2023 que se llevó a cabo del 21 al 29 de enero, el festival dio inicio con el Gran Baile el Tololazo en el Jardín Principal de San Sebastián del Sur, posteriormente el domingo 22 de enero efectuamos la Presentación y Coronación del Certamen de Belleza de la Reina del Maíz 2023 en donde la ganadora de la corona fue para Yosselin Contreras Guzmán por decisión de un jurado calificador.

En el mismo sentido, seguimos haciendo historia, ya que por primera vez fuimos sede del Certamen Estatal Model Experience Jalisco 2023 que se realizó a la par del Certamen de la Reina del Maíz 2023, posterior a los concursos de belleza tuvimos baile con la música de la Banda Las Apasionadas y cerramos con broche de oro con el Baile de Coronación de Mi Banda el Mexicano de Germán Román en donde tuvimos más de 5,000 mil personas en el Jardín Principal de la Cabecera Municipal de Gómez Farías para presenciar este magno evento musical.

Al día siguiente le dimos continuidad al Festival Cultural de la Feria del Maíz 2023 con la presentación del Ballet Folclórico del H. Ayuntamiento de Tuxpan y posteriormente baile con el Grupo Buen

Perfil, el martes 24 de enero se presentó el grupo de la Escuela Ed Música de Alfredo Aranda, después se contó con la participación del Ballet Folclórico de Cuyacapan de Atoyac y finalizó con baile con el Norteño Estilo Selecto.

Para el miércoles 25 de enero disfrutamos de la demostración de los talleres de la Casa de la Cultura, exposición gastronómica artesanal y finalizó con baile con el Grupo Buscados Norteño, durante este festival se procuró tener un programa para todas las edades donde se fomentará los eventos artísticos, pero también presentaciones musicales en las que la población pudiese divertirse a través del baile y la música para brindarles momentos de recreación y diversión.

Gestionamos también la colaboración del Ballet Yolihuni del IMSS de Ciudad Guzmán que se presentó en el foro para deleitar a los ciudadanos con varios números de estampas, al finalizar esta participación hubo baile con Mi Banda El Rinconcito, para el viernes 27 de enero contamos con la presentación del Ballet Folclórico de la Caja Popular de Tamazula y después el baile de La Villada.

El sábado 28 de enero rockeamos con el Grupo de Rock Remanentes y después continuamos con La Fiesta de los Amigos, finalizamos el Festival Cultural de la Feria del Maíz 2023 con la participación de Artemio Juan Gabrielísimo y el Norteño los de la H.

En administración de las Casas de la Cultura hemos brindado espacio para 13 talleres de la Misión Cultural “Mario Aguilera Dorantes” No.175 con cursos de: Electricidad Básica, Reparación de Electrodomésticos, Cosmetología e Imagen, Huertos Familiares, Conservación de Alimentos, Música Básica, Corte y

Confección, Manualidades, Cocina, Repostería, Albañilería y Carpintería en donde en este segundo ciclo de cursos lograron graduarse 411 alumnos de los diferentes talleres de las Misiones Culturales.



Asimismo, recibimos oficios de particulares a los cuales también les brindamos un espacio para que puedan realizar sus actividades, tenemos diferentes talleres para fomentar las expresiones artísticas en la Casa de la Cultura de San Sebastián del Sur y San Andrés Ixtlán los cuales a continuación se muestran:

| Taller | Responsable | Personas Beneficiadas |
|---|--------------------------------------|-----------------------|
| Grupo de Danza Folclórica “Metztli” | Liliana Guadalupe González Espinoza | 18 |
| Bailes Danza Árabe | Dominique Rentería Vázquez | 15 |
| Dibujo y Pintura | Julio León Diego | 22 |
| Bordado | Nelly Magdalena Bernardino Gutiérrez | 30 |
| Rondalla Musical | Walter Radillo | 20 |
| Ballet Folclórico Internacional de San Andrés | Mtra. Andrea Ceja | 30 |
| Totales | | 135 |

Las Casas de la Cultura son lugares de puertas abiertas para todo aquel ciudadano que desee utilizar este espacio en beneficio de la comunidad, ejemplo de ello es que prestamos el espacio para las y los alumnos del CAD Jaguares Taekwondo y el Taller de Bordado Corcheth, entre otros más.

IGUALDAD SUSTANTIVA

Durante este segundo periodo administrativo en Igualdad Sustantiva hemos encaminado a que las mujeres y los hombres tengan acceso al mismo trato y oportunidades de crecimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales, por ello hemos trabajado con perspectiva de género para disminuir las brechas de desigualdad que existen entre mujeres y hombres por medio de políticas públicas.

Dentro de nuestras funciones y responsabilidades del departamento hemos realizado campañas orientadas a promover el cambio de patrones socioculturales a fin de concientizar a la ciudadanía sobre el camino que hay que seguir para lograr una igualdad de género en el municipio en donde; se garantice la protección, promoción y respeto de los derechos humanos de las mujeres, niñas y comunidad LGBT.



Asimismo, nos hemos encargado de instrumentar en coordinación con dependencias estatales medidas para erradicar el embarazo infantil y crear una red de atención a la violencia en contra de las mujeres.



El 14 de julio de 2023 en coordinación con la Secretaría de Igualdad Sustantiva, Seguridad Pública, Cultura y Deportes llevamos a cabo una plática de concientización en la Delegación de San Andrés Ixtlán para que más de 100 niñas y niños conocieran la importancia de saber sus derechos y obligaciones, con la finalidad que los pequeños tengan el conocimiento de las disposiciones legales que protegen, cuidan y establecen las garantías para los menores de edad.

Llevamos a cabo los cursos de la Escuela para Padres sobre la Discapacidad, a través de la Asociación Civil Familia Incluyente en donde se impartieron tres ponencias sobre: el Duelo de la Discapacidad, Concepción de la Discapacidad y Estilos Educativos, mismos que se llevaron a cabo en el Salón Progreso. En donde se concientizó y se enseñó a padres de familia que cuentan en su hogar o familia con una persona con discapacidad la manera en cómo afrontar su situación por medio de modelos de atención y aceptación.



En el mismo contexto, fue en coordinación de la USAER 79, el departamento y la Regiduría de Igualdad Sustantiva que el propósito de estos cursos fue crear mejores condiciones de vida para que las personas con discapacidad por medio de la educación y sensibilización de los padres de familia para tener un municipio más incluyente y humano.

Realizamos un evento de concientización sobre la detección oportuna del cáncer de mama que fue encabezado por el Centro de Salud Gómez Farías en coordinación con el DIF Municipal, Servicios Médicos y la Secretaría de Igualdad Sustantiva, con el fin de sumar esfuerzos para concientizar a las mujeres sobre la importancia de realizarse mastografías periódicamente para detectar a tiempo el cáncer de mama y así disminuir la mortalidad en el municipio por esta enfermedad.

Para impulsar a las mujeres emprendedoras de Gómez Farías llevamos a cabo el Programa Estatal "Fuerza Mujeres" vertiente A en donde tuvimos el registro de 60 mujeres emprendedoras y de las cuales 50 de ellas fueron beneficiadas con un apoyo económico de 15,000.00 pesos y una tableta, con el objetivo que puedan impulsar sus negocios para ampliarlos, surtir mercancía o comprar equipamiento.

La intención de Fuerza Mujeres es que las femeninas emprendedoras puedan tener una estabilidad económica, empoderarse a través del comercio y generar mujeres competitivas, es por ello que por parte del departamento de Igualdad Sustantiva apoyamos a las 50 beneficiarias ganadoras de este programa con el acompañamiento necesario para llevar de excelente forma el proceso de las reglas de operación y documentación necesaria.



Cabe destacar que el apoyo de Fuerza Mujeres por el monto de los 15,000,00 pesos se les entregó directamente a las beneficiarias por medio de una cuenta de banco, por lo que el departamento de Igualdad no maneja ni un peso de este beneficio económico para darle 100% transparencia a este programa para coadyuvar al empoderamiento de las mujeres emprendedoras.

Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer llevamos a cabo en coordinación con el DIF Municipal el Taller Vivencial Reconociendo Mi Grandeza, mismo que fue impartido por la psicóloga Chuyita Muñiz, en donde por medio de una charla motivacional se conmemoró la incansable lucha que han realizado las mujeres a través de los años para obtener los derechos de cuales hoy gozan, ya sea en lo político, económico y social. El evento se llevó a cabo en el Foro Ramón Rojas Chávez con la asistencia de 200 mujeres.

En el mismo sentido, también se conmemoró el Día Internacional de la Mujer en la localidad de San Andrés Ixtlán con la Conferencia de Empoderamiento

Femenino que fue impartida por la Diputada Local del Distrito 8 de Jalisco, Claudia Salas, es necesario que las mujeres continúen levantando la voz para lograr disminuir las brechas de desigualdad que existen entre mujeres y hombres, es por ello que es preciso que las feministas sigan luchando por un mundo igualitario, libre de violencia y discriminación. La Conferencia de Empoderamiento Femenino reunió también a 200 mujeres.

Asimismo, el 28 de marzo del 2023, mujeres del municipio de Gómez Farías fueron reconocidas por su gran labor de empresarias, esto se realizó en el REDi de Zapotlán el Grande, otra de las actividades que se llevaron a cabo fue que de manera gratuita se les ofreció a las mujeres de la Cabecera Municipal de Gómez Farías el servicio de alaciado exprés y ondulado por parte del Instituto Molto Bella, además se pusieron lonas de conmemoración en cada jardín principal de cada localidad del municipio y en la Presidencia Municipal se instalaron luces moradas en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

En lo educativo por medio de la Secretaría de Igualdad Sustantiva dimos pláticas de concientización en diferentes secundarias del municipio sobre la violencia en el noviazgo y las consecuencias que esta consigo puede traer, la finalidad de esto fue que las y los jóvenes pudieran identificar los tipos de violencia; psicológica, física o sexual en la que posiblemente pudieran estar violentados por su pareja, la idea de estas pláticas fue hacer conciencia en los alumnos para que pudieran pensar de forma objetiva para evitar ser agredidos en el noviazgo.

Con el objetivo de actualizarse y promover un mejor desempeño laboral, la titular del departamento de Igualdad Sustantiva se capacitó en el Protocolo Cero de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Jalisco y la capacitación de Estrategia de Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ) que se realizó en el municipio de Amacueca.



De julio a noviembre del 2023 llevamos a cabo el Programa para el Adelanto y el Bienestar de las Mujeres (PROABIM) con la finalidad de contribuir a la igualdad de oportunidades y garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres.

Este programa estuvo dividido en: capacitación especializada para funcionarios públicos de la Administración Municipal de Gómez Farías, capacitación a la ciudadanía, acompañamiento y seguimiento para que las mujeres terminen su primaria y secundaria con un solo examen, y capacitación a mujeres emprendedoras.

Parte de los objetivos que ejecutamos con PROABIM fue disminuir las brechas de desigualdad entre las mujeres y hombres, promover y fomentar condiciones que nos ayuden a erradicar la discriminación, generar igualdad de oportunidades y trato entre géneros, el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y su participación igualitaria en la vida política, cultural, económica y social del país.



EDUCACIÓN

Estamos convencidos que contribuir a la Educación es el mejor dinero que podemos invertir, ya que esto nos ayudará a construir un mejor presente y las bases de un mejor futuro, el desarrollo de Gómez Farías comienza por la educación de sus niñas, niños y adolescentes.

Durante este segundo año administrativo nos hemos vinculado con los directores de los preescolares, escuelas, secundarias y el bachillerato, con la finalidad de armar planes de trabajo para ayudarles a resolver sus necesidades que están a nuestro alcance a través de los departamentos del Gobierno Municipal, en la cuestión de Alumbrado Público, Parques y Jardines, y Obras públicas.

Colaboramos con los alumnos de todas las instituciones del municipio con su registro y asesoría en el programa de Becas Jalisco, que pretende incentivar la permanencia de los alumnos en las escuelas para que puedan concluir sus estudios por medio de un apoyo económico, en total logramos bajar del estado 30 becas para la misma cantidad de alumnos.

411 alumnas y alumnos de Gómez Farías se graduaron de los Talleres de la Misión Cultural "Mario Aguilera Dorantes No. 175 programa que por segundo año consecutivo seguimos trabajando con la Secretaria de Educación Jalisco, con el objetivo que las personas mayores de 15 años aprendan un oficio que les servirá para auto emplearse, actividad recreativa, capacitarse, emprender y conseguir trabajo.



Para finalizar el cierre de cursos 2022-2023 realizamos un evento de graduación en el Foro Ramón Rojas Chávez en donde contamos con pasarelas por parte de los talleres de Cosmetología e Imagen, Corte y Confección, y Cultura de Belleza, así como la presentación de la Rondalla y Grupo Versátil de Misiones, además realizamos honores a la Bandera Mexicana y Bandera de Jalisco y se entonaron las gloriosas notas del Himno Nacional Mexicano, asimismo, entregamos 411 certificados para los graduados que tienen valor curricular ante la SEJ.

Después de 20 años de ausencia es un privilegio contar nuevamente con el programa de las Misiones Culturales que enseñan un oficio para la vida con talleres como: Electricidad Básica, Reparación de Electrodomésticos, Cosmetología e Imagen, Panadería, Huertos Familiares,



Conservación de Alimentos, Música Básica, Corte y Confección, Manualidades, Cocina, Repostería, Albañilería y Carpintería.

Los cursos de las misiones culturales llegaron a las localidades de San Sebastián del Sur, Cofradía del Rosario, Ejido Primero de Febrero, San Andrés Ixtlán y El Rodeo con el afán que las personas aprendieran un oficio para mejorar sus comunidades.

Inauguramos una Panadería en el Ejido Primero de Febrero producto de un proyecto surgido de las alumnas del taller de Panadería de las Misiones Culturales que comenzaron el curso como una actividad lúdica y que con el conocimiento adquirido lograron emprender un negocio a fin de generarse una entrada más de dinero para apoyar a la manutención de sus familias. Asimismo, posteriormente al sismo del 19 de septiembre del 2022 se apoyó a las

instituciones educativas que sufrieron un daño ocasionado por los efectos del temblor, por lo cual en conjunto con Obras Públicas se realizaron las maniobras correspondientes para que los planteles pudieran reiniciar con su curso escolar.

Gestionamos la donación de una bomba y una cisterna para el Preescolar Andrew Fleming con el objetivo de abastecer y almacenar de mejor manera el agua potable en la institución para la ejecución de sus actividades diarias.





Seguimos haciendo historia, en este segundo periodo administrativo logramos culminar la rehabilitación de la Escuela Primaria Juan Rulfo de la Cabecera Municipal de Gómez Farías en beneficio de más de 400 alumnos, continuamos en proceso la rehabilitación de la Escuela Primaria Valentín Gómez Farías para erradicar las inundaciones en el plantel, renovar todos los salones y construir baños, se inició con la rehabilitación de la Telesecundaria Sor Juana Inés de la Cruz en la comunidad de El Rodeo que a causa del sismo del 19 de septiembre sufrió afectaciones estructurales que ameritaron su reconstrucción.

Llevamos a cabo el programa Pequeños Lectores en la Biblioteca Juan Rulfo y la Biblioteca Lic. Carlos Ramírez Ladewing en donde beneficiamos a 250 alumnos con visitas guiadas a las bibliotecas con la finalidad de aumentar las visitas diarias y fomentar el gusto por la lectura entre los niños a temprana edad.

Asimismo, llevamos a cabo los Cursos de Verano Mis Vacaciones en la Biblioteca 2023 en donde beneficiamos a 100 niñas y niños de 7 a 12 años en la Biblioteca Pública Lic. Carlos Ladewing y la Biblioteca Juan Rulfo a través de la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura, los talleres de verano se llevaron a cabo del 17 de julio al 18 de agosto del 2023.





DEPARTAMENTO DE JUVENTUD Y DEPORTES

El apoyo al deporte es un pilar fundamental para que nuestra juventud, así como niñez y adultos se puedan seguir desarrollando integralmente, con actividades que abonen directamente a salud permitiéndoles divertirse y competir en su deporte favorito para que eliminen el estrés de su vida diaria, el deporte es salud y es vida.

En este segundo periodo administrativo seguimos haciendo historia, por ello realizamos satisfactoriamente las Competencias Deportivas de las Fiestas Patrias 2022 con el objetivo de reactivar diferentes disciplinas deportivas para poner a competir sanamente a la ciudadanía.



El 16 de septiembre realizamos las competencias de carreras de atletismo y ciclismo en San Sebastián del Sur donde se tuvo una gran participación por parte de los jóvenes que demostraron un gran espíritu deportivo, además de contar con competidores de la Región Sur que vinieron a participar por lo que con estos eventos incentivamos el turismo deportivo, además tuvimos juegos tradicionales en el Jardín Principal.



En la Delegación de San Andrés Ixtlán en el marco de la Fiestas Patrias llevamos a cabo un partido amistoso entre la Selección Gómez Farías y las Mujeres Ausentes de San Andrés a fin de impulsar la convivencia por medio del fútbol, posterior a esto realizamos un Cuadrangular Infantil de las Fiestas Patrias que estuvo integrado por los equipos de: La Colonia, El Hidalguito, Analquito y Canteritas para fomentar el deporte en la niñez.

Cabe señalar que también realizamos un Cuadrangular de Basquetbol en la Unidad Deportiva Alfredo Chávez Cárdenas, a su vez, tuvimos en el jardín principal de San Andrés competencias de carreras de atletismo, ciclismo y carriolas en donde fomentamos las actividades físicas y la sana competencia entre individuos.



Con los eventos deportivos en las fiestas patrias fomentamos el deporte en el municipio y tratamos de recuperar competencias tradicionales que se habían quedado suspendidas durante la contingencia por el Covid-19, por lo que se tuvo un impacto positivo en la población. Obtuvimos el Campeonato del Cuadrangular Sur de la Copita Jalisco, que se celebró en el mes de octubre del 2022 en el cual participaron los municipios de San Gabriel, Tecalitlán, Pihuamo y Gómez Farías, el arranque de este torneo se llevó a cabo en el municipio de Tecalitlán.

Para este torneo nuestro municipio estuvo representado por el equipo de Panteras Fútbol Club originarios de San Sebastián del Sur, el formato del torneo fue cuadrangular y en calidad de visitantes nuestro representativo municipal venció en penales a Tecalitlán por lo que logramos ganar la primera edición de la Copita Jalisco Sur.

En el mes de noviembre fuimos sede de la Copita Jalisco Sur en su segunda edición en el marco de la Feria de San Andrés Ixtlán 2022 en donde participaron nuevamente las selecciones infantiles de Tecalitlán, San Gabriel y Pihuamo, en esta competencia resultó ganador el equipo de Tecalitlán, esto sirvió para mantener la sana convivencia entre los niños, un estilo de vida saludable y la iniciación de los pequeños en las ligas infantiles de fútbol. En el departamento de Juventud y Deportes estamos atentos a mantener en buenas condiciones de las Unidades Deportivas, es por ello que, hemos trabajado de forma coordinada para cortar el césped de las canchas de futbol para que las ligas municipales de balón pie puedan llevar a cabo sus partidos y con ello seguir fomentando el deporte, puesto que el deporte favorito y más practicado del municipio de Gómez Farías es el fútbol.

En coordinación con el departamento de Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable gestionamos la compra de nutrientes esenciales para las áreas verdes y arbolados de las Unidades Deportivas del Municipio a fin de ayudar al óptimo crecimiento de las mismas en beneficio de la población.





En el mismo contexto, implementamos nutrientes en las unidades deportivas para mantenerlas en buenas condiciones con podas en las canchas de fútbol y áreas verdes, cabe resaltar que en apoyo a las Ligas Municipales gestionamos la compra de trofeos para los ganadores y lugares destacados de los torneos, por lo que siempre atendimos al llamado de las mesas directivas para proporcionar nuestra ayuda.

Antes de iniciar con la edición 2023 de la Copa Jalisco, realizamos un proyecto para cumplir con los preparativos para dar comienzo al torneo, por lo que hicimos las cotizaciones pertinentes para el material deportivo, equipamiento de materiales para las unidades deportivas, mantuvimos las podas de los campos y áreas verdes, le dimos mantenimiento a los vestidores y graderío de la Unidad Ramón Rojas Chávez para que los equipos se sintieran en casa.

Premiamos con trofeos a los ganadores de la Liga Infantil de San Andrés Ixtlán 2023, en donde el campeón fue el equipo de la Colonia y el Subcampeón el San Sebastián Jr. Esto para inculcar la sana competencia e impulsar a los niños a seguir practicando algún deporte.

Fuimos sede de la Segunda Fecha de Ciclismo de Montaña Copa Sur Jalisco MTB en la Pista Santuario que se llevó a cabo en la Cabecera Municipal el 16 de abril 2023 en donde tuvimos competencias en más de 10 categorías desde infantiles hasta adultos en niveles amateur y profesional, con esto fomentamos la participación de ciclistas locales, así como atrajimos turismo deportivo con competidores regionales y de otros estados de la república.

El trabajo en equipo entre la Copa Sur MTB, el departamento de Deportes y la participación de la ciudadanía fue tanto que se crearon alianzas para que Gómez Farías siguiera fomentando el ciclismo en el municipio, por lo que nuevamente tuvimos el Serial Estatal de Ruta de Selectivo Infantil que se llevó a cabo en la calle Prolongación Hidalgo en el conocido Camino Viejo de San Sebastián y San Andrés Ixtlán, donde contamos con mayor participación del municipio que incluso ganaron varios primeros lugares de la competición, por lo que la pasión y fanáticos del ciclismo siguió aumentando.

En conjunto con el cuerpo técnico de la Selección Varonil de Fútbol Gómez Farías para la edición 2023, realizamos visorías en el municipio para seleccionar a los mejores jugadores que nos representaron en el torneo amateur más importante de México, visorías que duraron alrededor de una semana para participar en la Copa Jalisco Varonil en donde orgullosamente

todos los jugadores fueron originarios del municipio, enseguida realizamos partidos amistosos para prepararnos para el torneo.

El departamento de Deportes fue participante del Magno Sorteo de la rama varonil en Guadalajara en donde obtuvimos el número 7 y fuimos asignados al grupo de la Región Sur. Tras once jornadas disputadas la Selección Varonil de Fútbol Gómez Farías realizó su mejor torneo en las 5 ediciones de la Copa Jalisco con 14 puntos conseguidos en las jornadas durante la edición de los 200 Años del



Estado Libre y Soberano de Jalisco en donde participaron los equipos de: Jilotlán de los Dolores, Pihuamo, San Gabriel, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Tolimán, Tuxpan, Zapotiltic, Zapotitlán de Vadillo y Zapotlán el Grande.

Seguimos Haciendo Historia, nuestra Selección Femenil de Fútbol Gómez Farías logró calificarse por primera vez a los Octavos de Final de la Copa Jalisco, puesto que nuestra selección femenina obtuvo en el torneo regular 21 puntos en el Grupo 7 con 30 goles a favor y tres goles en contra lo que colocó al equipo en el Segundo Lugar de la Tabla.

La Selección Femenil Gómez Farías compitió en su grupo con: Tecalitlán, Zapotiltic, Zapotlán el Grande, Tuxpan, Zapotitlán de Vadillo y Tapalpa, los partidos fueron a visita recíproca entre los municipios, tras varias jornadas la Selección Femenil de Gómez Farías consiguió entrar a la liguilla y formó parte de las mejores 16 selecciones de Jalisco en la Copa Jalisco 2023 para llegar a los Octavos de Final contra el equipo de Tepatitlán de Morelos.

Porque el sano crecimiento del césped, plantas y árboles son muy importantes para hacer deporte en un ambiente adecuado entregamos fertilizantes a las unidades deportivas para poder establecer los nutrientes beneficiosos para el crecimiento de estos, cabe mencionar que se entregó material de riego para el mantenimiento de los sistemas de riego de cada unidad deportiva para el óptimo funcionamiento de las mismas.



SERVICIOS MÉDICOS

En este segundo periodo administrativo en Servicios Médicos hemos promovido el cuidado de la salud pública para la prevención de enfermedades, puesto que la salud física y mental son los pilares básicos de la vida de todo ser humano, nuestros esfuerzos están centrados en tener comunidades saludables en donde cada colonia y localidad se fomenten las actividades sanas para el cuidado de la salud de adultos mayores, adultos, adolescentes, niñas y niños.



Con programas, campañas y acciones hemos impactado directamente en la sociedad para que puedan vivir en condiciones sanitarias favorables, lo que permita que cada individuo se desarrolle integralmente y pueda mantener un estilo de vida saludable con el fin de ayudarles a prevenir enfermedades.

Con la finalidad de concientizar, detectar, prevenir y tratar enfermedades ocasionadas por el Cáncer de Mamá brindamos a la población femenina de 40 años en adelante el servicio gratuito de Mastografías a más de 250 mujeres durante los meses de octubre, noviembre del 2022 y marzo de 2023.

La Campaña de Detección de Cáncer de Mamá la realizamos en conjunto con el personal de la Región Sanitaria VI y el Centro de Salud Gómez Farías quienes en más de 4 ocasiones trajimos la Unidad Móvil de Mastografías de la Secretaría de Salud Jalisco.

Asimismo, llevamos a cabo la Campaña de Prevención y Detección Oportuna de Cáncer de Mama en colaboración con la asociación civil EIRA Movimiento Rosa para contribuir a la salud femenina previniendo, detectando e investigando el cáncer de mama, con el propósito de disminuir la mortalidad de las mujeres por esta enfermedad y aumentar el número de detecciones oportunas.

En total con EIRA A.C. realizamos 70 ultrasonidos mamarios en donde por parte del Gobierno Municipal dimos un subsidio del 50% a las mujeres de 18 años en adelante que se hicieron el estudio para poder detectar cualquier anomalía en sus mamas, además proporcionamos ultrasonidos gratuitos a femeninas que no podían costearse el estudio.



Continuamos ejecutando el programa de la Ruta de la Salud en donde estamos beneficiando a más de 100 familias en el municipio con transporte gratuito de ida y vuelta a los hospitales de tercer nivel que se ubican en la Zona Metropolitana de Guadalajara en donde se ha beneficiado a más de 100 familias en el municipio, es por ello que de lunes a viernes atendemos a la ciudadanía para agendar sus traslados para que ellos puedan ser atendidos en sus citas oportunamente.

Nuestro compromiso con la sociedad es poder trasladar gratuitamente a la población de escasos recursos que está en tratamiento médico, citas de prevención y atención de enfermedades en los hospitales del Área Metropolitana de Guadalajara, con el propósito de ayudar económicamente a evitarse un gasto por traslado, brindarles la comodidad de salir desde el municipio y sobre todo ayudarles a llegar a tiempo a sus citas, es por ello que la Ruta de la Salud lleva a los ciudadanos hasta la puerta del Centro Médico de Occidente, Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, Dr. Juan I. Menchaca, Teletón, Clínica No.180, Clínica No.46, Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva, Hospital Militar, entre otros, dicho servicio se brinda a la población sin exclusión alguna.

Gómez Farías fue sede de la Red Regional de Municipios por la Salud de la Región Sur y Lagunas que se llevó a cabo el 27 de abril en San Andrés Ixtlán en donde autoridades municipales, en conjunto con la Región Sanitaria VI, autoridades estatales de la Secretaría de Salud y presidentes municipales se reunieron para que los municipios dieran a conocer sus necesidades en materia de salud, con la finalidad de trabajar hombro con hombro para poder solventarlas a corto y mediano plazo, los acuerdos que se tomaron estuvieron encaminados a la promoción de la salud de Gómez Farías y los demás municipios.

En el mes de mayo del 2023 dimos comienzo al proceso de Certificación del Mercado Municipal de la Cruz Roja como Promotor de Salud, donde además de mejorar las condiciones de este, al trabajar junto con los locatarios se tiene como objetivo que cada uno de los giros comerciales establecidos sean certificados como Entorno Laboral Saludable, programa que beneficiará al término del proceso a los locatarios con el afán de poder ofrecer productos y servicios de mejor calidad e inocuidad en beneficio del consumidor.





El programa Médicos 24/7 continúa siendo una realidad en el Centro de Salud de la Cabecera Municipal de Gómez Farías en donde de lunes a viernes tenemos atención médica las 24 horas de día, los médicos contratados por parte del Gobierno Municipal cubren un horario de 08:00 de la noche a 08:00 de la mañana, en el horario nocturno logramos atender en este segundo periodo administrativos a 2400 personas que requirieron atención médica ya sea por emergencia o revisión.

Antes de esta administración no teníamos la atención médica las 24 horas del día en el Centro de Salud Gómez Farías de lunes a viernes, por lo que hoy en día la población tiene la posibilidad de atenderse médicamente en nuestro territorio, tanto pueden asistir personalmente o también pueden ser trasladados a este sitio por parte de Protección Civil y Bomberos.

En el mismo sentido, ahora también tenemos atención médica los fines de semana con el programa Médicos 24/7 en el Centro de Salud de San Sebastián del Sur en donde se atiende los sábados y domingos de 08:00 de la mañana a 08:00 de la noche, aproximadamente hemos atendido médicamente durante este segundo año administrativo a 1,200 personas.

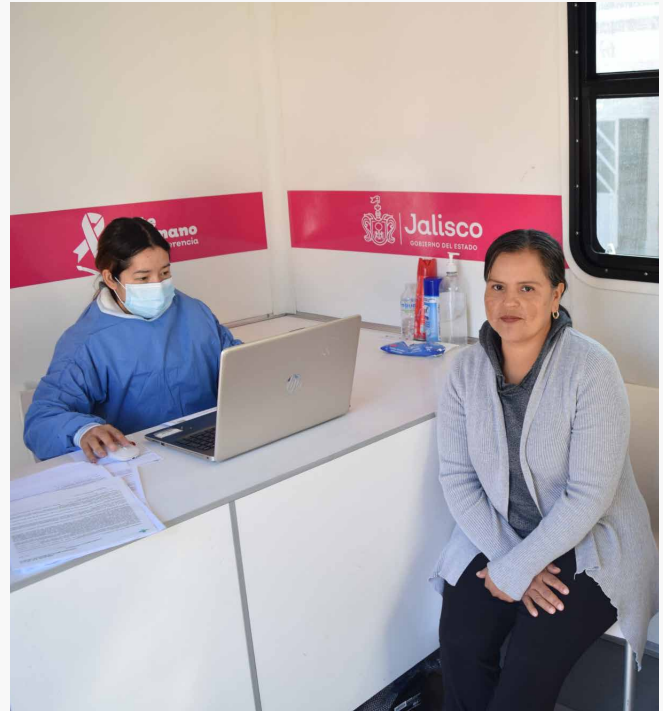
El programa Médicos 24/7 es posible gracias a la iniciativa del alcalde Néstor de la Cruz por medio de la generación de un ahorro económico que proviene de la reducción salarial del 15% mensual del Presidente Municipal, Síndico Municipal, Tesorero Municipal y Regidores, a través de la aprobación del Ayuntamiento en turno.



Para evitar la proliferación del mosquito del Dengue, Zika y Chikungunya realizamos la Campaña de Descacharrización en todo el territorio municipal en conjunto con el departamento de Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y el Centro de Salud Gómez Farías, para lo cual efectuamos una agenda para llevar a cabo las brigadas de descacharrización de manera ordenada, con el propósito que las familias eliminaran de sus hogares: utensilios, recipientes, basura y cacharros a fin de evitar la anidación del mosquito del dengue y con ello impedir que se reproduzca de manera masiva y de este modo disminuir el índice de enfermedades transmitidas por mosquitos.

Porque la capacitación es muy importante para seguirnos actualizándonos en temas de salud, llevamos a cabo una jornada de asesoría y capacitación para

las auxiliares de salud de cada una de las comunidades del municipio, con el afán de mejorar la atención ciudadana en las localidades de la Cofradía del Rosario, San Nicolás, Calaverna, Ocuares y Corralito para que en las Casas de Salud de estas comunidades se brinde mejor atención medica básica a la población que requiera sus servicios.





GOBIERNO DE
GÓMEZ FARÍAS

Progreso y Crecimiento Sostenible

2 NÉSTOR
DE LA CRUZ
DO INFORME 



Turismo
Desarrollo Económico y Combate
a la Desigualdad



Promoción Económica
Desarrollo Económico y Combate
a la Desigualdad



Asistencia Social
Desarrollo Económico y Combate
a la Desigualdad



Participación Ciudadana

TURISMO Y ARTESANÍAS

En nuestro departamento de Turismo durante este segundo año administrativo nuestro trabajo estuvo centrado en la atención y promoción turística para permitir el desarrollo de Gómez Farías, a través de las atracciones naturales que tenemos, así como la promoción de la gran riqueza del patrimonio cultural que poseemos por medio de nuestras mágicas tradiciones y costumbres, nuestra dependencia municipal ha apoyado en la organización de eventos con la finalidad de seguir proyectando a nuestro municipio en el Sur de Jalisco como un lugar atractivo para visitar y conocer.



Para promover el Desarrollo Turístico dentro de nuestro territorio municipal, realizamos la gestión de la construcción del Malecón Turístico y Artesanal de Gómez Farías ante la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) del Gobierno del Estado de Jalisco, tras la aprobación de este majestuoso proyecto, se iniciaron los trabajos para la colocación de las capas; subrasante, subbase, base y cama de arena del Malecón, acciones que fueron parte de la primera etapa de construcción que satisfactoriamente se ha concluido.

Dentro de los avances de la construcción del Malecón en su segunda etapa se encuentra la edificación de los bordes de confinamiento y la instalación de los adoquines, mismos que serán parte de la superficie de la obra, en donde las familias podrán convivir para disfrutar de la hermosa vista natural que ofrece la laguna, así como su flora y fauna, este sitio será uno de los puntos con mejor turismo de nuestro municipio, ya que con la promoción del Malecón Turístico-Artesanal detonaremos la economía de las cooperativas de pescadores, comerciantes y artesanos.

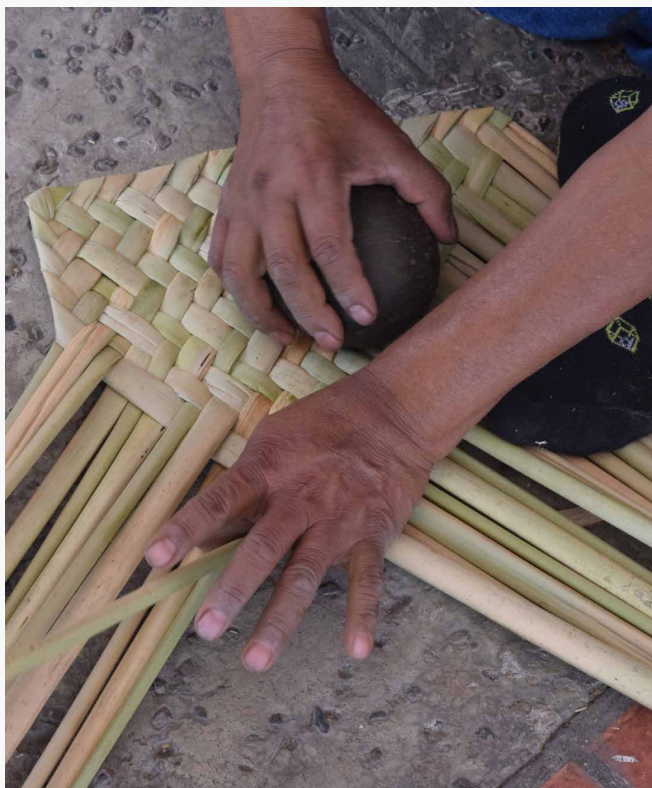


El Malecón se encontrará ubicado en la zona llamada La Playita sobre la antigua Carretera Libre Ciudad Guzmán-Guadalajara dentro del territorio de La Laguna que pertenece a nuestro Gómez Farías.

En el ámbito de las artesanías nuestro trabajo ha sido impulsar, capacitar, desarrollar y promover las condiciones de vida en las familias del sector artesanal por medio de programas, proyectos y financiamientos, que induzcan a la creación de organizaciones, producción y técnicas que fomenten la participación de la comunidad artesanal para incentivar la creatividad y calidad que generen promoción, diseño y difusión en la comercialización de sus productos, buscando diferentes canales de comercialización.

Incentivamos la labor productiva de los artesanos y artesanas para lograr el rescate y la preservación de esta actividad y forma de existencia para fomentar el sentido artístico y cultural del arte popular como elemento fundamental de nuestra identidad.

Seguimos haciendo historia por primera vez celebramos el Día Mundial del Artesano para hacerle un homenaje a 15 de los artesanos más longevos que llevan realizando alguna actividad relacionada con la creación de artesanías, por ello entregamos reconocimientos a 5 cortadores de otate, 5 cortadores de carrizo, 2 cortadores de tule, 1 tejedor de otate, 1 tejedor de carrizo y 1 tejedor de tule, celebramos a los artesanos en un convivio que realizamos en el salón Cruz Roja para festejar su día social.



Asimismo, a estos 15 artesanos por medio de un fondo municipal entregamos a cada uno un apoyo económico por la cantidad de 3,000 mil pesos destinado a la compra de herramientas, materia prima o mobiliario, con el objetivo que los artesanos sigan preservando el arte de hacer artesanías, ya que este oficio nos dota de identidad a los originarios de San Sebastián del Sur.

Con el Hermanamiento de Villa de Álvarez y Gómez Farías, logramos proveer 1200 petates para la elaboración de La Petatera, que es la Artesanía Más Grande del Mundo, desde hace más 150 años se viene construyendo año con año esta magnífica obra arquitectónica y artística donde se celebran las fiestas charro-taurinas, esta monumental plaza de toros se elabora cien por ciento a mano, parte de las materias primas que se utilizan para su elaboración son los petates, mismos que usan para recubrir las zonas de sombra, paredes y pisos.

La finalidad de esta actividad es que se les compre a nuestros artesanos sus petates a un precio justo, ya que la elaboración de petates es un arte que se realiza en San Sebastián del Sur y que, desde tiempos ancestrales, sus petates han sido usados en los diferentes estados de la República Mexicana, tras este Hermanamiento todos los años el Comité Organizador de las Fiestas Charro-Taurinas de Villa de Álvarez estará en contacto con el departamento de Turismo y Artesanías para satisfacer la demanda de petates para la elaboración de la monumental Petatera, misma que es Patrimonio Cultural de México protegida por la UNESCO.



Dentro de nuestro departamento apoyamos a diferentes artesanos con transporte para que pudieran vender y exponer sus productos en los municipios de San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara, Villa de Álvarez.

Entregamos 25 Credenciales a Artesanos que solicitaron este trámite, con estas identificaciones los artesanos registrados en un padrón tienen el beneficio de recibir capacitación en diversas áreas de las artesanías, una mayor posibilidad de obtener VISA, poder participar en apoyos estatales y federales, gestión de créditos y financiamiento, participar en eventos y exposiciones artesanales.



Seguimos haciendo historia, en la Octava Feria del Chicharrón y el Artesano por primera vez en todas sus ediciones llevamos a cabo este evento durante tres días en conjunto con la Parroquia de San Sebastián Mártir, esto con la finalidad de reactivar la economía de los negocios locales y darle más promoción a esta feria para la atracción de turistas al municipio.

Dentro de las actividades de la Octava Feria del Chicharrón y el Artesano, realizamos por primera vez un Desfile Inaugural en donde recorrimos las calles principales de San Sebastián del Sur con la participación de algunos negocios y empresas de la localidad, población en general e integrantes del Comité de Feria.



Dentro de esta fiesta llevamos a cabo el Protocolo de Corte de Listón en la inauguración de actividades para posteriormente realizar una Gala de Mariachi con el Mariachi Juvenil Aztlán procedentes de la ciudad de Guadalajara, quienes por más de dos horas deleitaron al público con música cien por ciento mexicana, estas actividades las realizamos el viernes 5 de mayo en el primer día de la Feria del Chicharrón y el Artesano.

En el segundo día de la feria anteriormente mencionada llevamos a cabo la Inauguración del Pabellón Artesanal, una kermés con causa en beneficio de las madres y padres catequistas, dentro del marco de esta feria celebramos la Sesión Solemne en conmemoración del Primer Aniversario de la entrega de la Declaratoria de la Manifestación de Tololos y Coloradas, Celebración y Veneración a San Sebastián Peregrino como Patrimonio Cultural Inmaterial de Jalisco.



Posterior a la Sesión Solemne de aniversario de entrega de la Declaratoria, tuvimos la presentación del Ballet Folclórico Internacional de “San Andrés Ixtlán” de la maestra Andrea Ceja Hernández y finalizamos el segundo día de feria con la música del Grupo Norteño Estilo 22 para poner a bailar a la gente y hacerles pasar un momento de recreación y diversión.

El 7 de mayo de 2023 fue el cierre de la Octava Feria del Chicharrón y El Artesano en donde tuvimos la venta y muestra de Chicharrón y Artesanías, este fue uno de los momentos cumbres de la feria, puesto que miles de personas abarrotaron el Jardín Principal de San Sebastián del Sur para consumir productos derivados del cerdo y comprar diversas artesanías.

En la animación musical de la clausura de la feria participaron el Mariachi “Nuevo Juvenil de San Sebastián del Sur, Proyecto Javier Aguilar (Sayula), Banda La Sonadora de San Sebastián del Sur, Norteño Nuevo Proyecto de Cd. Guzmán, Mariachi Juvenil Esplendor de Jalisco, Norteño Nueva Potencia quienes animaron el cierre y recibieron su respectivo reconocimiento por su destacada participación, para finalizar se gozó de la música del Norteño Nuevo Legado.

En otro tema, el departamento de Turismo y Artesanías fue elegido como enlace de los festejos del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco, para lo cual se realizó la compra de tres banderas; Bandera Mexicana, Bandera Estatal de Jalisco y la Bandera del Municipio de Gómez Farías, esto con la finalidad de engalantar el evento de la celebración de los 200 años de Jalisco.





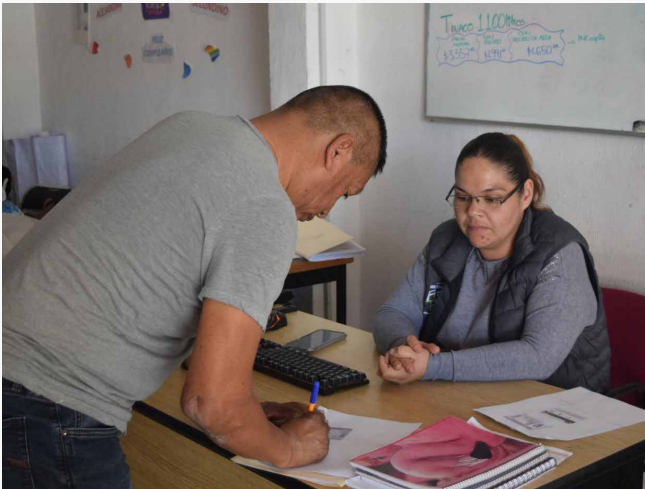
Desde el mes de febrero se trabajó con las instituciones educativas de San Sebastián del Sur para el ensayo del evento de conmemoración, en las escuelas los directores se organizaron para que en los Honores a la Bandera se incluyera el Himno de Jalisco y su Monumental Bandera para que se familiarizarán con los mismos.

La conmemoración y festejo de los 200 años del Estado Libre y Soberano de Jalisco se llevó a cabo el viernes 16 de junio en la Explanada de la Presidencia Municipal con un acto cívico en donde se realizaron Honores a la Bandera Nacional, Honores a la Bandera Estatal de Jalisco, izamiento de la Bandera Nacional, izamiento de la Bandera de Jalisco, por otra parte, en el Foro Ramón Rojas Chávez se realizó la entrega de reconocimientos a más de 80 alumnos destacados en materia deportiva, poesía, oratoria y matemáticas, para cerrar este evento se contó con la participación del Ballet Folclórico Internacional de San Andrés Ixtlán de la Maestra Andrea Ceja.



PROMOCIÓN ECONÓMICA

Seguimos haciendo historia, con nuestro departamento de Promoción Económica hemos enfocado nuestros esfuerzos y la creación de los programas municipales para desarrollar un crecimiento sostenible en el municipio, desde esa perspectiva nos hemos encargado de promover, orientar y tramitar diversos apoyos estatales y municipales para que los ciudadanos puedan adquirir equipamiento y materiales de construcción para vivienda a bajo costo a través de un subsidio municipal.



En nuestra oficina de Promoción económica gestionamos los programas y proyectos orientados al crecimiento y promoción económica del municipio, favoreciendo con esto el crecimiento económico de las familias y la población en general, trabajamos bajo el objetivo de ser una dirección que ayude a los habitantes del municipio de Gómez Farías a ser sustentables económicamente, aprovechando las instancias

gubernamentales con sus respectivos programas, apoyos, capacitaciones y orientaciones que conlleven a desarrollar de una manera sus proyectos, empresas, negocios o marcas cual fuera el caso.



Apoyamos con asesoramiento a los emprendedores para que puedan desarrollar algún negocio u empresa en busca de tener ciudadanos que se puedan autoemplear para que ellos en un futuro puedan emplear a más gente, esto buscando impulsar a nuestro municipio como un sitio competitivo y con oportunidades para la población.

Programa de Tinacos Gómez Farías en Movimiento.

Seguimos haciendo historia con la cantidad de apoyos que se ofrecen y se entregan a la comunidad, con la finalidad que más familias pudieran adquirir un tinaco para que continúen equipando su casa y con ello tengan una mayor reserva de agua potable llevamos a cabo el programa municipal Gómez Farías en Movimiento.

Con este programa subsidiamos una parte del costo del tinaco para que este producto de primera necesidad fuese más accesible para las personas que se encuentran en situación vulnerable, por lo tanto, entregamos 210 tinacos con capacidad de 1,100 litros para que las personas mejoren las condiciones de su vivienda y por lo tanto se eleve la calidad de vida con este artículo.



Los tinacos de Gómez en Movimiento costaron a los beneficiarios 40% menos que su valor comercial para que de esta forma estuvieran al alcance de las familias que menos tienen, lo que provocó un ahorro económico de más de 1,000 pesos por cada tinaco de 1,100 litros de capacidad, cabe mencionar que también se entregaron 10 cisternas de 3,000 mil litros.

Cabe resaltar que, para este segundo periodo administrativo, brindamos un descuento mayor a las personas que ya tenían pagado su servicio anual de agua potable, por lo que el descuento por cada tinaco de 1,100 litros fue del 50% de descuento de su valor comercial, con esto incentivamos y premiamos a los ciudadanos responsables con el pago de sus contribuciones.

Programa Gómez Farías en Movimiento

Vivienda Digna Programa Municipal 2021-2024

| Equipamiento | Cantidad | Familias Beneficiadas |
|--------------|----------|-----------------------|
| Tinacos | 210 | 210 |

Programa de Techo Digno

Seguimos haciendo historia para que nuestro municipio sea uno de los primeros territorios municipales del país donde los hogares cuenten con un techo digno para protegerse de la lluvia y las inclemencias del clima, es por ello que seguimos trabajando con disciplina, compromiso y pasión para poder servir a la comunidad con todos los proyectos que estén a nuestro alcance.

Las láminas de acero acanaladas permiten techar y cubrir superficies y que a diferencia de otros materiales tienen una mayor durabilidad, estas láminas son aislantes térmicos, impermeables y sonoros, que además con sus canales permiten dirigir el agua para que no se encharque en el techo, estas ventajas de este material son las que ofrecemos para que la población pueda adquirirlas para sus casas.



En el Programa Municipal de Techo Digno la población adquirió 200 láminas de 3 metros de largo por 0.80 metros de ancho en calibre 32, también se brindaron a bajo costo 500 láminas de 4 metros de largo por 0.80 metros de ancho en calibre 32, además de 200 láminas de 6 metros de largo por 0.80 metros de ancho en calibre 32, en total la ciudadanía se benefició con 900 láminas de acero acanaladas.

200 familias obtuvieron el beneficio de adquirir láminas a precio accesible gracias al subsidio municipal asignado para este programa en donde la gente se ahorró hasta el 40% del valor comercial del producto.

También en este programa ofertamos a bajo costo 58 montenes de 4 cuatro pulgadas de ancho por 6 metros de largo y 27 montenes de 6 pulgadas de ancho por 6 metros de largo, en total fueron 85 montenes para que las familias pudieran utilizar este material para la construcción de sus estructuras en los techos.

| Techo Digno | | |
|------------------------------|--------------------|-----------------------|
| Programa Municipal 2021-2024 | | |
| Material a Bajo Costo | Cantidad de Piezas | Familias Beneficiadas |
| Láminas | 900 | 200 |
| Montenes | 85 | 25 |

Programa de Cemento Gómez Farías en Movimiento

En coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria se siguió laborando en sinergia para ofrecer a la población cemento a precio accesible, con la finalidad que las personas pudieran obtener bultos de cemento para edificar, remodelar y construir sus casas.

El sueño de construir una vivienda es uno de los anhelos más grandes que tiene un individuo, es por ello que seguimos

trabajando para poder ofrecerle a la población materiales de construcción a un precio justo.



Para este segundo periodo administrativo logramos traer dos camiones de 16 toneladas de bultos de cemento, por lo tanto, entregamos con alegría 32 toneladas de cemento en beneficio de 80 familias, en la dinámica de los pedidos cada familia podía encargar los bultos de cemento que quisiera sin tener algún limite, en total se dieron 640 bultos de cemento.

Gracias a la Congregación Mariana la Trinitaria los ciudadanos se ahorraron el 25% del precio comercial del cemento, ese descuento del material marca la diferencia para las familias entre poder adquirir material o no hacerlo, lo que para algunos es poco para otros es una gran ayuda a su economía.

| Programa Gómez Farías en Movimiento | | | |
|---|--------------------|-----------|-----------------------|
| Vivienda Digna Programa Municipal 2021-2024 | | | |
| Material a Bajo Costo | Bultos de Cementos | Toneladas | Familias Beneficiadas |
| Cemento | 640 | 32 | 80 |



Seguimos Haciendo Historia



DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

A través del departamento de Asistencia Social nos hemos enfocado en fomentar acciones tendientes a modificar las circunstancias de carácter social que implican el desarrollo social de los individuos por medio de apoyos garanticen la mejora de las relaciones humanas.



Nuestra noción está asociada al servicio que prestamos en nuestra dependencia municipal para solucionar problemas de diversas índoles en pro de elevar la calidad de vida de las personas, pero sobre todo ser un apoyo que implique un cambio social en las personas.



Para este segundo periodo administrativo revalidamos el Programa Estatal Mujeres Líderes del Hogar en donde se beneficiaron a 10 mujeres jefas de familia, en donde se les otorgó un apoyo económico, el cual se pudieran destinar a la compra de alimentos para la manutención de su familia y esto les representará un ahorro para el gasto mensual de su despensas o pago de servicios.

Los estudiantes son muy importantes para nosotros y para el futuro de Gómez Farías y su desarrollo económico, político y social, por ello seguimos haciendo historia en apoyo a la educación, ya que continuamos brindando mochilas, zapatos, útiles y uniformes escolares a nuestras niñas y niños del nivel básico desde preescolar, primaria y secundaria de todas las escuelas del municipio de Gómez Farías.

A efecto que las y los estudiantes vayan a la escuela en igualdad de condiciones que sus demás compañeros, con el Programa Estatal RECREA, Educando para la Vida evitamos la deserción escolar.

Para la Primera Etapa de Recrea 2023 realizamos la entrega de 3,541 paquetes escolares para la totalidad de escuelas del nivel básico del municipio lo que representó un gran apoyo económico a las familias para que no tengan que gastar al inicio del ciclo escolar, a fin que los padres de familia con este impulso puedan destinar una mayor proporción de sus ingresos a otros tipos de gastos para la manutención de sus hogares e hijos.

Es a través del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco

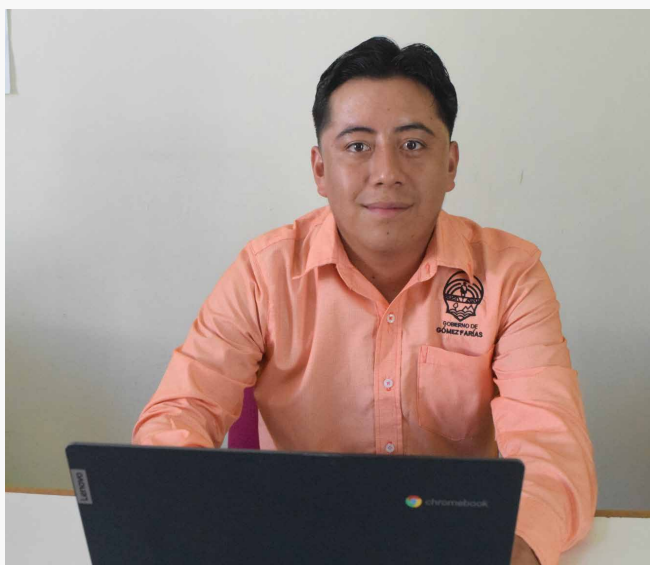
en coordinación con la administración del Gobierno Municipal de Gómez Farías por medio del departamento de Asistencia Social que podemos seguir ejecutando el programa RECREA en donde el estado pone el 50% del capital y nosotros complementamos el otro 50% en beneficio de los estudiantes de nivel básico, cabe señalar que la inversión para la compra de zapatos y uniformes escolares se queda para empresas locales que contribuye en el desarrollo económico del municipio.

| Recrea 2023 | |
|---|-------|
| Primera Etapa | |
| Paquetes Escolares con: Uniformes, Zapatos, Mochilas y Útiles Escolares | |
| Alumnos Beneficiados | 3,541 |
| Instituciones Educativas del Nivel Básico Beneficiadas | 35 |



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A través del departamento de Participación Ciudadana nos encargamos de liderar estrategias para poder acercarnos a la sociedad civil organizada y no organizada, con la finalidad de poder vincularnos con ellos para organizar actividades, proyectos y programas que tengan beneficios para la comunidad.



En los proyectos de Obra Pública colaboramos para promover la participación de la población y de este modo conocer sus puntos de vista y acordar una forma de trabajo, para lo cual no hemos encargado de conformar los distintos comités de obra para la rehabilitación de calles, sustitución de las redes de drenaje sanitario, cambio de la red central de agua potable, instalación de tomas de agua, colocación de descargas sanitarias, construcción de machuelos y banquetas, entre otros temas de infraestructura básica.



En el mismo sentido, en ocasiones para que las obras queden intervenidas de forma integral hemos aliado con los vecinos para que ellos puedan aportar económicamente a las obras; ya sea para descargas sanitarias, tomas de agua, red de drenaje o agua potable, puesto que en ocasiones las obras ejecutadas no incluyen esas intervenciones básicas, y de esta manera se ha logrado tener calles al 100% gracias a la participación activa de los ciudadanos que eligen tener una mejor calidad de vida.

Acudimos a las reuniones vecinales procurando formalizar los acuerdos tomados en ellas para el mejoramiento de los servicios públicos y la atención de problemas en la comunidad o para la canalización de algún apoyo para las personas que se encuentren en situación vulnerable.

El 13 de mayo del 2023 en el Jardín Principal del Ejido Primero de Febrero de las 03:00 pm hasta las 07:00 pm, llevamos a cabo una Consulta Ciudadana, con la finalidad que los ciudadanos escogieran un nombre para su Agencia Municipal que les diera un mayor sentido de pertenencia.

Los resultados quedaron de la siguiente forma:

- a) 49 votos a favor para que el nombre oficial de la localidad se cambie por "San Nicolás"
- b) 6 votos para que "No" se cambie
- c) 1 voto para Hacienda San Nicolás, 1 voto para Ejido San Nicolás y 1 voto nulo.



La Mesa Directiva estuvo integrada por habitantes de la comunidad: Heriberto Reyes Gaspar, Presidente; J. Jesús Rodríguez Chávez, Secretario; Ana María Preciado Aguilar, Escrutador 1 y Teresa Rodríguez Bernabé, Escrutador 2.

Antes de llevar a cabo la consulta ciudadana se emitió una convocatoria en la cual se sentaron las bases, se publicó la convocatoria en el sitio web oficial y redes oficiales del Gobierno Municipal de Gómez Farías, posteriormente se realizó perifoneo para enterar a la población que no cuenta con acceso a internet, posterior a esto llevó a cabo la consulta ciudadana con la conformación de una

mesa directiva para vigilar los resultados de la consulta, al término de este ejercicio participativo se colocaron posters en diferentes lugares de la agencia municipal para que los habitantes pudiera conocer los resultados oficiales.

Otra consulta ciudadana importante que realizamos fue para socializar el derribo de palmeras en la calle Leandro Valle en su intersección con Allende en la Cabecera Municipal de Gómez Farías, en donde las palmeras en el temporal de lluvias representaban un riesgo para la comunidad, casas habitación y vehículos, por lo tanto casa por casa fuimos preguntando a los habitantes si deseaban derribar las palmeras, llegamos a un acuerdo en donde los vecinos aceptaron la propuesta, ya que por parte de Protección Civil se emitió un Dictamen de Riesgo que ameritaba retirar estos árboles de la vía pública.



AGRADECIMIENTO

Cada uno de los logros que hemos conseguido durante este **segundo periodo** administrativo ha sido juntos, gracias al buen manejo de tus impuestos que se han convertido en excelentes obras y proyectos. Amigas y amigos de Gómez Farías **Seguimos Haciendo Historia** porque le hemos dado un rumbo de progreso y desarrollo al municipio, reitero mi compromiso con ustedes para seguir consolidando un proyecto donde todas y todos tengan una **mejor calidad de vida**.

“Qué los hechos hablen más que las palabras”

Con Cariño su amigo **Néstor de la Cruz**



GOBIERNO DE
GÓMEZ FARÍAS

2 NÉSTOR
DE LA CRUZ
DO INFORME 

2 NÉSTOR
DE LA CRUZ
DO INFORME 



**LA FUERZA
DEL CAMBIO**